



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

INFORMES SOBRE LA
SITUACIÓN ECONÓMICA,
LAS FINANZAS PÚBLICAS
Y LA DEUDA PÚBLICA

TERCER TRIMESTRE DE 2018

Índice

| | | |
|--------|--|----|
| I. | INTRODUCCIÓN | 4 |
| II. | INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA..... | 9 |
| II.1 | Entorno externo..... | 9 |
| II.1.1 | Actividad económica global | 9 |
| II.1.2 | Decisiones de política monetaria..... | 16 |
| II.1.3 | Evolución de las variables financieras internacionales..... | 19 |
| II.1.4 | Cambios en las calificaciones soberanas..... | 28 |
| II.2 | Economía mexicana..... | 29 |
| II.2.1 | Actividad económica..... | 29 |
| II.2.2 | Situación del mercado laboral | 38 |
| II.2.3 | Inflación | 40 |
| II.2.4 | Sector Financiero | 43 |
| III. | INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS..... | 53 |
| III.1 | Principales indicadores de la postura fiscal | 53 |
| III.2 | Ingresos presupuestarios | 56 |
| III.3 | Gasto presupuestario..... | 59 |
| III.4 | Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas | 65 |
| III.5 | Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas..... | 68 |
| III.6 | Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo | 71 |
| IV. | INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA..... | 74 |
| IV.1 | Deuda del Gobierno Federal | 76 |
| IV.1.1 | Deuda Interna del Gobierno Federal | 78 |
| IV.1.2 | Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno..... | 80 |
| IV.1.3 | Deuda Externa del Gobierno Federal | 81 |
| IV.1.4 | Colocaciones en el Mercado Externo | 83 |
| IV.1.5 | Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal..... | 83 |
| IV.1.6 | Garantías otorgadas por el Gobierno Federal..... | 84 |

| | | |
|--------|---|----|
| IV.2 | Deuda del Sector Público..... | 85 |
| IV.2.1 | Deuda interna del Sector Público..... | 86 |
| IV.2.2 | Deuda externa del Sector Público | 86 |
| IV.2.3 | Costo financiero de la deuda del Sector Público | 87 |
| IV.3 | Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público..... | 88 |
| IV.4 | Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo | 89 |
| IV.5 | Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2018 | 90 |
| IV.6 | Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México..... | 92 |

I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), la Ley General de Deuda Pública, así como en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y en línea con el firme compromiso de la Administración del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, de consolidar la estabilidad macroeconómica, contar con finanzas públicas sanas y hacer un uso responsable del endeudamiento público, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, sobre las Finanzas Públicas y sobre la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2018.

Estos informes se complementan con los anexos de finanzas públicas y de deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

Situación económica

El Gobierno Federal ha seguido una estrategia dirigida a preservar la estabilidad macroeconómica y promover el crecimiento económico del país. La estrategia se ha fundamentado en el compromiso con mantener un marco macroeconómico sólido con finanzas públicas sanas, y con la implementación de un ambicioso conjunto de Reformas Estructurales que han permitido sentar las bases para incrementar la productividad y la competitividad del país.

La estrategia ha permitido que México haya continuado creciendo a pesar de los choques externos que el país ha enfrentado en los últimos años, como una drástica disminución de los precios internacionales del petróleo, una recesión en la actividad industrial de los Estados Unidos, el proceso de normalización de las políticas monetarias en las principales economías avanzadas y tensiones comerciales a nivel internacional. El crecimiento promedio del PIB en lo que va de esta administración ha sido de 2.4 por ciento anual. El número de trabajos creados con acceso a seguridad social ha alcanzado cifras récord. Estos resultados muestran que la economía mexicana ha sido resiliente a los choques que ha enfrentado. En ausencia del fortalecimiento del marco macroeconómico y de la implementación de las Reformas Estructurales se hubiera observado una importante desaceleración de la economía. También ha contribuido a la confianza que han mostrado los mercados internacionales sobre el país el nivel de reservas internacionales (complementadas con una línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional por 88 mil millones de dólares y la línea de crédito con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por 9 mil millones de dólares), el grado de capitalización de la banca, un déficit de cuenta corriente moderado financiado con inversión externa directa y niveles históricos en los fondos de estabilización de los ingresos públicos.

Durante 2018, la economía global ha mostrado un crecimiento económico positivo. No obstante, al tercer trimestre, se aprecian señales de que hacia adelante se observará una menor sincronización en el crecimiento de las distintas economías. La economía de los Estados Unidos muestra un ritmo de crecimiento sólido, mientras que la actividad económica en el tercer trimestre de 2018 para el resto de las economías avanzadas muestra signos de cierta desaceleración. En las economías emergentes, si bien en general continuaron creciendo, la debilidad en los fundamentos

macroeconómicos en algunas de ellas, así como los riesgos existentes a nivel global están complicando el panorama para este conjunto de países. Entre los riesgos que han venido materializándose destacan las condiciones financieras más astringentes por la normalización de la política monetaria de Estados Unidos, un aumento en las tensiones comerciales y geopolíticas a nivel mundial, mayores precios de referencia del petróleo, y el incremento en la volatilidad en los mercados financieros globales por el riesgo de contagio.

La actividad económica en México mostró una recuperación en el tercer trimestre de 2018, luego de la desaceleración que exhibió en el segundo trimestre. El PIB presentó un incremento trimestral desestacionalizado de 0.9 por ciento (aumento anual de 2.6 por ciento con cifras sin ajuste estacional). Este dinamismo se vio favorecido por la aceleración de las exportaciones no petroleras y el crecimiento del consumo de servicios. Asimismo, en el periodo julio-septiembre, el mercado laboral continuó mostrando un sólido desempeño, lo cual se reflejó en una tasa de desocupación en niveles históricamente bajos y niveles de empleos formales en máximos históricos.

Al cierre del tercer trimestre, la inflación general anual se ubicó en 5.02 por ciento, 1.75 puntos porcentuales por debajo del cierre de 2017, si bien 0.37 puntos porcentuales mayor que la registrada al cierre del trimestre anterior. El incremento de la inflación respecto a junio de 2018 se debió, principalmente, al aumento de los precios de las referencias internacionales de productos energéticos. A su interior, la inflación subyacente se ubicó en 3.67 por ciento en septiembre, mientras que la no subyacente se situó en 9.15 por ciento. Al cierre del tercer trimestre, la moneda nacional se ubicó en 18.72 pesos por dólar, lo cual implicó una apreciación de 5.8 por ciento respecto al cierre del trimestre previo. Lo anterior respondió principalmente a una jornada electoral ordenada y a que se alcanzó un acuerdo con Estados Unidos y Canadá para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). La certidumbre de contar con un nuevo acuerdo será un impulso al comercio e inversión. No obstante, durante octubre se ha observado una depreciación de la moneda, de modo que el tipo de cambio se ubicó en 19.58 pesos por dólar al 24 de octubre. Durante el tercer trimestre de 2018 se observó un incremento en las tasas de interés en el mercado de bonos gubernamentales de México, siguiendo el proceso de alzas en las tasas de referencia por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos. Durante el trimestre, las tasas de corto plazo registraron un menor crecimiento que las de largo plazo, generando un incremento en la pendiente de la curva de rendimientos.

Finanzas Públicas

Al tercer trimestre de 2018, los principales balances de finanzas públicas fueron mejores que lo programado, lo cual se explica por mayores ingresos respecto a los previstos originalmente. En enero-septiembre de 2018, el balance público presentó un déficit de 311 mil 19 millones de pesos, inferior al déficit programado de 364 mil 15 millones de pesos¹. En el mismo periodo, el balance

¹ Los balances, ingresos y gasto del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el DOF.

primario presentó un superávit de 108 mil 298 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa de 71 mil 909 millones de pesos.

Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 300 mil 885 millones de pesos con cifras a septiembre, en línea con la meta de un déficit de 2.5 por ciento del PIB para 2018.

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-septiembre fueron superiores al programa en 279 mil 764 millones de pesos. A su interior, destaca que los ingresos tributarios fueron superiores a lo programado en 88 mil 80 millones de pesos; los petroleros, en 83 mil 892 millones de pesos; y los no tributarios, en 90 mil 8 millones de pesos. Con respecto al mismo periodo de 2017, los ingresos petroleros y los tributarios sin IEPS de combustibles aumentaron 15.2 y 2.9 por ciento real anual, respectivamente.

Las aportaciones a los fondos de estabilización en febrero de 2018 con cargo a ingresos excedentes de 2017, las mayores participaciones a entidades federativas con base en la evolución de la recaudación, el mayor costo de operación asociado a la generación de electricidad por mayores precios internacionales de los combustibles y otros gastos asociados a ingresos excedentes del Gobierno Federal resultaron en un gasto neto presupuestario superior al programa en 240 mil 175 millones de pesos. Esto también se reflejó en un crecimiento real del gasto neto pagado con respecto al mismo periodo de 2017 de 5.1 por ciento. A su vez, el gasto no programable se expandió 10.7 por ciento real y el programable en 3.1 por ciento real en comparación con el mismo periodo del año anterior.

De manera congruente con el Paquete Económico 2018, en el presente año los RFSP alcanzarán un déficit de 2.5 por ciento del PIB. Con este resultado se prevé continuar con la trayectoria decreciente del Saldo Histórico de los RFSP (SHRFSP) y que al cierre del año se ubiquen en 45.5 por ciento del PIB, por debajo del 46.0 por ciento del PIB registrado al cierre de 2017. Se estima que el balance primario se ubique en 0.7 por ciento del PIB, nivel inferior al superávit primario previsto en el Paquete Económico 2018 de 0.8 por ciento del PIB debido a que el costo financiero se ha ubicado por debajo de lo originalmente previsto.

Los resultados al tercer trimestre reflejan finanzas públicas sólidas a pesar de los choques externos adversos a los que se ha enfrentado la economía mexicana. Como resultado de la Reforma Hacendaria se cuenta con una estructura de ingresos públicos sólida y menos dependiente de los ingresos petroleros, misma que se refleja en un aumento de 5 puntos porcentuales del PIB de los ingresos tributarios en lo que va de la administración. Asimismo, la contratación de las coberturas petroleras ha permitido garantizar los ingresos petroleros previstos en la Ley de Ingresos de la Federación ante caídas en los precios de la mezcla mexicana de exportación. Además, el saldo de los fondos de estabilización se encuentra en un nivel máximo histórico, lo que permitiría hacer frente a caídas en los ingresos. Al cierre de septiembre, el saldo del FEIP, FEIEF y FMP se ubicó en 1.5 por ciento del PIB, lo que representa 341 mil 676 millones de pesos, monto superior en 33 mil 598 millones de pesos con respecto al cierre de 2017.

Deuda Pública

La política para el manejo de la deuda pública ha estado orientada a preservar la estabilidad de las finanzas públicas a pesar de un entorno económico internacional adverso. Durante el presente año las acciones en el manejo de la deuda se han orientado a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal considerando un horizonte de largo plazo y un bajo nivel de riesgo. Esto se ha traducido en una estrategia de colocación en los mercados interno y externo diseñada para favorecer la colocación de instrumentos a largo plazo y a tasa fija. El plazo promedio de la deuda interna en valores gubernamentales es de 7.98 años y el plazo promedio de la deuda externa de mercado es 19.70 años. El 77.2 por ciento de la deuda neta del Gobierno Federal se encuentra denominada en pesos. El 81.4 por ciento de la deuda interna de mercado tiene una tasa fija y largo plazo, para el caso de la deuda externa es de 100 por ciento. Así, la estructura de la deuda es robusta para hacer frente a choques provenientes de los mercados financieros internacionales.

Las principales agencias calificadoras internacionales de crédito han reconocido el manejo de las finanzas y la deuda pública ante el entorno externo adverso caracterizado por volatilidad e incertidumbre. Así, la calificación soberana del país se ubica en su mayor nivel histórico (Moody's A3 perspectiva estable, Standard and Poor's BBB+ perspectiva estable, Fitch BBB+ perspectiva estable). Destaca que en abril de 2018, Moody's cambió la perspectiva de la calificación de negativa a estable.

Durante 2018 se han llevado a cabo operaciones de manejo de pasivos, tanto en el mercado interno como en el externo, que han permitido mejorar el perfil de vencimientos de la deuda pública y por tanto reducir las necesidades brutas de financiamiento.

En el ámbito del manejo de la deuda interna, en marzo y julio se realizaron permutas con las que se logró mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal para los próximos años.

En materia de deuda externa destacan las condiciones financieras históricas obtenidas en las colocaciones realizadas. Se han realizado colocaciones de deuda en los mercados financieros en dólares, euros y yenes encaminadas a mejorar el perfil de vencimientos y fomentar la liquidez de los bonos de referencia del Gobierno Federal, buscando ampliar y diversificar la base de inversionistas, así como mejorar los términos y condiciones de la deuda externa de mercado.

La evolución de los saldos de la deuda durante el tercer trimestre de 2018, se encuentra en línea con la estimación del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) como proporción del PIB para 2018 de 45.5 por ciento del PIB y los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión, así continuará mostrando una trayectoria decreciente.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el SHRFSP, indicador que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, ascendió a 10 billones 158 mil 817.7 millones de pesos. El componente interno se ubicó en 6 billones 493 mil 692.3 millones de pesos y el componente externo ascendió a 193 mil 936.3 millones de dólares. Como proporción del PIB, el SHRFSP se ubicó en 43.4 por ciento del PIB, en línea con la trayectoria decreciente de la deuda como porcentaje del PIB, y menor al 46.0 por ciento del PIB al cierre de 2017.

Por su parte, el saldo de la deuda del Sector Público Federal fue de 44.3 por ciento del PIB y finalmente, el saldo de la deuda del Gobierno Federal representó el 33.1 por ciento del PIB.

En lo que se refiere a la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al cierre del tercer trimestre de 2018 se ubicó en 10 billones 366 mil 933.6 millones de pesos.

La deuda interna neta del Sector Público Federal se situó en 6 billones 619 mil 796.2 millones de pesos. Por su parte, el monto de la deuda externa neta del Sector Público Federal ascendió a 198 mil 275.9 millones de dólares.

Finalmente, al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 750 mil 794.1 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional representando, al 30 de septiembre de 2018 el 77.2 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, lo que equivale a 5 billones 982 mil 512.6 millones de pesos. Por su parte, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 93 mil 566.8 millones de dólares.

Con estos resultados el Gobierno Federal refleja disciplina fiscal y refrenda el compromiso con mantener las finanzas públicas sanas para seguir contando con fundamentos macroeconómicos sólidos.

II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Entorno externo

II.1.1 Actividad económica global

Durante el tercer trimestre de 2018, la economía global mantuvo un desempeño económico positivo. No obstante, se aprecian señales de que hacia adelante se observará una menor sincronización en el crecimiento de las distintas economías,

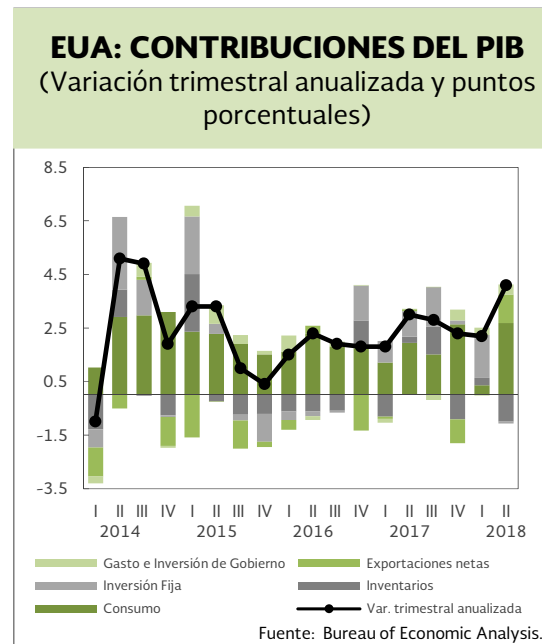
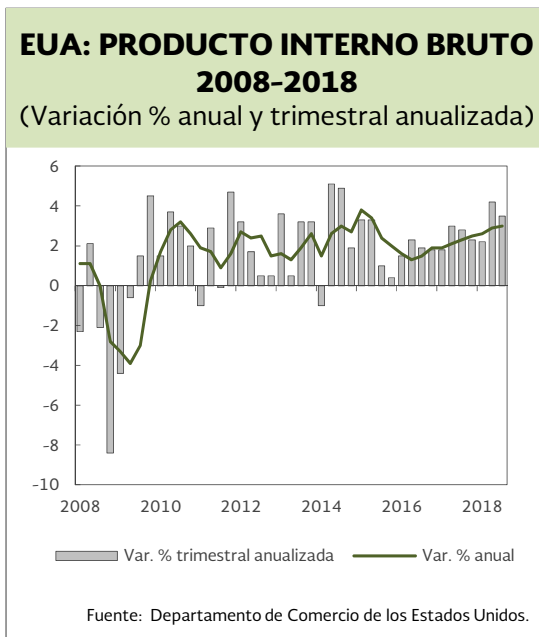
Con excepción de la economía de los Estados Unidos, cuyo ritmo de crecimiento se muestra sólido, la actividad económica en el tercer trimestre de 2018 del resto de las economías avanzadas muestra signos de cierta desaceleración. En las economías emergentes, los niveles de actividad económica fueron positivos. Sin embargo, los riesgos existentes a nivel global están complicando el panorama económico para este conjunto de economías emergentes, particularmente para aquellas con fundamentos macroeconómicos más débiles.

El proceso de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal en los Estados Unidos ha generado un fortalecimiento generalizado del dólar estadounidense, dando lugar a depreciaciones de las monedas en las economías emergentes y a condiciones financieras más astringentes. Adicionalmente, el escalamiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y otros países ha generado preocupación en los mercados internacionales respecto a la dinámica de comercio internacional y sus posibles efectos en el crecimiento global. Estas políticas podrían generar disrupción en las cadenas globales de valor, perjudicar a los consumidores a través de menor variedad de productos y mayores precios, así como reducir la capacidad e incentivos para la inversión a nivel mundial.

Durante el tercer trimestre de 2018, estos riesgos continuaron materializándose, además de que existe el riesgo de que se observen interacciones entre ellos, generando que se exacerben sus efectos adversos sobre el desempeño económico mundial en el corto y mediano plazo. Bajo este escenario, el balance de riesgos para el crecimiento de la economía mundial se ha inclinado a la baja.

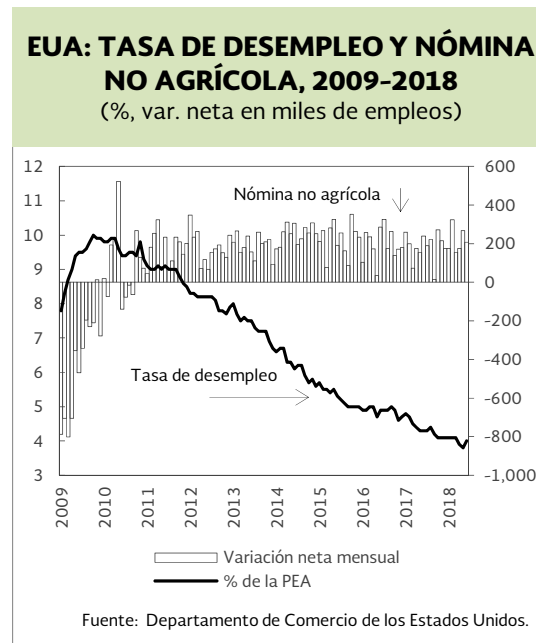
Estados Unidos

Durante el primer semestre de 2018, el crecimiento de la economía de Estados Unidos se mantuvo sólido. Además, la primera estimación del Producto Interno Bruto del tercer trimestre de Estados Unidos indica que la economía estadounidense creció 3.5 por ciento a tasa trimestral anualizada. Este ritmo de expansión se mantiene entre los niveles más altos registrados desde el tercer trimestre de 2014. El desempeño durante el tercer trimestre de 2018 fue impulsado por el consumo, el cual se mantuvo como principal impulsor de la economía. Asimismo, los inventarios y la inversión privada mostraron un repunte, luego de haberse desacelerado durante el trimestre anterior. En contraste, las exportaciones netas mostraron un deterioro y, en consecuencia, su contribución al crecimiento durante tercer trimestre fue negativa.

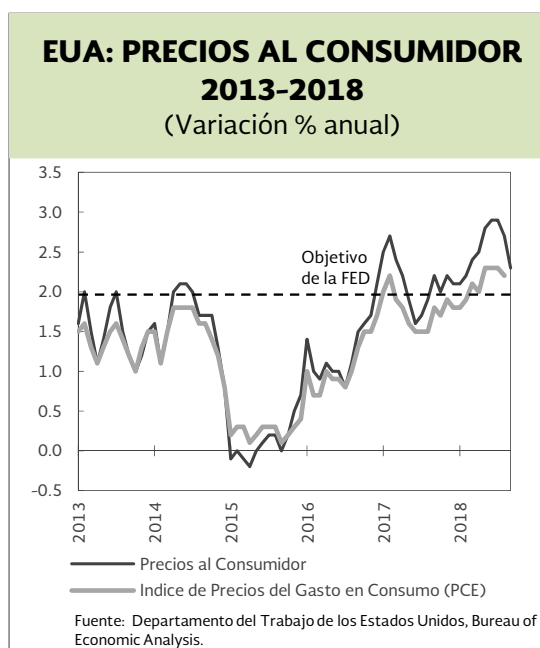


La producción industrial en Estados Unidos también ha presentado un comportamiento positivo en lo que va de 2018, a pesar de que durante el tercer trimestre de 2018, el ritmo de crecimiento se desaceleró, en parte, como consecuencia de las afectaciones causadas por el huracán Florencia. Durante este periodo, la producción industrial creció 3.3 por ciento a tasa trimestral anualizada, 2.0 puntos porcentuales por debajo del trimestre previo. La desaceleración reflejó el impacto del huracán sobre el componente de servicios públicos, el cual se contrajo 4.7 por ciento a tasa trimestral anualizada. En contraste, en el tercer trimestre tanto el crecimiento del sector minero como el sector manufacturero fueron superiores a los registrados el trimestre previo. En particular, el sector manufacturero se incrementó 2.8 por ciento a tasa trimestral anualizada, 0.5 puntos porcentuales más que el trimestre anterior, apoyado por la producción de vehículos y autopartes y maquinaria, principalmente.

En el tercer trimestre de 2018, las condiciones del mercado laboral en Estados Unidos continuaron fortaleciéndose. La creación de empleo alcanzó los 569 mil nuevos puestos de trabajo y la tasa de desempleo ha mantenido una trayectoria descendente y en septiembre se ubicó en 3.7 por ciento, la más baja desde diciembre de 1969. A su vez, la tasa de participación laboral se mantuvo relativamente constante a lo largo del tercer trimestre y en septiembre se ubicó en 62.7 por ciento.



En septiembre de 2018, la inflación general en Estados Unidos registró un nivel de 2.3 por ciento, 0.6 puntos porcentuales menos que la observada al cierre del trimestre anterior. Este nivel es el más bajo en siete meses y fue resultado, principalmente, de una desaceleración en los precios de del gas y de incrementos menores en los precios de los combustibles. En ese mismo mes, la inflación subyacente anual fue de 2.2 por ciento, mientras que el índice de precios del gasto en consumo personal, medida de inflación a la cual la Reserva Federal (FED) pone mayor atención para conducir su política monetaria, registró una variación anual de 2.2 por ciento en agosto, 0.1 puntos porcentuales por debajo de la observada al cierre del primer trimestre de 2018. Estas cifras indican que la dinámica de la inflación general se moderó hacia el final del trimestre, aunque aún se encuentra por arriba del nivel objetivo de 2.0 por ciento. En este contexto, la mediana de las proyecciones de los miembros del Comité de Mercado Abierto de la FED para la tasa efectiva de fondos federales al cierre de 2018 se ubica en 2.4 por ciento, lo que sugiere un incremento adicional de 25 puntos base en lo que resta del año.



El 30 de septiembre de 2018, los Estados Unidos, Canadá y México lograron un acuerdo comercial que se espera sea firmado a finales del mes de noviembre para luego ser turnado a los poderes legislativos de cada país. Este nuevo Tratado de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) moderniza el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Haber llegado a un acuerdo modernizado es muy favorable para la economía mexicana pues ayudará a restablecer la confianza e incentivar la inversión. Esto es particularmente importante en un contexto en el que los conflictos comerciales se han intensificado a nivel mundial, y ante un escenario en el que el principal socio comercial de México había expresado sus intenciones de abandonar el acuerdo. El tratado dará certidumbre al comercio y a la inversión pues mantiene el acceso preferente e ilimitado para los productos mexicanos en Estados Unidos y Canadá eliminando la posibilidad de poner obstáculos al correcto funcionamiento de las cadenas regionales de valor. Además, se preservan los mecanismos de resolución de controversias y se incorpora un mecanismo de revisión periódica que permitirá mantener el acuerdo acorde a la realidad económica. La modernización del acuerdo aprovecha las oportunidades de la economía moderna pues incentiva el desarrollo del comercio digital, de servicios financieros y telecomunicaciones a través de adaptar la regulación a la evolución reciente en estos sectores.

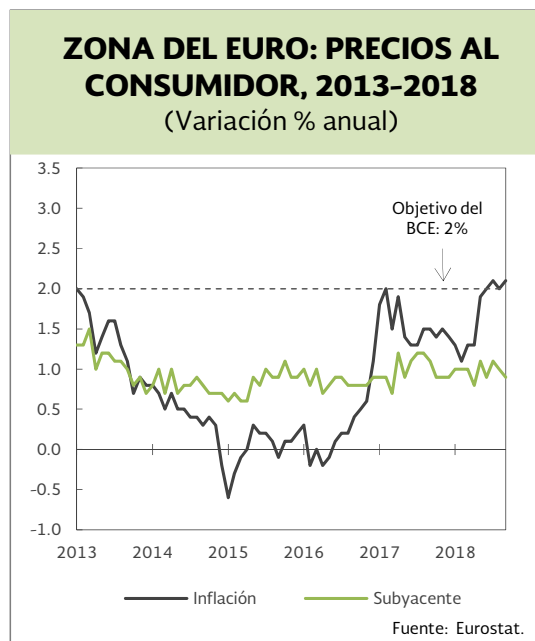
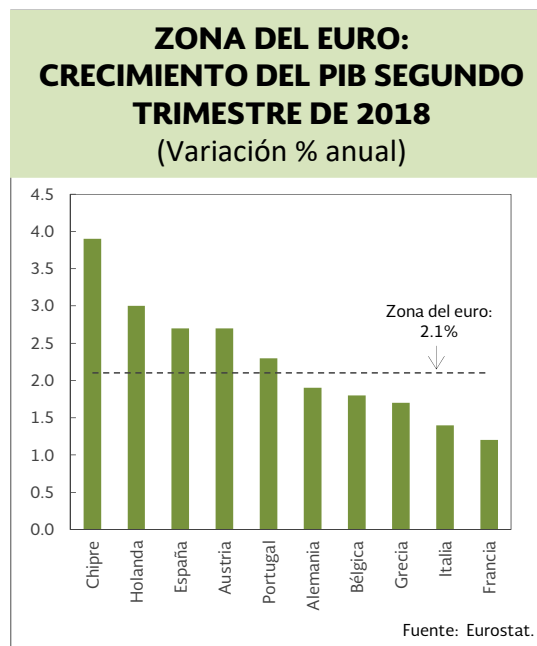
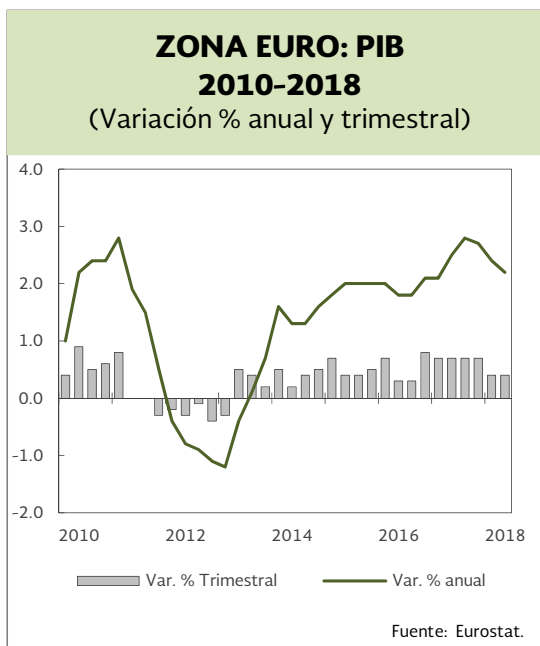
El acuerdo también representa un paso hacia un comercio regional inclusivo y responsable así como hacia mayor competitividad de la región. Esto se hace a través de capítulos específicamente elaborados para fomentar la incorporación de las pequeñas y medianas empresas al comercio internacional, el fortalecimiento de la protección de los trabajadores y del medio ambiente, y un mecanismo formal de diálogo para promover la cooperación en comercio, inversión e innovación en la región. Además se hizo un esfuerzo por homogeneizar las regulaciones y los trámites para importar y exportar con la intención de facilitar el comercio entre los socios. En temas más particulares, en el sector agropecuario se acordó comercio libre de aranceles, se facilitaron y

mejoraron los procedimientos para la revisión y certificación del comercio agroalimentario, y se pactó una convergencia entre las medidas sanitarias y fitosanitarias de los tres países. En el sector automotriz el nuevo acuerdo es más restrictivo que el vigente, pues establece un porcentaje más alto de contenido regional, así como reglas de contenido laboral y de acero y aluminio para que los vehículos puedan ser exportados dentro de la región libres de aranceles. No obstante, la certidumbre generada por haber llegado a un acuerdo modernizado, así como los mecanismos de protección a las inversiones continuarán impulsando el desarrollo de este sector.

Otras economías avanzadas

Durante el segundo trimestre de 2018, el ritmo de crecimiento de la zona del euro se ubicó en 2.1 por ciento a tasa anual, 0.1 puntos porcentuales por arriba del observado durante el primer trimestre de 2018 y 0.3 puntos porcentuales menor al crecimiento registrado durante el cuarto trimestre de 2017. De acuerdo con las observaciones del Banco Central Europeo (BCE) en su más reciente actualización de proyecciones macroeconómicas (13 de septiembre de 2018), la moderación en el crecimiento de la zona durante 2018 está relacionada principalmente con un menor impulso del comercio exterior, reflejo del impacto de la moderación del comercio internacional y de la apreciación del euro registrada en los primeros trimestres del año. Si bien el BCE reconoce que la incertidumbre en el entorno global ha moderado las perspectivas de crecimiento para el mediano plazo, confía en que la expansión en la zona euro se mantenga, reflejando el impacto favorable de las medidas acomodaticias de política monetaria, y, principalmente, las mejores condiciones del mercado laboral.

La inflación anual en la zona del euro se ha mantenido estable en un nivel de entre 1.9 y 2.1 por ciento en los últimos 4 meses, ubicándose en 2.1 por ciento en septiembre de 2018, superando marginalmente el objetivo del BCE de 2.0 por ciento. En ese mismo mes, la inflación subyacente de la zona del euro se ubicó en 0.9 por ciento. Respecto a los niveles de inflación general, el BCE estima que en el horizonte pronosticado (2018-2020) estos disminuirán debido a un ligero retroceso en los precios de la energía. No obstante, anticipa que la inflación subyacente se incremente ante una mejora en la posición cíclica de la economía y un incremento de los salarios.



Durante el segundo trimestre de 2018, el crecimiento de la actividad económica de Japón se ubicó en 0.7 por ciento a tasa trimestral anualizada, logrando recuperarse de la contracción de 0.2 por ciento observada durante el primer trimestre del año. Esta tasa de crecimiento es la más alta registrada desde el primer trimestre de 2017 y estuvo impulsada por una sólida recuperación del consumo privado. Al respecto, el Banco de Japón ha manifestado que espera que la economía continúe mostrando un ritmo de expansión moderado y que tanto la demanda interna como

externa continúen mostrando una tendencia positiva. En septiembre de 2018, la inflación anual se ubicó en 1.2 por ciento, mostrando una disminución marginal de 0.1 puntos porcentuales respecto al dato de agosto y superior en 0.2 puntos porcentuales respecto al nivel registrado en diciembre de 2017. A su vez, la inflación subyacente se ubicó en 1.0 por ciento en septiembre, superando marginalmente el nivel observado en agosto de 2018. Bajo este contexto, el Banco de Japón ha manifestado que continuará con su programa de estímulos hasta que la inflación exceda su objetivo y se mantenga por encima de este de una manera estable.

Economías emergentes

Si bien durante el tercer trimestre los niveles de actividad económica en la mayoría de las economías emergentes se mantuvieron, en general, favorables, el escalamiento en las tensiones comerciales a nivel global y las condiciones más astringentes en los mercados financieros han provocado que algunas economías, particularmente las de fundamentos macroeconómicos más débiles, comiencen a desacelerarse.

La economía argentina mostró una contracción de 4.2 por ciento a tasa anual durante el segundo trimestre de 2018, luego de haberse mantenido en terreno positivo durante cinco trimestres consecutivos. Esta contracción económica refleja, en gran medida, la fuerte disminución en la actividad agrícola, luego de que una de las peores sequías afectara la producción de soja y maíz. Adicionalmente, ante la debilidad de sus finanzas públicas y en un contexto internacional de presión sobre las monedas de las economías emergentes, el tipo de cambio alcanzó máximos históricos registrando 41.3 pesos por dólar al cierre del tercer trimestre de 2018 (28.9 pesos por dólar al cierre del trimestre previo), mientras que la inflación general anual permaneció en niveles altos registrando 40.3 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2018 (29.5 por ciento al cierre del trimestre previo). Estos incrementos provocaron que el Banco Central de Argentina incrementara su tasa de referencia pasando de 45.0 a 60.0 por ciento en la sesión extraordinaria el pasado 31 de agosto con la finalidad de estabilizar su mercado cambiario. Ante el entorno económico adverso, Argentina logró un acuerdo de financiamiento denominado *Stand-by* con el Fondo Monetario Internacional (FMI) bajo la condición de que la administración actual se comprometiera a alcanzar el equilibrio fiscal en 2019.

La información más reciente sobre Turquía muestra una marcada desaceleración en su ritmo de crecimiento, el cual se ubicó en 5.2 por ciento a tasa anual durante el segundo trimestre de 2018, 2.1 puntos porcentuales menor que el crecimiento del primer trimestre del año. La fuerte depreciación de la lira turca, los desequilibrios en los mercados financieros y en la cuenta corriente, y la elevada incertidumbre tendrán efectos negativos sobre el consumo y la inversión en los próximos años. La inflación general registró un nivel de 24.5 por ciento a tasa anual en septiembre de 2018, el nivel más alto desde agosto de 2003. Con el objetivo de contener la inflación, el Banco Central de Turquía en su reunión del 13 de septiembre decidió aumentar su tasa de referencia en 625 puntos base, alcanzando un nivel de 24.0 por ciento.

Cifras al tercer trimestre de 2018 indican que la actividad económica en China continúa expandiéndose, aunque se aprecian señales de una ligera desaceleración. En particular, el PIB creció a una tasa anual de 6.5 por ciento, 0.2 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del trimestre anterior, mostrando el ritmo de expansión más bajo desde el primer trimestre de 2009.

En septiembre, la producción industrial se desaceleró y mostró un crecimiento de 5.8 por ciento en términos anuales durante septiembre, 0.2 puntos porcentuales menos que el observado durante agosto. Similarmente, el índice de gerentes de compras del sector manufacturero (PMI, por sus siglas en inglés) mostró un retroceso y se ubicó en 50.8 puntos en septiembre, el segundo nivel más bajo en lo que va de 2018. No obstante, las ventas al menudeo se expandieron a un ritmo mayor que el observado durante agosto y mostraron un crecimiento de 9.2 por ciento en términos anuales.

II.1.2 Decisiones de política monetaria

Durante el tercer trimestre de 2018, las principales economías avanzadas continuaron normalizando su política monetaria, aunque con divergencia en la temporalidad del ajuste entre las mismas. En particular, la Reserva Federal de Estados Unidos, el Banco Central de Inglaterra y el Banco de Canadá incrementaron su tasa de referencia en una ocasión durante el tercer trimestre del año en curso, mientras que el Banco Central de Japón y el Banco Central Europeo (BCE) decidieron mantener su tasa de referencia sin cambios. No obstante, el BCE comenzó una reducción en el programa de compra de activos.

La aceleración en el proceso de normalización de la política monetaria de la FED ha generado un fortalecimiento generalizado del dólar estadounidense. En consecuencia, algunas economías emergentes han implementado políticas monetarias restrictivas en respuesta a la depreciación cambiaria y a las condiciones financieras más astringentes.

En este contexto, los principales movimientos en las decisiones de política monetaria hasta el tercer trimestre de 2018 fueron las siguientes:

CAMBIO EN TASAS DE REFERENCIA DE BANCOS CENTRALES

| | Nivel actual (Por ciento) | Últimos cambios | | Cambio en el trimestre |
|----------------|------------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | | Fecha | Movimiento (Puntos base) | Movimiento (Puntos base) |
| Japón | -0.10 | 28-ene-16 | -20 | 0 |
| Zona del euro | 0.00 | 10-mar-16 | -5 | 0 |
| Reino Unido | 0.75 | 2-ago-18 | +25 | +25 |
| Estados Unidos | 2.00 a 2.25 | 26-sep-18 | +25 | +25 |
| Canadá | 1.75 | 24-oct-18 | +25 | +25 |
| México | 7.75 | 21-jun-18 | +25 | 0 |
| Argentina | 60.00 | 30-ago-18 | +1500 | +2500 |
| Brasil | 6.50 | 21-mar-18 | -25 | 0 |
| India | 6.50 | 1-ago-18 | +25 | +25 |
| Turquía | 24.00 | 13-sep-18 | +625 | +625 |

Fuente: Bancos Centrales de cada país.

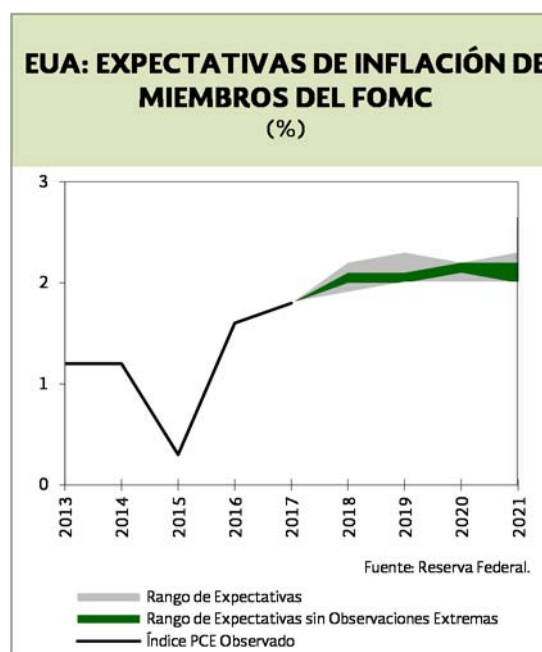
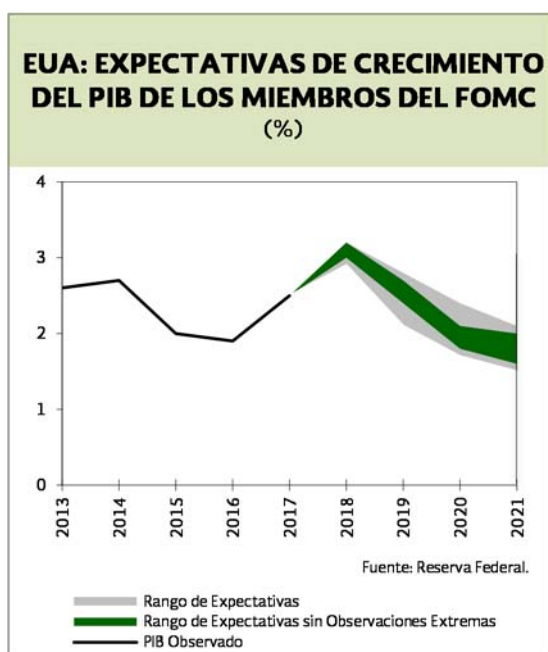
Estados Unidos

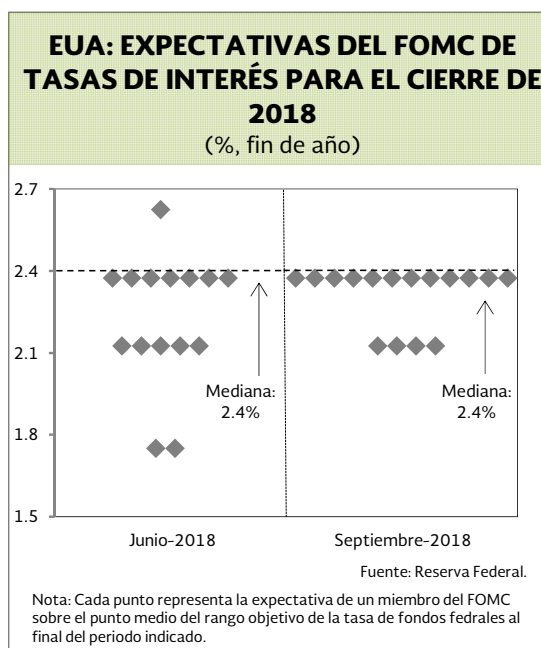
Durante el tercer trimestre de 2018, los miembros del Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la FED se reunieron en dos ocasiones. En su reunión más reciente, el 26 de septiembre, los miembros del Comité decidieron elevar en 25 puntos base el objetivo de la tasa de interés de fondos federales para alcanzar un rango de entre 2.00 y 2.25 por ciento. El Comité destacó que el mercado laboral estadounidense ha continuado fortaleciéndose y que tanto el gasto de los hogares como la inversión han crecido a una tasa sólida. Adicionalmente,

el Comité señaló que mayores incrementos graduales en el rango de la tasa de referencia serán consistentes con una expansión sostenida de la actividad económica.

Respecto a sus proyecciones macroeconómicas, la institución elevó su estimación de crecimiento del PIB para 2018 de 2.8 a 3.1 por ciento. De igual forma, para 2019 revisó su proyección al alza de 2.4 a 2.5 por ciento. Por su parte, la mediana de las proyecciones anuales para la inflación general para 2018 se mantuvo en 2.1 por ciento, mientras que para 2019 disminuyó de 2.1 a 2.0 por ciento.

Bajo este escenario, durante el tercer trimestre de 2018 la mediana de las expectativas de los miembros del FOMC para la tasa efectiva de fondos federales al cierre de 2018 y 2019 se mantuvo sin cambios con respecto al trimestre anterior en 2.4 y 3.1 por ciento, respectivamente. Lo anterior indica que aún se espera un incremento adicional en la tasa de referencia durante el 2018.





Otras economías avanzadas

El Banco de Inglaterra se reunió en dos ocasiones durante el tercer trimestre de 2018. En la reunión del 2 de agosto el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra decidió aumentar la tasa de referencia en 25 puntos base a un nivel de 0.75 por ciento después de haberla mantenido constante durante el primer semestre de 2018. En su última reunión del 13 de septiembre el Comité decidió mantener la tasa de referencia sin cambios y destacó que, si la economía se comporta en línea con sus proyecciones, la continuación en el endurecimiento de la política monetaria sería apropiada. No obstante, subrayó que los incrementos futuros serían graduales y que las negociaciones para la salida del Reino Unido de la Unión Europea podría afectar el panorama económico.

El Banco de Canadá se reunió en dos ocasiones durante el tercer trimestre del año en curso y el 11 de julio de 2018 incrementó su tasa de referencia de 1.25 por ciento a 1.5 por ciento. Posteriormente, en su reunión del 24 de octubre el Banco de Canadá decidió aumentar la tasa de referencia en otros 25 puntos base a un nivel de 1.75 por ciento. En su comunicado, el Banco de Canadá enfatizó que la inflación subyacente se encuentra cerca del objetivo, lo cual es consistente con una economía cerca de su potencial. Mencionó que considerarán el ajuste de la economía a las mayores tasas de interés y el desarrollo de la política comercial global para determinar el ritmo de los incrementos futuros.

El Consejo de Gobierno del BCE sostuvo tres reuniones de política monetaria del 1 de julio al 25 de octubre de 2018, en las cuales sus tasas para las principales operaciones financieras se mantuvieron de la siguiente forma: la tasa para las operaciones de refinanciamiento permaneció en 0.0 por ciento; la tasa de interés de préstamos en 0.25 por ciento; y la tasa de interés de depósitos en -0.40 por ciento. En su última reunión del 25 de octubre, el Consejo de Gobierno del

BCE reiteró que espera que las tasas de interés se mantengan en los niveles observados al menos hasta el verano de 2019, o el tiempo que resulte necesario, para asegurar la convergencia sostenida de la inflación a niveles cercanos al objetivo de 2.0 por ciento. No obstante, el Consejo de Gobierno comenzó una reducción en el ritmo mensual de compra de activos a partir de octubre del 2018 y anticipó el fin del programa para el cierre de diciembre del año en curso si se confirman las proyecciones de la inflación a mediano plazo.

Economías emergentes

El Banco Central de la República de Argentina se reunió en cinco ocasiones durante el tercer trimestre e incrementó la tasa de referencia en 2,000 puntos base durante ese periodo en respuesta a la depreciación cambiaria. Por tanto, la tasa de referencia se ubicó en 60 por ciento al cierre del trimestre. En su última reunión del 11 de septiembre, la autoridad monetaria se comprometió a no disminuir el nuevo valor de su tasa de referencia al menos hasta el mes de diciembre de 2018. No obstante, a partir del 1 de octubre, el Banco Central implementó un nuevo esquema de política monetaria, en el cual estableció una base monetaria objetivo y se comprometió a no aumentar el nivel de dicha base hasta junio de 2019. Adicionalmente, se definió una zona de intervención cambiaria para el peso argentino, acotada inicialmente entre 33 y 44 pesos por dólar y actualizada diariamente a una tasa de 3 por ciento mensual hasta el cierre de 2018.

El 13 de agosto, el Comité de Política Monetaria del Banco Central de Turquía anunció el compromiso de proveer toda la liquidez que los bancos necesiten y una disminución de los requerimientos de reservas de lira turca. Posteriormente, en su reunión del 13 de septiembre, el Comité decidió aumentar su tasa de referencia en 625 puntos base hasta un nivel de 24.0 por ciento como consecuencia de la depreciación de la lira turca.

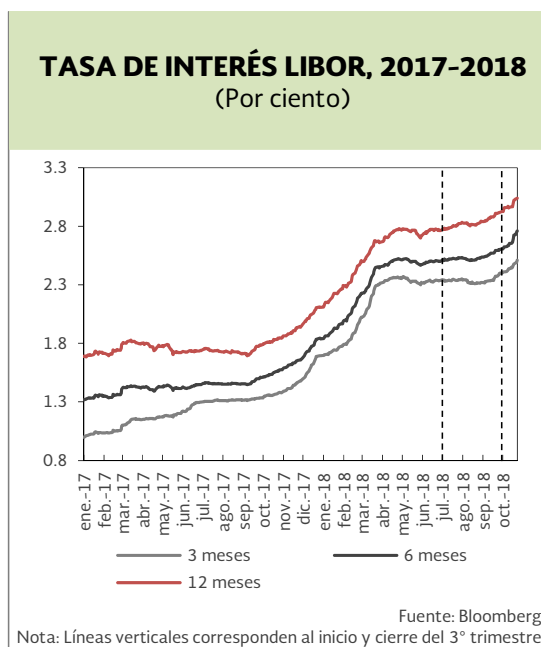
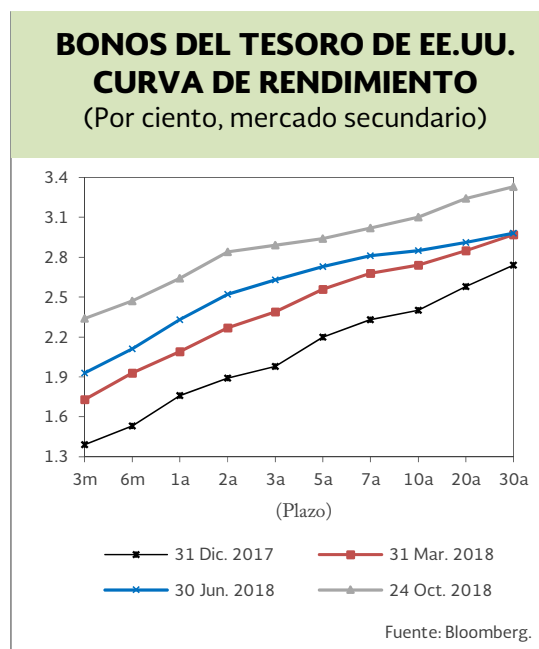
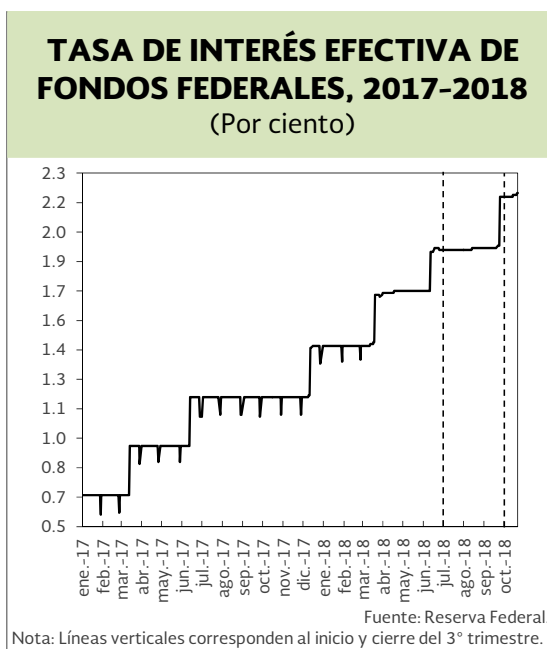
En su reunión celebrada el 1 de agosto, el Banco Central de la India decidió aumentar su tasa de referencia en 25 puntos base, hasta un nivel de 6.50 por ciento. La medida responde a la persistencia de riesgos al alza para la inflación como el incremento en los precios del petróleo, la volatilidad en los mercados financieros globales, y el aumento en las expectativas inflacionarias de los hogares.

II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

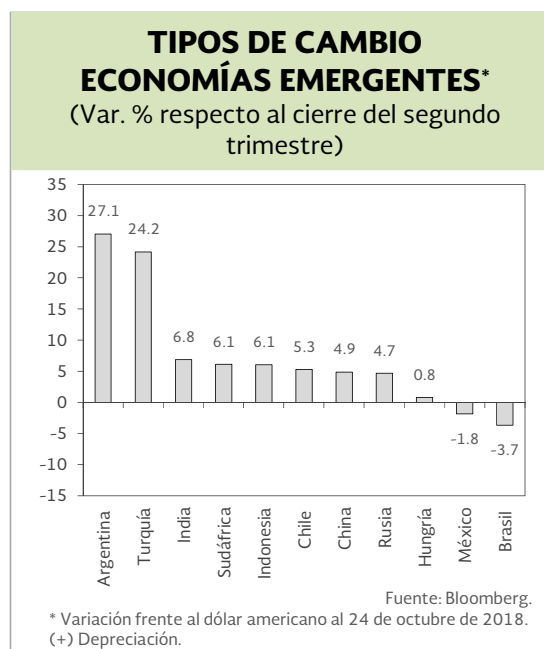
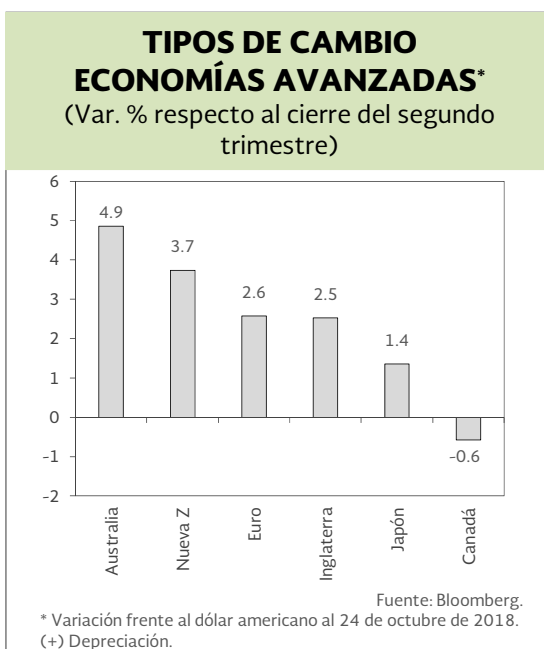
En un contexto de sólida actividad económica e inflación cercana al objetivo en Estados Unidos, del 29 de junio al 24 de octubre de 2018 las tasas de interés en ese país registraron una trayectoria ascendente en respuesta al proceso de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal. Al 24 de octubre de 2018, las tasas de los Bonos del Tesoro a 2 y 10 años se incrementaron en 32 y 25 puntos base con respecto al cierre del segundo trimestre de 2018, respectivamente.

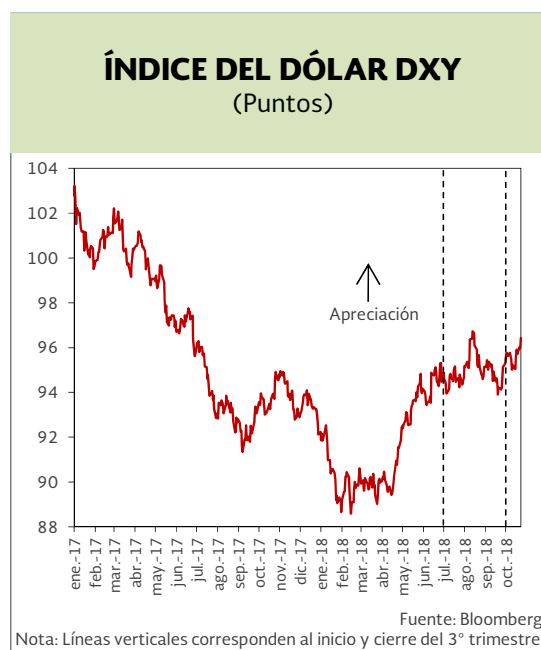
El incremento para las tasas de corto plazo ha sido superior que las de largo plazo, lo cual implica un aplanamiento de la curva de rendimientos de Estados Unidos. La pendiente de la curva, medida a través del diferencial en los bonos de 2 y 10 años, se ubicó al 24 de octubre en 26 puntos base, lo cual significó una reducción de 7 puntos base con respecto al cierre del segundo trimestre de 2018 y de 25 puntos base con respecto al cuarto trimestre de 2017.

De igual forma, se ha registrado un incremento generalizado en las tasas LIBOR durante el mismo periodo. Al 24 de octubre de 2018, las tasas LIBOR a 3, 6 y 12 meses se situaron en 2.51, 2.75, y 3.04 por ciento, respectivamente, y aumentaron en 17, 26, y 28 puntos base con respecto al cierre del segundo trimestre, respectivamente.



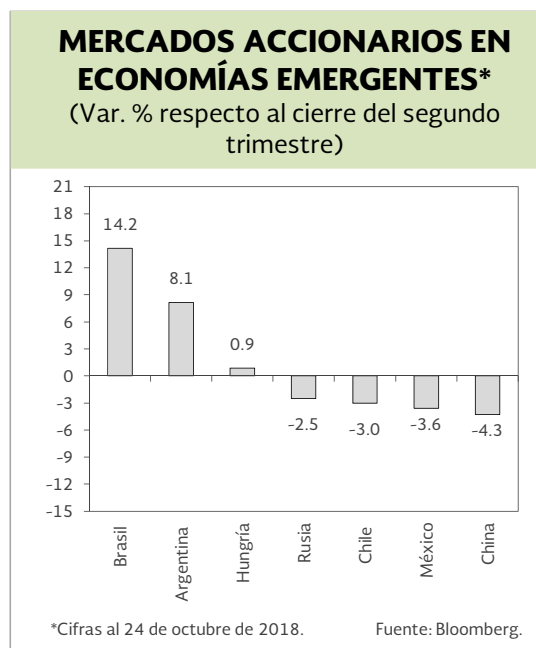
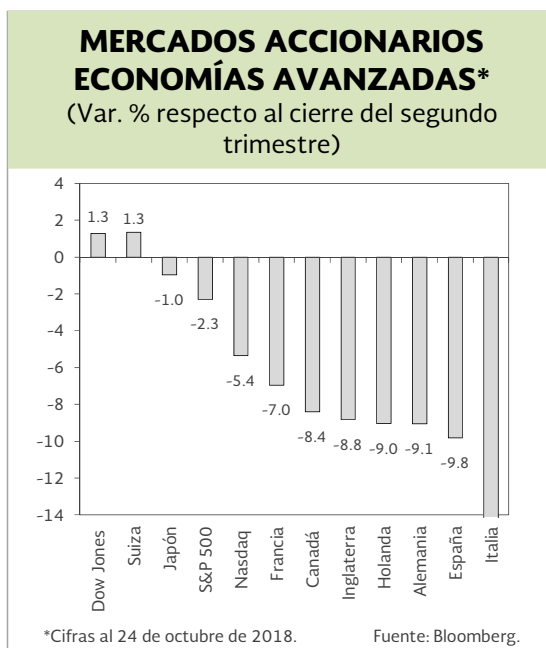
Del cierre del segundo trimestre al 15 de octubre, el dólar estadounidense registró ganancias contra la mayoría de las divisas de economías emergentes y avanzadas. Durante este periodo, el dólar registró episodios de apreciación debido al incremento en las tasas de interés en Estados Unidos y la publicación de datos económicos sólidos que favorecen la expectativa de ajustes futuros a la tasa de referencia por parte de la FED. En particular, el 14 agosto el índice DXY alcanzó su máximo nivel del año en curso registrando una apreciación de 2.3 por ciento con respecto al cierre de julio.





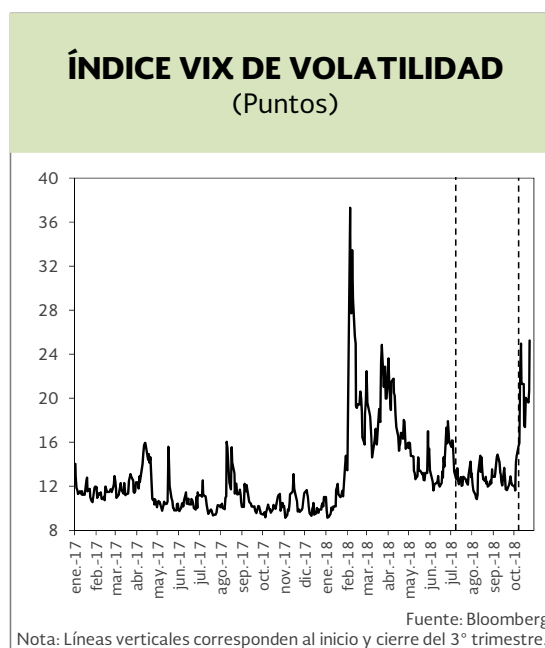
Durante el tercer trimestre de 2018, los índices accionarios en economías avanzadas registraron un comportamiento mixto. En particular, los índices accionarios en Estados Unidos destacaron por tener un desempeño positivo durante el tercer trimestre. Para este periodo, los índices Dow Jones y S&P presentaron un crecimiento de 9.0 y 7.2 por ciento respecto al cierre del trimestre previo, respectivamente. En contraste, los índices accionarios en Italia y España registraron pérdidas de 4.2 y 2.4 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2018, respectivamente, en comparación con el trimestre anterior. Por otro lado, la mayoría de los mercados accionarios en economías emergentes registraron un desempeño favorable durante el tercer trimestre. En particular, destaca el comportamiento de los mercados accionarios de Argentina, Brasil y México, los cuales registraron un crecimiento de 28.5, 9.0, y 3.9 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, los mercados accionarios registraron pérdidas importantes durante octubre como consecuencia de un menor apetito por activos de riesgo. En particular, destaca que el 10 de octubre los índices Dow Jones y S&P disminuyeron 3.3 y 3.1 por ciento con respecto al cierre del día anterior. Por tanto, al 24 de octubre de 2018 la mayoría de los índices accionarios en economías emergentes y avanzadas registraron una disminución con respecto al cierre de junio.



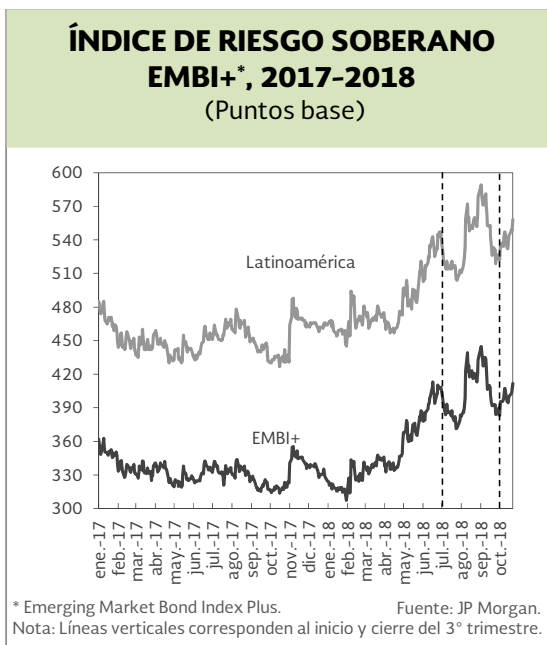
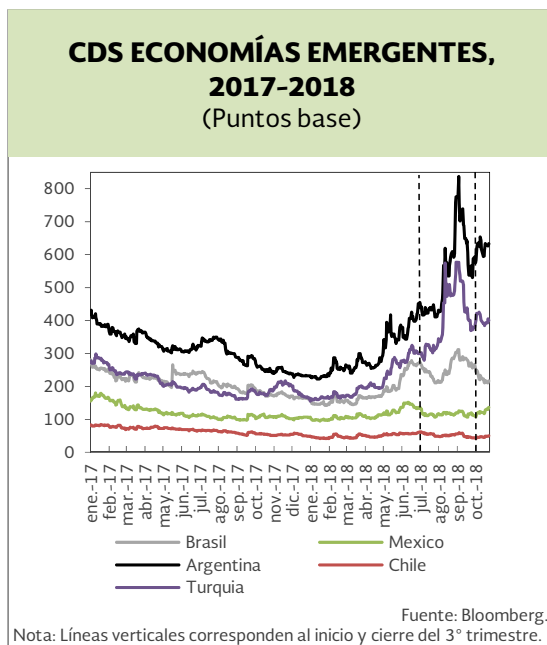
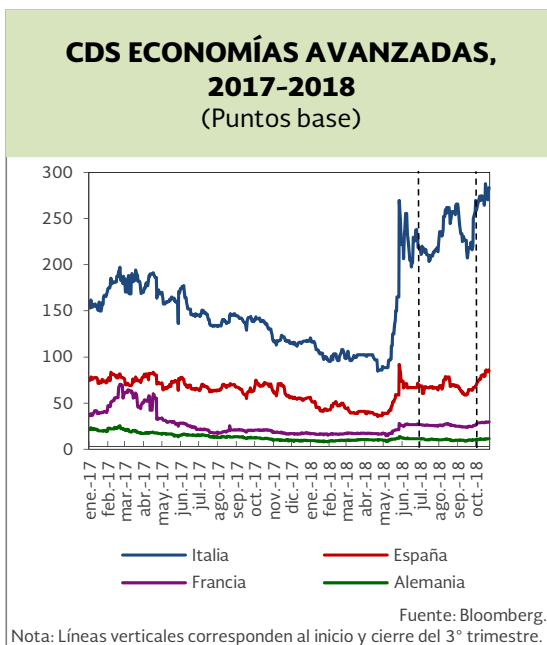
En este contexto, al cierre de septiembre de 2018, el índice VIX registró una reducción de 24.7 por ciento con respecto al trimestre anterior. Esta información sugiere una disminución en la aversión al riesgo durante el trimestre, lo cual responde, principalmente, a un desempeño económico positivo en Estados Unidos y a que el proceso de normalización de la política monetaria de la Reserva Federal ha sido ordenado y adecuadamente comunicado en los mercados internacionales.

No obstante, la volatilidad se mantiene superior en promedio al 2017 y registró un repunte significativo durante octubre como consecuencia de las altas tasas de interés en Estados Unidos y la preocupación entre los inversionistas en torno al efecto de las barreras comerciales sobre la actividad económica y las ganancias corporativas. En particular, el 10 de octubre el índice VIX registró un repunte de 43.9 por ciento con respecto al día anterior.



Durante el tercer trimestre del 2018, los indicadores de riesgo país para algunas economías avanzadas y emergentes presentaron aumentos importantes debido al incremento en las tasas de interés y a factores idiosincrásicos. Entre las economías avanzadas, destaca el aumento de los *Credit Default Swaps* (CDS) de Italia del cierre del segundo trimestre al 24 de octubre de 2018 en más de 60 puntos base con respecto al cierre del trimestre previo. Lo anterior respondió principalmente a las tensiones con la Unión Europea debido a que el gobierno italiano plantea aumentar el déficit fiscal a 2.4 por ciento en su presupuesto para el 2019, vulnerando las reglas económicas impuestas en Europa. Aunado a lo anterior, un miembro del parlamento italiano realizó un comentario en favor de la salida de dicho país de la Unión Europea, sugiriendo que gozaría de mejores condiciones económicas.

En el caso de las economías emergentes, destacan los incrementos en el índice de riesgo soberano de Venezuela, Argentina, Turquía, y Brasil. Al 24 de octubre, el índice de riesgo país para economías emergentes, medido a través del índice EMBI+, registró un incremento de 4 puntos base respecto al cierre del segundo trimestre de 2018. Adicionalmente, el índice EMBI de Latinoamérica se ubicó en 558 puntos base en el mismo periodo, 11 puntos base por arriba del nivel observado al cierre de junio.



Mercado petrolero y materias primas

Durante el tercer trimestre de 2018, los precios internacionales del petróleo continuaron mostrando una tendencia creciente, alcanzando en promedio niveles superiores a los registrados en el trimestre anterior. Durante el trimestre, los precios de referencia internacional se vieron afectados por los siguientes factores:

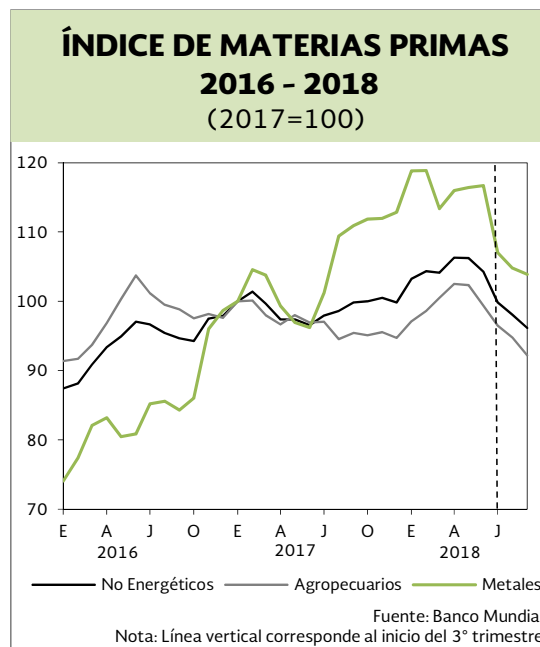
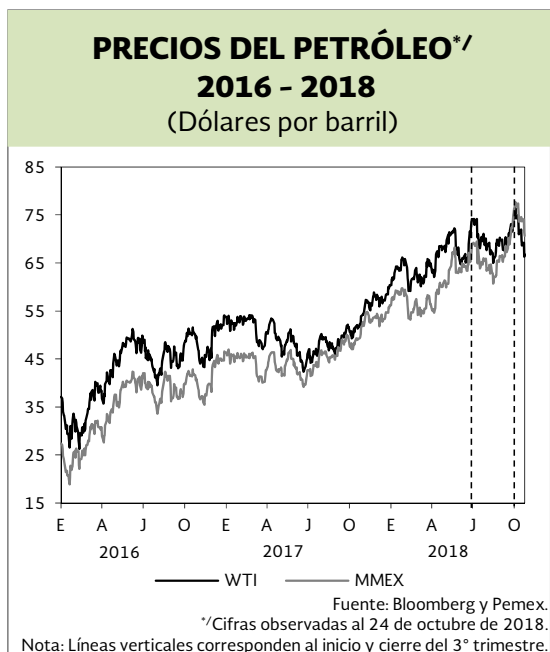
- Expectativas que apuntan a una posible reducción en la oferta de crudo a nivel global en los próximos meses debido a la plena reimposición de sanciones económicas por parte de Estados Unidos a Irán y su comercio de petróleo a partir del 4 de noviembre de 2018. Lo anterior como consecuencia de que el 8 de mayo Estados Unidos anunció su salida del acuerdo nuclear con Irán al tiempo que exhortó a sus aliados a reducir a cero sus importaciones de crudo provenientes de dicho país.
- En su reunión ministerial celebrada el 23 de septiembre, la OPEP y su grupo de aliados liderados por Rusia descartaron un incremento inmediato adicional a los niveles de producción pactados en la reunión del 23 de junio, en la cual acordaron incrementar la producción en 1.0 millón de barriles diarios (Mbd) a partir del 1 de julio hasta diciembre de 2018. Al respecto, los productores señalaron que a pesar de la creciente incertidumbre a nivel global los países miembros continúan buscando un mercado petrolero mundial equilibrado y sostenible, que sirva a los intereses de los consumidores, los productores, la industria y la economía en general.
- Durante el tercer trimestre de 2018, los inventarios comerciales de crudo en Estados Unidos continuaron mostrando una tendencia decreciente, ubicándose durante el periodo en un nivel promedio de 1,064 Mb, 28 Mb menos que el nivel promedio observado durante el segundo trimestre del año.
- En su reporte mensual publicado en septiembre, la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) estimó que el consumo mundial de crudo en 2018 se ubicará en 100.1 Mbd, monto ligeramente superior a la estimación publicada en agosto de 100.0 Mbd. Adicionalmente, la Agencia revisó a la baja sus estimaciones para la oferta mundial de crudo para 2018 de 99.8 Mbd a 99.7 Mbd.

El precio promedio del crudo tipo WTI durante el tercer trimestre de 2018 fue de 69.6 dólares por barril (dpb), lo que implicó un incremento de 2.4 por ciento en relación al promedio registrado en el segundo trimestre de 2018, mientras que los precios de la mezcla mexicana y del Brent promediaron 66.4 y 75.3 dpb, respectivamente, exhibiendo incrementos de 6.4 y 1.0 por ciento, respectivamente.

El diferencial entre el precio del crudo Brent y el WTI durante el tercer trimestre de 2018, este se amplió al final del periodo debido a una desaceleración en la producción de crudo en Estados Unidos desde los niveles más altos registrados a mediados de 2018. En este contexto, el diferencial se ubicó en un nivel máximo durante el trimestre de 9.9 dpb el 11 de septiembre, el cual se compara con el nivel mínimo de 2.3 dpb observado el 20 de julio.

Durante el periodo que va del 1 al 24 de octubre, los precios internacionales del petróleo han mostrado una tendencia decreciente. En particular, al cierre del 24 de octubre los precios del crudo WTI, la mezcla mexicana y del crudo Brent se ubicaron en 66.8, 70.7 y 75.5 dpb, lo cual implica una reducción de 8.8, 4.8 y 9.0 por ciento, respectivamente, en comparación con el precio observado al cierre del tercer trimestre de 2018. Este reciente cambio en la trayectoria de los precios internacionales en lo que va de octubre es consecuencia principalmente de un incremento en los inventarios comerciales de crudo en Estados Unidos, de un repunte en la volatilidad de los

principales indicadores financieros a nivel internacional y debido a recientes declaraciones de los Secretarios de Energía de Arabia Saudita y Rusia, los cuales han expresado que en caso de ser necesario sus países podrían incrementar de manera rápida sus niveles de producción de la materia prima.



Durante el tercer trimestre de 2018, los precios internacionales de la mayoría de las materias primas no energéticas registraron niveles inferiores a los reportados en el trimestre anterior. Los precios de los principales productos agropecuarios mostraron una tendencia decreciente como consecuencia, principalmente, de la incertidumbre generada por el escalamiento de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China.

Las cotizaciones de los metales exhibieron desempeños mixtos. Por un lado, los precios del aluminio se incrementaron debido a las preocupaciones sobre una posible escasez de la materia prima ante la imposición de sanciones por parte de Estados Unidos a industrias del sector metalúrgico en Rusia, a la disminución en los inventarios globales y a que la planta de Norsk Hydro en Brasil anunciara la suspensión temporal de la producción de aluminio en su refinería Alunorte. Por otra parte, el precio del oro continuó debilitándose sustancialmente ante la expectativa que apunta que la FED mantendrá una política gradual de incrementos sobre tu tasa de interés de referencia durante 2018 y 2019.

Finalmente, el índice de precios de las materias primas no energéticas del Banco Mundial durante el tercer trimestre del año registró una disminución de 6.8 por ciento con respecto al promedio del trimestre anterior, mientras que las cotizaciones de los metales reportaron una disminución de 9.6 por ciento durante el mismo periodo.

II.1.4 Cambios en las calificaciones soberanas

ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS DURANTE EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2018: GLOBAL²

| Fecha | Calificadora | Acción | País | Calificación soberana ³ | Motivos |
|-----------|-------------------|--|---------------------|-------------------------------------|---|
| 13-jul-18 | Fitch | Reducción de la calificación soberana | Turquía | De BB+ (negativa) a BB (negativa) | <ul style="list-style-type: none"> El incremento en los riesgos a la estabilidad macroeconómica del país por el aumento del déficit fiscal y las condiciones financieras desafiantes a nivel global. El impacto de la depreciación del tipo de cambio sobre el sector privado y el incremento sostenido de la inflación. |
| 23-jul-18 | Standard & Poor's | Reducción de la calificación soberana | Nicaragua | De B+ (negativa) a B (negativa) | <ul style="list-style-type: none"> Las instituciones y gobernabilidad enfrentan alta incertidumbre debido al incremento de las tensiones políticas La expectativa de que el consumo y la inversión sean afectadas por un menor turismo y comercio. |
| 26-jul-18 | Moody's | Reducción de la calificación soberana | Chile | De Aaa3 (negativa) a A1 (estable) | <ul style="list-style-type: none"> A pesar de que se espera que los indicadores de deuda se estabilicen, es poco probable que la debilidad en las métricas crediticias se revierta. Los aspectos débiles del perfil crediticio han sobresalido en un contexto de menores perspectivas de crecimiento. |
| 03-ago-18 | Standard & Poor's | Incremento de la calificación soberana | Israel | De A+ (estable) a AA- (estable) | <ul style="list-style-type: none"> Mejoras en el marco de política fiscal, así como un sólido desempeño económico, que han logrado disminuir la deuda general del gobierno. Los riesgos geopolíticos se han moderado por el aparente compromiso de la administración estadounidense. |
| 10-ago-18 | Fitch | Incremento de la calificación soberana | Grecia | De B (estable) a BB- (estable) | <ul style="list-style-type: none"> La revisión final del programa del Mecanismo Europeo de Estabilidad que contempla un aplazamiento del vencimiento y pago de intereses hasta 2033. Una mejora en las medidas de sostenibilidad de la deuda gubernamental y un menor riesgo de que el gobierno revierta las medidas del programa de estabilidad debido mejores relaciones entre Grecia y los acreedores europeos. |
| 17-ago-18 | Moody's | Reducción de la calificación soberana | Turquía | De Ba2 (estable) a Ba3 (negativa) | <ul style="list-style-type: none"> Debilitamiento continuo de las instituciones públicas y una menor certeza sobre las políticas públicas. Particularmente, la preocupación sobre la independencia del Banco Central de Turquía y la falta de un plan creíble para enfrentar la crisis financiera. El incremento en las tensiones financieras por la depreciación de la lira turca, el incremento en la inflación. |
| 17-ago-18 | Standard & Poor's | Reducción de la calificación soberana | Turquía | De BB- (estable) a B+ (estable) | <ul style="list-style-type: none"> La volatilidad extrema de la lira turca, que se traduce en un ajuste en la balanza de pagos que podría afectar la economía. El desafiante ambiente institucional y la concentración de poder en el ejecutivo y la dificultad para predecir sus políticas. El monto deuda externa del sector privado asciende a 50 por ciento del PIB, del cual debe refinanciarse cerca de la mitad en 12 meses. |
| 19-oct-18 | Moody's | Reducción de la calificación soberana | Italia ⁴ | De Baa2 (negativa) a Baa3 (estable) | <ul style="list-style-type: none"> El debilitamiento fiscal del país y déficits mayores a los estimados para los próximos años por parte de Moody's. La vulnerabilidad de la tendencia de la deuda respecto a perspectivas más débiles de crecimiento podría incrementar la razón de la deuda. Las políticas económicas implementadas no generarán un crecimiento sostenido en el mediano plazo por lo que el crecimiento mantendrá alrededor del 1 por ciento anual. |

² No incluye a México. Los cambios en la calificación soberanas de México se encuentra en el apartado II.2.4 Sector financiero.

³ Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

⁴ La calificación fue publicada el 19-octubre-2018 como resultado de una revisión que inició en mayo de 2018.

II.2 Economía mexicana

II.2.1 Actividad económica

Producción

Durante el tercer trimestre de 2018, la actividad económica en México mostró una recuperación. Los datos disponibles del tercer trimestre apuntan a un mayor dinamismo de la actividad productiva por una aceleración de las exportaciones no petroleras y el crecimiento del consumo de servicios. De acuerdo con la estimación oportuna de INEGI, durante el tercer trimestre de 2018, con cifras desestacionalizadas el PIB exhibió un incremento trimestral de 0.9 por ciento y un aumento anual de 2.7 por ciento (2.6 por ciento anual sin ajuste estacional).

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2015-2018 P./

(Variación % trimestral de las series con ajuste estacional)

| | 2015 | | 2016 | | | | 2017 | | | | 2018 | |
|------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|-------------|
| | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Total | 1.3 | -0.1 | 0.6 | 0.5 | 1.2 | 1.0 | 0.3 | 0.5 | -0.1 | 0.8 | 1.0 | -0.2 |
| Agropecuario | 0.3 | 0.4 | 1.1 | 1.9 | 1.4 | 0.6 | -0.1 | 0.8 | 0.8 | 2.8 | 0.6 | -2.1 |
| Industrial | 1.8 | -1.3 | 0.3 | -0.4 | 0.1 | 0.4 | -0.3 | -0.2 | -0.4 | 0.1 | 0.8 | -0.3 |
| Minería | 0.9 | -1.3 | 1.1 | -3.4 | -2.0 | -3.0 | -3.5 | 0.0 | -4.6 | -0.9 | -0.6 | -0.2 |
| Electricidad | 1.6 | 0.7 | -1.8 | 0.8 | 0.3 | 0.0 | -0.8 | 0.7 | -0.3 | 0.0 | 1.2 | 0.3 |
| Construcción | 4.7 | -4.4 | 2.8 | -0.1 | -0.5 | 0.6 | -0.9 | -0.9 | 0.1 | 0.8 | 2.2 | -1.7 |
| Manufacturas | 0.9 | -0.1 | -0.6 | 0.4 | 1.0 | 1.4 | 1.3 | 0.0 | 0.5 | 0.1 | 0.7 | 0.2 |
| Servicios | 1.0 | 0.3 | 0.9 | 0.7 | 1.5 | 1.3 | 0.5 | 0.8 | -0.1 | 1.2 | 1.0 | 0.2 |
| Comercio al por mayor | 1.4 | -3.3 | 2.8 | 0.2 | 0.3 | 0.2 | 0.8 | 1.7 | 1.2 | 1.1 | 0.6 | -1.6 |
| Comercio al por menor | 1.9 | -2.0 | 0.3 | 0.6 | 2.6 | 3.1 | 0.1 | 2.2 | -4.8 | 4.8 | 3.3 | -1.5 |
| Transportes | 1.1 | 0.6 | -0.3 | 1.0 | 1.8 | 0.8 | 0.9 | 1.0 | 0.0 | 1.2 | 1.1 | 0.4 |
| Info. en medios masivos | 2.8 | 9.2 | 4.1 | 2.2 | 4.9 | 2.8 | -1.1 | 0.9 | 3.0 | 0.2 | -0.2 | 4.4 |
| Financieros y de seguros | 3.7 | 2.9 | 4.3 | 0.5 | 3.2 | 2.5 | 2.1 | 1.4 | 1.5 | 0.3 | 0.5 | -0.1 |
| Inmobiliarios y del alquiler | 0.3 | 0.6 | 0.0 | 0.8 | 0.5 | 0.9 | 1.3 | -0.8 | 0.1 | 0.4 | 3.6 | 3.5 |
| Resto | 0.3 | 0.8 | 0.8 | 0.5 | 0.9 | 0.6 | 0.4 | 0.4 | 0.2 | 0.5 | 0.7 | 0.2 |

P./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2016-2018 P./

(Variación % anual de las series sin ajuste estacional)

| | Anual | | 2016 | | | | 2017 | | | | 2018 | |
|------------------------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| | 2016 | 2017 | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Total | 2.9 | 2.0 | 3.0 | 3.3 | 2.0 | 3.3 | 3.3 | 1.8 | 1.6 | 1.5 | 1.4 | 2.6 |
| Agropecuario | 3.5 | 3.4 | 0.9 | 3.2 | 4.7 | 5.0 | 4.3 | 2.4 | 2.2 | 4.3 | 5.4 | 1.8 |
| Industrial | 0.4 | -0.6 | 1.2 | 1.5 | -1.4 | 0.2 | 0.6 | -1.5 | -0.6 | -1.0 | -0.8 | 1.3 |
| Minería | -4.3 | -9.8 | -1.7 | -2.7 | -5.5 | -7.2 | -11.4 | -8.2 | -10.8 | -8.8 | -6.1 | -6.1 |
| Electricidad | 0.1 | -0.2 | -1.2 | 2.1 | 0.2 | -0.7 | 0.8 | -0.5 | -0.4 | -0.6 | 0.8 | 1.9 |
| Construcción | 1.9 | -1.1 | 4.6 | 3.8 | -2.6 | 2.3 | 1.8 | -3.5 | -1.1 | -1.3 | 1.5 | 2.5 |
| Manufacturas | 1.5 | 2.9 | 1.1 | 2.1 | 0.7 | 2.1 | 4.8 | 1.7 | 3.3 | 1.8 | -0.2 | 3.3 |
| Servicios | 3.9 | 3.0 | 3.7 | 3.9 | 3.3 | 4.4 | 4.2 | 3.1 | 2.4 | 2.4 | 2.1 | 3.3 |
| Comercio al por mayor | 2.3 | 2.9 | 2.2 | 3.5 | 0.0 | 3.4 | 2.8 | 0.1 | 4.0 | 4.8 | 2.4 | 3.6 |
| Comercio al por menor | 3.4 | 3.6 | 2.4 | 2.8 | 1.4 | 6.8 | 6.7 | 5.7 | 0.4 | 2.1 | 3.2 | 3.6 |
| Transportes | 2.9 | 3.2 | 3.2 | 3.4 | 2.2 | 3.0 | 3.9 | 3.6 | 2.6 | 2.7 | 2.8 | 3.7 |
| Info. en medios masivos | 19.1 | 6.1 | 20.4 | 18.1 | 22.1 | 16.5 | 7.7 | 6.9 | 6.2 | 3.9 | 3.0 | 7.6 |
| Financieros y de seguros | 12.2 | 7.8 | 15.5 | 11.5 | 11.5 | 10.7 | 8.7 | 9.4 | 8.0 | 5.4 | 4.4 | 4.9 |
| Inmobiliarios y del alquiler | 2.0 | 2.0 | 2.3 | 2.0 | 1.8 | 1.8 | 3.9 | 2.0 | 1.4 | 0.7 | 1.2 | 2.3 |
| Resto | 2.6 | 1.9 | 1.9 | 2.7 | 2.9 | 2.8 | 2.7 | 2.0 | 1.4 | 1.5 | 1.3 | 2.5 |

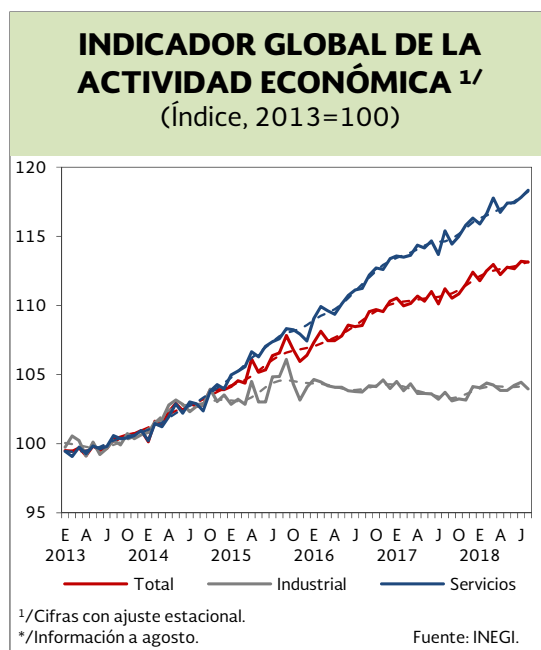
P./ Cifras preliminares

Fuente: INEGI.

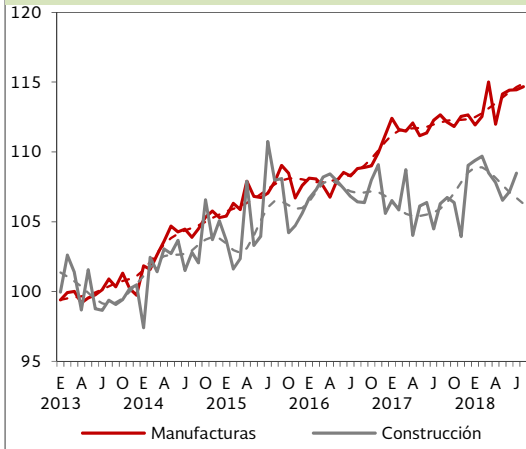
Las actividades productivas en el segundo trimestre de 2018 y principios del tercero se han comportado de la siguiente manera:

- Las actividades primarias registraron una disminución trimestral desestacionalizada de 2.1 por ciento en el segundo trimestre y en el bimestre julio-agosto de 2018 estas disminuyeron 0.4 por ciento respecto al nivel del trimestre anterior.
- La producción industrial perdió dinamismo en el segundo trimestre de 2018 por la atonía de la construcción y el declive de la producción petrolera. Los datos disponibles del tercer trimestre apuntan a una recuperación de la producción industrial debido, principalmente, al crecimiento de las manufacturas. En el segundo trimestre de 2018, la producción industrial desestacionalizada disminuyó 0.3 por ciento respecto al trimestre anterior, mientras durante el bimestre siguiente esta aumentó 0.2 por ciento respecto al trimestre abril-junio de 2018.
 - Al interior de las manufacturas, en los meses recientes destaca el dinamismo de los subsectores de la industria alimentaria, equipo de transporte, de las bebidas y el tabaco y equipo de computación. El crecimiento de la producción de equipo de transporte se debe, principalmente, a una mayor producción de autopartes, al tiempo que el ensamble de automóviles registra un estancamiento desde mediados de 2017.

- Durante el segundo y tercer trimestres de 2018, la producción minera continuó mostrando una tendencia decreciente, como reflejo del comportamiento de la plataforma de producción de petróleo, la cual en el periodo enero-agosto registró una disminución anual de 6.7 por ciento.
- En el segundo y tercer trimestres, la construcción registró una tendencia decreciente, lo cual sugiere que el repunte que mostró entre finales de 2017 y principios de 2018 fue temporal.
- De abril a agosto de 2018, los servicios continuaron creciendo impulsados por el dinamismo de los servicios financieros y de seguros, inmobiliarios y de alquiler; los servicios de transporte e información en medios masivos; el comercio al por menor; los servicios profesionales; la dirección de corporativos y apoyo a los negocios; y el comercio al por mayor.



PRODUCCIÓN INDUSTRIAL^{1/} (Índice, 2013=100)



^{1/}Cifras con ajuste estacional.
*/Información a agosto.

Fuente: INEGI.

MINERÍA^{1/} (Índice, 2013=100)



^{1/}Cifras con ajuste estacional.
*/Información a agosto.

Fuente: INEGI.

INDICADOR GLOBAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2016-2018 P./

| | Julio-Agosto | | | | | | | |
|--|---|-------------|------------|------------------------------|-------------|------------|--|-------------|
| | Variación % anual de series sin ajuste estacional | | | Series con ajuste estacional | | | | |
| | | | | Variación % anual | | | Variación % respecto al trimestre anterior | |
| 2016 | 2017 | 2018 | 2016 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | |
| Total | 2.0 | 1.9 | 2.5 | 1.9 | 2.0 | 2.3 | 0.0 | 0.5 |
| Agropecuario | 5.2 | 1.7 | 1.2 | 5.9 | 1.7 | 1.5 | 0.2 | -0.4 |
| Industrial | -1.1 | -0.2 | 0.8 | -1.0 | -0.3 | 0.7 | -0.2 | 0.2 |
| Minería | -5.3 | -8.6 | -5.5 | -5.4 | -8.6 | -5.5 | -2.1 | -1.0 |
| Electricidad | 0.9 | -1.3 | 3.4 | 1.0 | -1.3 | 3.4 | -0.6 | 1.4 |
| Construcción | -2.6 | -1.7 | 1.6 | -2.5 | -1.2 | 1.5 | -0.1 | -0.2 |
| Manufacturas | 1.1 | 3.7 | 2.3 | 1.0 | 3.6 | 1.9 | 0.8 | 0.9 |
| Servicios | 3.5 | 3.0 | 3.4 | 3.4 | 3.1 | 3.1 | 0.2 | 0.8 |
| Comercio al por mayor | -0.3 | 5.5 | 2.2 | -0.5 | 5.2 | 1.3 | 1.9 | 1.5 |
| Comercio al por menor | 1.3 | 0.4 | 6.3 | 1.3 | 1.1 | 5.8 | -3.3 | 0.7 |
| Transportes e Información | 7.3 | 4.2 | 4.8 | 7.2 | 4.3 | 4.4 | 0.9 | 1.2 |
| Financieros y Alquiler | 5.1 | 3.2 | 3.9 | 5.0 | 3.0 | 3.7 | 0.0 | 1.1 |
| Profesionales, apoyo a los negocios y corporativos | 5.4 | 4.0 | 4.1 | 5.4 | 3.8 | 3.7 | 1.0 | 0.8 |
| Educativos y Salud | 2.5 | 1.3 | 1.4 | 2.3 | 1.4 | 1.1 | 0.0 | 0.5 |
| Esparcimiento y Otros | 4.5 | -0.1 | -2.5 | 4.4 | 0.1 | -2.6 | -0.1 | -0.7 |
| Alojamiento y alimentos | 1.4 | 7.0 | 0.3 | 1.2 | 6.8 | 0.1 | 0.4 | 0.2 |
| Actividades del gobierno | 1.9 | -0.6 | 1.2 | 1.9 | -0.4 | 1.2 | 0.6 | -1.9 |

P./ Cifras preliminares.

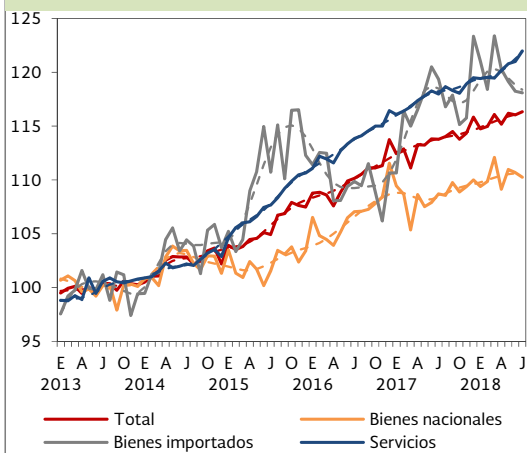
Fuente: INEGI.

Oferta y demanda agregadas

Durante el tercer trimestre de 2018, la actividad económica en México estuvo impulsada por la expansión del consumo y las exportaciones. Además, la inversión registró indicios de una recuperación después de la desaceleración observada en el segundo trimestre.

- En particular, el consumo privado fue apoyado por el fortalecimiento del mercado laboral, así como por un elevado nivel de ingresos por remesas. No obstante, los indicadores oportunos de ventas como el de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (ANTAD) y el de ventas de automóviles sugieren una desaceleración de la compra de bienes, particularmente durables, en el tercer trimestre de 2018 respecto a lo observado en el primer semestre del año. En contraste, los servicios han continuado exhibiendo un elevado dinamismo.
- La inversión registró una desaceleración entre abril y julio de 2018, asociada, en parte, al proceso de reconstrucción de las zonas afectadas los sismos de septiembre del año pasado.

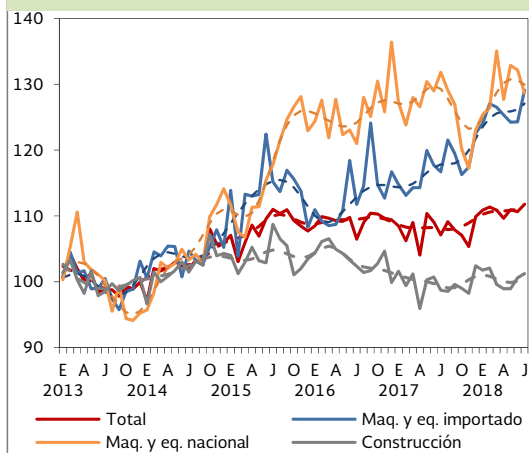
CONSUMO PRIVADO ^{1/} (Índice, 2013=100)



^{1/}Cifras con ajuste estacional.
*/Información a julio.

Fuente: INEGI.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO ^{1/} (Índice, 2013=100)



^{1/}Cifras con ajuste estacional.
*/Información a julio.

Fuente: INEGI.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2015-2018 ^{P-1}

(Variación % trimestral de las series con ajuste estacional)

| | 2015 | | 2016 | | | | 2017 | | | | 2018 | |
|----------------------|------------|-------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|------------|------------|-------------|
| | III | IV | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Oferta | 1.2 | -0.1 | 0.4 | 0.5 | 1.5 | 1.0 | 1.0 | 0.6 | 0.2 | 1.2 | 1.6 | -0.3 |
| PIB | 1.3 | -0.1 | 0.6 | 0.5 | 1.2 | 1.0 | 0.3 | 0.5 | -0.1 | 0.8 | 1.0 | -0.2 |
| Importaciones | 1.5 | -0.5 | -1.1 | 1.0 | 3.0 | 0.8 | 2.6 | 1.2 | 0.7 | 2.8 | 2.9 | -0.4 |
| Demanda | 1.2 | -0.1 | 0.4 | 0.5 | 1.5 | 1.0 | 1.0 | 0.6 | 0.2 | 1.2 | 1.6 | -0.3 |
| Consumo | 1.0 | 1.2 | 0.7 | 0.1 | 1.7 | 0.8 | 0.3 | 1.0 | 0.4 | 0.4 | 1.4 | 0.0 |
| Privado | 1.1 | 1.3 | 0.6 | 0.1 | 1.7 | 0.9 | 0.4 | 1.3 | 0.4 | 0.3 | 1.4 | -0.1 |
| Público | -0.3 | 0.5 | 1.0 | 1.0 | 0.9 | -0.1 | -0.6 | 0.0 | -0.4 | 0.7 | 1.1 | 0.8 |
| Formación de capital | 2.3 | -1.8 | 1.1 | -1.1 | -0.2 | 1.3 | -2.2 | 0.2 | 0.0 | -0.1 | 2.8 | -0.7 |
| Privada | 3.7 | -0.6 | 0.2 | -1.4 | 0.3 | 1.9 | -1.9 | 0.7 | -0.4 | -0.5 | 2.7 | -0.4 |
| Pública | -4.3 | -3.1 | 2.7 | 0.0 | -2.9 | 0.3 | -6.7 | -0.8 | 2.1 | 2.5 | 4.2 | -4.4 |
| Exportaciones | 1.7 | -0.9 | 0.3 | 0.3 | 3.5 | 1.4 | 2.8 | -2.2 | -2.1 | 4.2 | 3.0 | 2.3 |

^{P-1} Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2015-2018 P./

(Variación % anual de las series sin ajuste estacional)

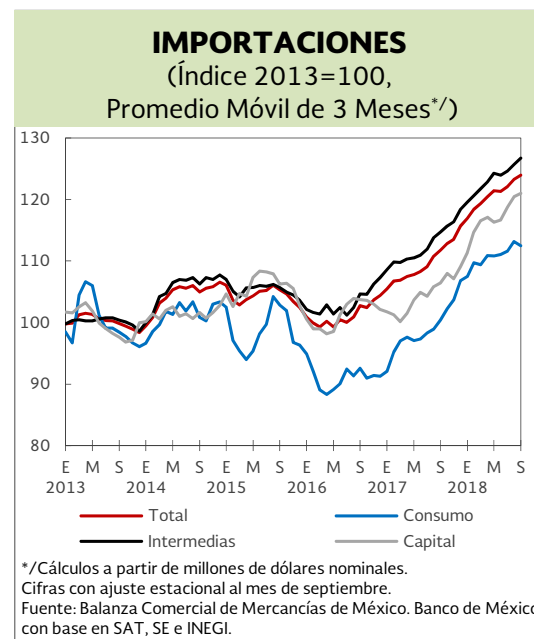
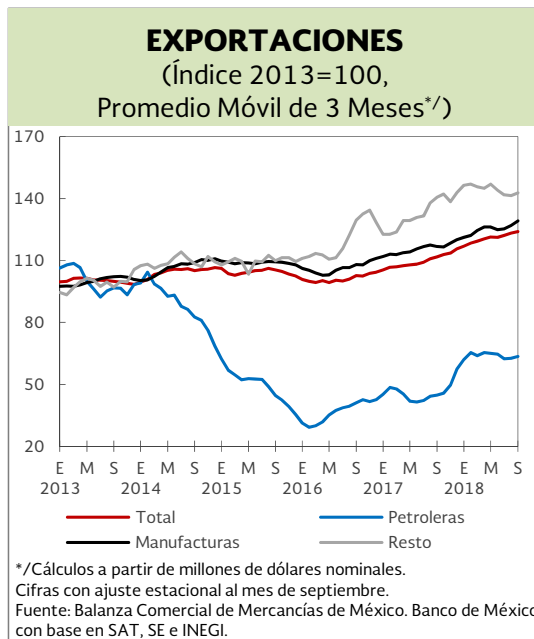
| | Anual | | 2016 | | | | 2017 | | | | 2018 | |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2016 | 2017 | I | II | III | IV | I | II | III | IV | I | II |
| Oferta | 2.9 | 3.2 | 3.1 | 3.1 | 2.2 | 3.3 | 4.4 | 2.7 | 2.6 | 3.0 | 2.5 | 4.0 |
| PIB | 2.9 | 2.0 | 3.0 | 3.3 | 2.0 | 3.3 | 3.3 | 1.8 | 1.6 | 1.5 | 1.4 | 2.6 |
| Importaciones | 2.9 | 6.5 | 3.2 | 2.5 | 2.6 | 3.4 | 7.9 | 5.3 | 5.5 | 7.3 | 5.9 | 7.9 |
| Demanda | 2.9 | 3.2 | 3.1 | 3.1 | 2.2 | 3.3 | 4.4 | 2.7 | 2.6 | 3.0 | 2.5 | 4.0 |
| Consumo | 3.6 | 2.6 | 3.3 | 3.8 | 3.8 | 3.3 | 3.0 | 2.9 | 2.5 | 2.1 | 2.3 | 3.0 |
| Privado | 3.8 | 3.0 | 3.9 | 4.0 | 3.8 | 3.4 | 3.2 | 3.4 | 3.1 | 2.5 | 2.6 | 3.0 |
| Público | 2.3 | 0.1 | 0.1 | 2.7 | 3.5 | 2.9 | 1.8 | -0.1 | -1.1 | -0.2 | 1.1 | 2.9 |
| Formación de capital | 1.1 | -1.5 | 3.5 | 2.2 | -1.9 | 0.8 | 0.1 | -3.0 | -0.7 | -2.4 | 1.4 | 3.9 |
| Privada | 2.0 | -0.5 | 5.9 | 3.1 | -1.6 | 0.9 | 1.1 | -1.2 | 0.3 | -2.3 | 0.7 | 3.5 |
| Pública | -3.4 | -6.6 | -8.3 | -2.4 | -4.0 | 0.3 | -5.7 | -12.8 | -5.6 | -2.9 | 6.2 | 6.3 |
| Exportaciones | 3.5 | 3.8 | 3.6 | 2.0 | 3.0 | 5.3 | 9.2 | 4.5 | -0.4 | 2.4 | 2.2 | 8.3 |

P./ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI.

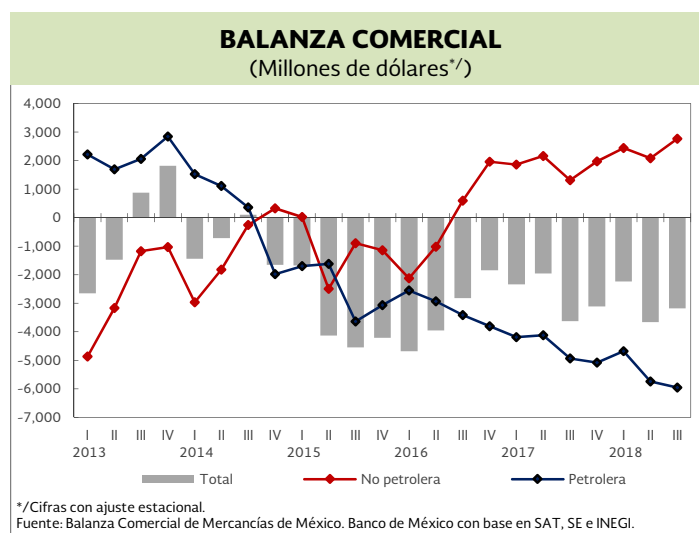
En cuanto a la demanda externa, durante el tercer trimestre de 2018 las exportaciones no petroleras exhibieron una expansión, como reflejo de la evolución de la actividad industrial de Estados Unidos. En las exportaciones manufactureras, por tipo de bien, las automotrices muestran una aceleración, al tiempo que el resto de manufacturas continúa con una tendencia creciente. Por destino, las exportaciones dirigidas a Estados Unidos continúan creciendo, en tanto que las destinadas al resto del mundo presentaron una desaceleración desde el segundo trimestre de 2018. A su vez, las exportaciones agropecuarias y las extractivas continuaron con la desaceleración registrada desde el segundo trimestre.

Durante el tercer trimestre de 2018, las exportaciones petroleras mostraron una disminución respecto al trimestre previo. No obstante, exhibieron una expansión en la comparación anual, principalmente por el aumento en el precio internacional del petróleo, que más que compensó la reducción en la plataforma de exportación de petróleo crudo.



Durante el tercer trimestre de 2018, las importaciones siguieron creciendo. Por tipo de bien, se observaron expansiones en las importaciones de bienes intermedios, en congruencia con el dinamismo de las exportaciones, así como en las de bienes de capital y en las de bienes de consumo.

Con estos resultados, en el tercer trimestre de 2018 el déficit comercial de México se ubicó en 5 mil 674 millones de dólares, menor al observado de 6 mil 49 millones de dólares del mismo periodo de 2017. La disminución anual de este déficit se debió al aumento en el saldo de la balanza no petrolera que pasó de un déficit de 984 millones de dólares en el tercer trimestre de 2017 a un superávit de 363 millones de dólares en julio-septiembre de 2018, lo cual fue parcialmente compensado por el aumento del déficit de la balanza petrolera, que pasó de 5 mil 65 a 6 mil 37 millones de dólares. Durante el periodo enero-septiembre de 2018, el déficit comercial se ubicó en 10 mil 223 millones de dólares, mayor al observado de 9 mil 122 millones de dólares del mismo periodo de 2017 debido al mayor déficit de la balanza de productos petroleros, toda vez que el superávit de la balanza no petrolera aumentó.



BALANZA COMERCIAL, 2016-2018
(Millones de dólares)

| | Anual | | 2017 | | | | 2018 | | |
|------------------------------|----------------|----------------|---------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|-------------------|
| | 2016 | 2017 | I | II | III | IV | I | II | III ^{o/} |
| Exportaciones totales | 373,947 | 409,401 | 94,709 | 102,657 | 101,851 | 110,183 | 105,242 | 113,842 | 114,063 |
| Petroleras | 18,825 | 23,701 | 5,489 | 5,091 | 5,721 | 7,401 | 7,286 | 7,934 | 8,103 |
| No Petroleras | 355,122 | 385,700 | 89,220 | 97,567 | 96,131 | 102,782 | 97,956 | 105,908 | 105,960 |
| Agropecuarias | 14,672 | 15,828 | 4,385 | 4,138 | 3,051 | 4,253 | 4,879 | 4,360 | 3,018 |
| Extractivas | 4,368 | 5,427 | 1,184 | 1,391 | 1,414 | 1,438 | 1,615 | 1,682 | 1,546 |
| Manufactureras | 336,081 | 364,445 | 83,651 | 92,037 | 91,666 | 97,091 | 91,462 | 99,866 | 101,396 |
| Importaciones totales | 387,065 | 420,369 | 97,480 | 102,959 | 107,901 | 112,030 | 107,019 | 116,615 | 119,736 |
| Consumo | 51,950 | 57,333 | 13,056 | 13,286 | 14,723 | 16,269 | 14,524 | 15,354 | 16,463 |
| Intermedias | 295,395 | 322,022 | 75,171 | 79,759 | 82,519 | 84,572 | 82,060 | 89,927 | 91,157 |
| Capital | 39,719 | 41,014 | 9,253 | 9,914 | 10,658 | 11,189 | 10,435 | 11,333 | 12,116 |
| Balanza comercial | -13,118 | -10,968 | -2,771 | -302 | -6,049 | -1,846 | -1,777 | -2,773 | -5,674 |
| Balanza petrolera | -12,741 | -18,309 | -4,372 | -3,826 | -5,065 | -5,046 | -4,790 | -5,497 | -6,037 |
| Balanza no petrolera | -377 | 7,341 | 1,601 | 3,524 | -984 | 3,200 | 3,013 | 2,724 | 363 |

^{o/} Cifras oportunas.

Fuente: Balanza Comercial de Mercancías de México. Banco de México con base en SAT, SE e INEGI.

BALANZA COMERCIAL, 2017-2018

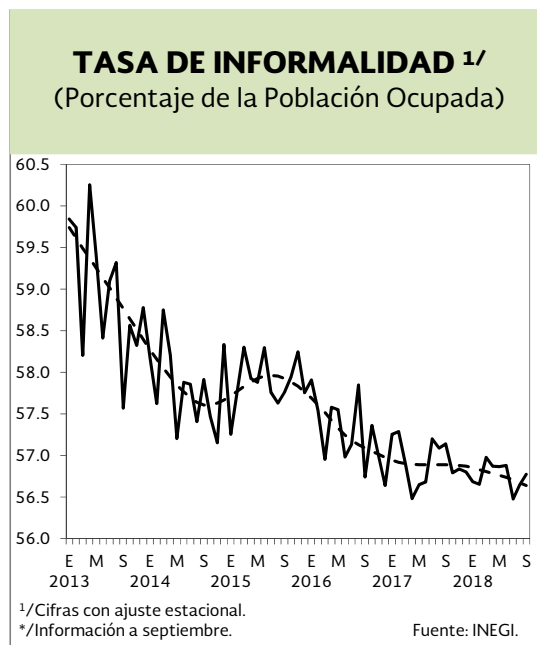
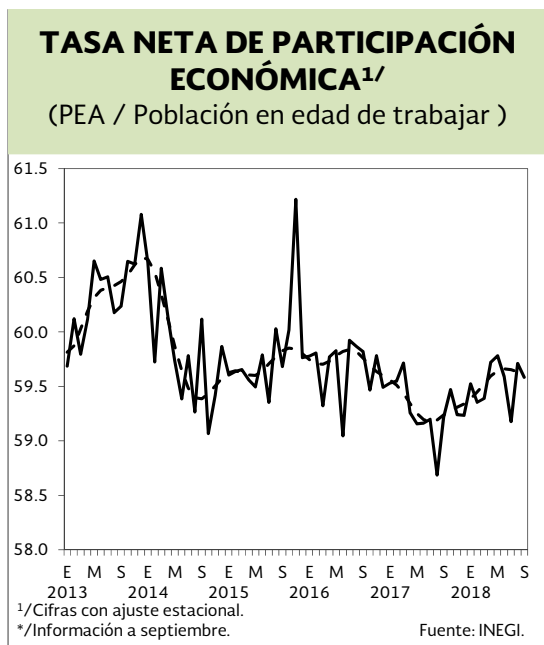
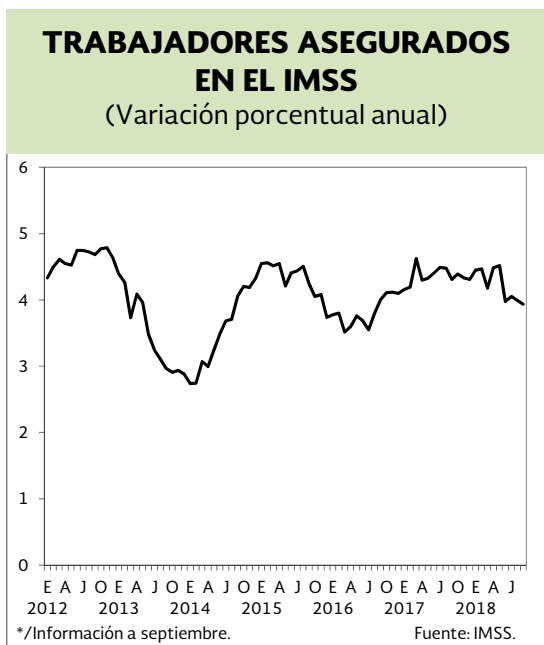
| | Variación Anual. Series sin ajuste estacional. | | | | | | | Variación Trimestral. Series con ajuste estacional. | | | | | | |
|------------------------------|--|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------------|---|--------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------------|
| | 2017 | | | | 2018 | | | 2017 | | | | 2018 | | |
| | I | II | III | IV | I | II | III ^{o/} | I | II | III | IV | I | II | III ^{o/} |
| Exportaciones totales | 11.2 | 9.5 | 7.3 | 10.0 | 11.1 | 10.9 | 12.0 | 1.9 | 1.7 | 1.6 | 4.2 | 4.0 | 0.4 | 2.7 |
| Petroleras | 57.8 | 10.0 | 8.6 | 35.7 | 32.7 | 55.9 | 41.6 | 12.0 | -13.1 | 8.1 | 28.2 | 11.1 | 1.1 | -1.7 |
| No Petroleras | 9.2 | 9.5 | 7.2 | 8.6 | 9.8 | 8.5 | 10.2 | 1.4 | 2.6 | 1.2 | 2.8 | 3.5 | 0.3 | 3.1 |
| Agropecuarias | 4.8 | 9.6 | 5.1 | 11.7 | 11.3 | 5.4 | -1.1 | -3.0 | 4.5 | 9.2 | 0.7 | -3.1 | -0.8 | 1.9 |
| Extractivas | 28.5 | 43.2 | 20.0 | 10.8 | 36.4 | 20.9 | 9.3 | -5.3 | 8.9 | 2.8 | 4.1 | 16.8 | -2.3 | -7.6 |
| Manufactureras | 9.3 | 9.1 | 7.1 | 8.4 | 9.3 | 8.5 | 10.6 | 1.7 | 2.5 | 0.9 | 2.9 | 3.6 | 0.4 | 3.3 |
| Importaciones totales | 9.4 | 6.3 | 7.7 | 11.0 | 9.8 | 13.3 | 11.0 | 2.4 | 1.3 | 3.2 | 3.6 | 3.1 | 1.6 | 2.2 |
| Consumo | 11.4 | 6.2 | 7.2 | 16.2 | 11.2 | 15.6 | 11.8 | 6.3 | 0.3 | 3.2 | 6.4 | 2.4 | 1.5 | 1.3 |
| Intermedias | 9.7 | 7.1 | 8.6 | 10.6 | 9.2 | 12.7 | 10.5 | 2.3 | 1.1 | 3.4 | 3.2 | 2.8 | 1.9 | 2.2 |
| Capital | 4.1 | 0.5 | 1.9 | 6.6 | 12.8 | 14.3 | 13.7 | -1.9 | 4.7 | 1.5 | 2.5 | 6.9 | 0.1 | 3.7 |
| Balanza comercial | -30.5 | -90.2 | 15.5 | 123.1 | -35.9 | - | -6.2 | 26.0 | -16.3 | 85.7 | -14.2 | -28.1 | 63.5 | -13.1 |

o/ Cifras oportunas. -,- Crecimiento superior a 300 por ciento.

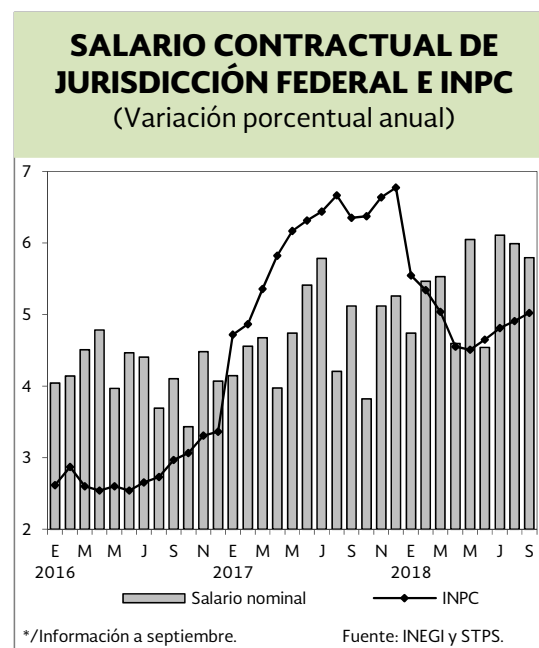
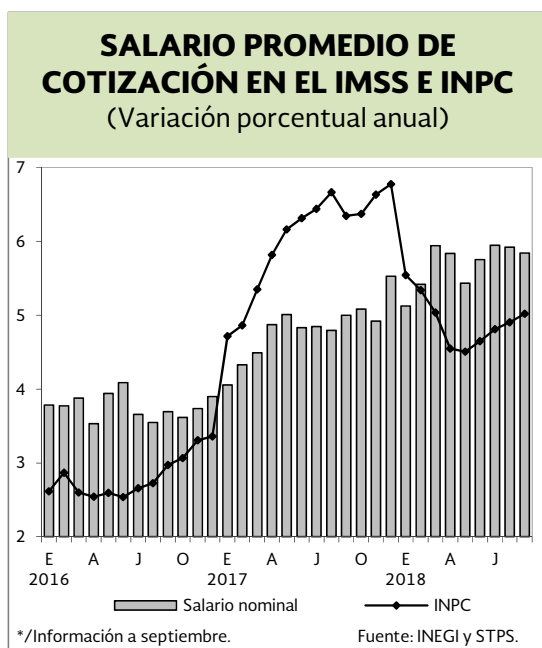
Fuente: Balanza Comercial de Mercancías de México. Banco de México con base en SAT, SE e INEGI.

II.2.2 Situación del mercado laboral

El mercado laboral continuó mostrando un desempeño sólido en el tercer trimestre de 2018. Durante ese periodo, la tasa de desocupación nacional continuó en niveles históricamente bajos. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la tasa de desocupación nacional promedio se ubicó en 3.3 por ciento de la población económicamente activa y la urbana en 3.9 por ciento en el tercer trimestre. La tasa neta de participación económica desestacionalizada se ubicó en 59.5 por ciento de la población en edad de trabajar, tasa menor en 0.2 puntos porcentuales a la del trimestre anterior. A su vez, al 31 de septiembre de 2018 el número de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ascendió a 20 millones 192 mil 960 personas, lo que implicó un aumento anual de 764 mil 44 plazas (3.9 por ciento). Por su parte, la tasa de informalidad se mantuvo en niveles históricamente bajos al ubicarse en 56.6 por ciento de la población ocupada en cifras con ajuste estacional, 0.2 puntos porcentuales menor a la del segundo trimestre de 2018 (desde el inicio de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el 2005).



La tendencia a la baja de la inflación junto con el fortalecimiento del mercado laboral observados durante los meses más recientes, se han reflejado en incrementos reales en los salarios. En el tercer trimestre de 2018, el salario medio de cotización al IMSS registró un crecimiento nominal de 5.9 por ciento anual, que implicó un crecimiento real anual de 0.9 por ciento. En ese mismo periodo los salarios contractuales de jurisdicción federal presentaron un incremento real de 1.0 por ciento, el mayor desde el tercer trimestre de 2016.



En el bimestre julio-agosto de 2018, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera crecieron a una tasa anual de 1.7 por ciento. Durante el mismo periodo, las remuneraciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo aumentaron a un ritmo anual de 0.3 por ciento, mientras que en los establecimientos comerciales al menudeo crecieron 1.0 por ciento.

Durante el bimestre julio-agosto de 2018, si bien la productividad de la mano de obra en la industria manufacturera registró un incremento anual de 0.1 por ciento, el aumento de los salarios reales implicó que los costos unitarios de la mano de obra en esta actividad se incrementaran a una tasa anual 0.3 por ciento.

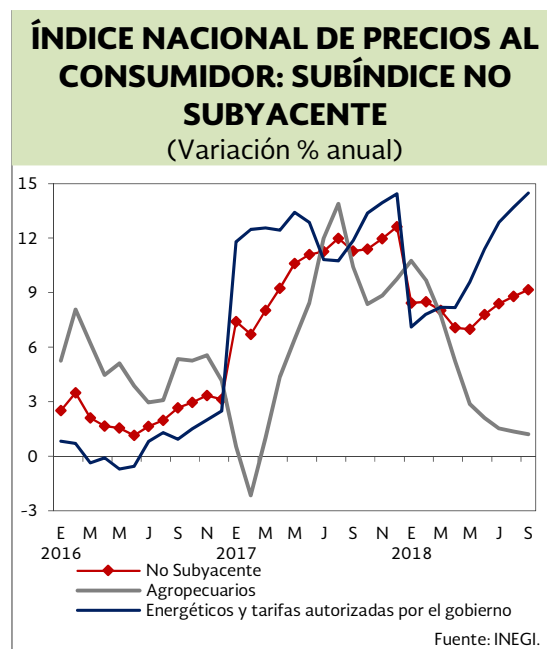
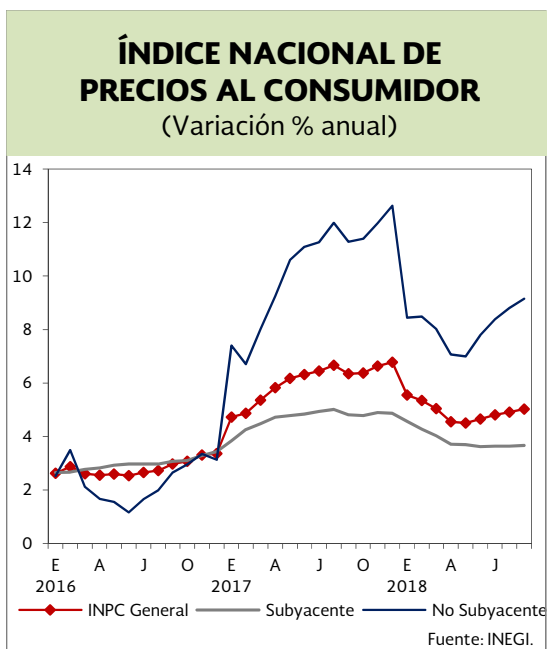
II.2.3 Inflación

Durante el periodo enero-septiembre de 2018, la inflación general anual registró una disminución respecto de los niveles observados a finales de 2017 debido a reducciones de la inflación subyacente y no subyacente. La inflación general anual pasó de 6.77 por ciento en diciembre de 2017 a 5.02 en septiembre de 2018. Entre junio y septiembre, si bien la inflación se ubicó por debajo del cierre de 2017, dejó de mostrar una tendencia decreciente debido, principalmente, al aumento de los precios de las referencias internacionales de los productos energéticos.

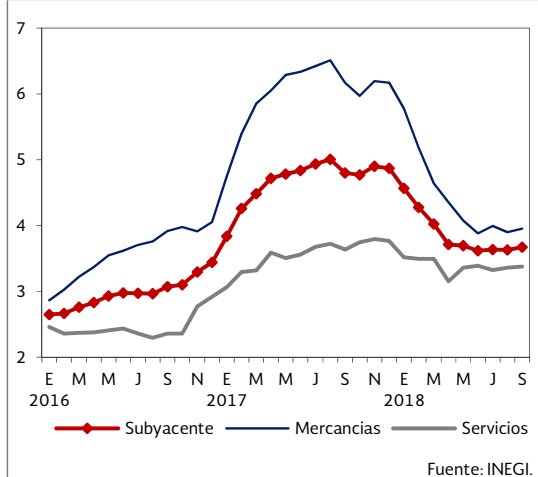
Durante el tercer trimestre de 2018, la inflación subyacente anual pasó de 3.62 por ciento en junio a 3.67 por ciento en septiembre, lo que representó un aumento de 5 puntos base. Lo anterior se debió al incremento registrado en el subíndice de mercancías (7 puntos base), al tiempo que la inflación de servicios se ubicó en el mismo nivel que en junio (3.38 por ciento). El incremento de la inflación subyacente anual registrado en el tercer trimestre de 2018 fue resultado, principalmente,

de la evolución de los precios de vivienda propia, loncherías, fondas, torterías y taquerías, refrescos envasados, restaurantes y similares y universidad.

En septiembre de 2018, la inflación anual no subyacente se ubicó en 9.15 por ciento, lo que implicó un aumento de 136 puntos base con respecto a junio de 2018 y una disminución de 347 puntos base con respecto a diciembre de 2017. El incremento en la inflación anual no subyacente registrada entre junio y septiembre de 2018 se debió a que la disminución en la inflación anual de agropecuarios fue más que compensada por los aumentos en los precios de los energéticos y en las tarifas autorizadas por el gobierno. En este sentido, destaca el alza en los precios de los siguientes productos: gasolina de bajo octanaje, gas doméstico LP, gasolina de alto octanaje y transporte colectivo.



ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR: SUBÍNDICE SUBYACENTE (Variación % anual)



Fuente: INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) (Variación % anual)

| | Dic 17 | Mar 18 | Abr 18 | May 18 | Jun 18 | Jul 18 | Ago 18 | Sep 18 |
|---|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Inflación INPC | 6.77 | 5.04 | 4.55 | 4.51 | 4.65 | 4.81 | 4.90 | 5.02 |
| Subyacente | 4.87 | 4.02 | 3.71 | 3.69 | 3.62 | 3.63 | 3.63 | 3.67 |
| Mercancías | 5.92 | 4.64 | 4.35 | 4.07 | 3.88 | 3.99 | 3.90 | 3.95 |
| Alimentos, Bebidas y Tabaco | 6.82 | 5.35 | 4.90 | 4.73 | 4.49 | 4.51 | 4.55 | 4.80 |
| Mercancías no Alimenticias | 5.00 | 4.04 | 3.90 | 3.52 | 3.36 | 3.55 | 3.35 | 3.24 |
| Servicios | 3.76 | 3.49 | 3.15 | 3.36 | 3.38 | 3.33 | 3.36 | 3.38 |
| Vivienda | 2.65 | 2.54 | 2.56 | 2.57 | 2.60 | 2.61 | 2.56 | 2.62 |
| Educación (Colegiaturas) | 4.74 | 4.84 | 4.84 | 4.82 | 4.81 | 4.79 | 5.02 | 4.69 |
| Otros Servicios | 3.97 | 4.07 | 3.24 | 3.73 | 3.76 | 3.61 | 3.81 | 4.09 |
| No Subyacente | 13.04 | 8.03 | 7.07 | 6.99 | 7.79 | 8.38 | 8.80 | 9.15 |
| Agropecuarios | 11.20 | 7.74 | 5.24 | 2.87 | 2.11 | 1.53 | 1.37 | 1.22 |
| Frutas y Verduras | 20.14 | 8.82 | 4.07 | -0.87 | -1.40 | -0.67 | -0.14 | -0.87 |
| Pecuarios | 4.50 | 7.12 | 5.94 | 5.14 | 4.24 | 2.94 | 1.93 | 2.35 |
| Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno | 14.44 | 8.19 | 8.18 | 9.59 | 11.40 | 12.86 | 13.69 | 14.47 |
| Energéticos | 17.69 | 8.85 | 9.12 | 12.37 | 15.22 | 17.63 | 18.96 | 19.20 |
| Tarifas Autorizadas por el Gobierno | 7.48 | 6.85 | 6.36 | 4.53 | 4.48 | 4.30 | 4.10 | 5.42 |

Fuente: INEGI.

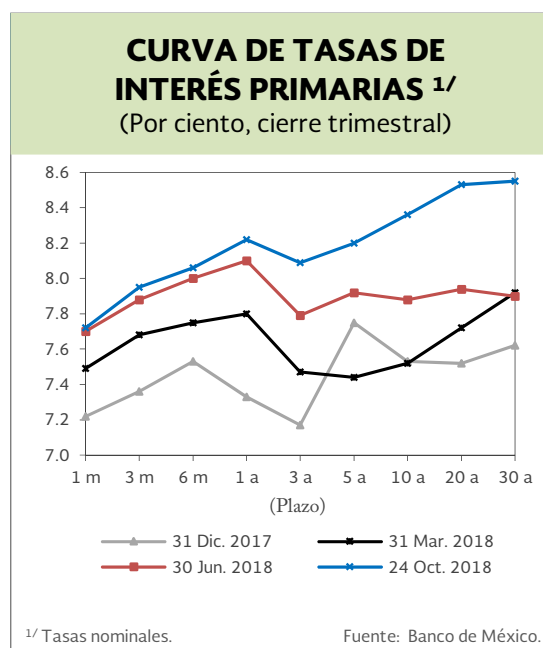
II.2.4 Sector Financiero

La Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en una ocasión durante el tercer trimestre de 2018 y decidió mantener la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 7.75 por ciento. De igual forma, en su última reunión llevada a cabo el 4 de octubre, el banco central también decidió mantener la tasa objetivo sin cambios.

En el último comunicado, la Junta de Gobierno del Banco de México destacó que la naturaleza de los choques que han afectado recientemente a la inflación es de carácter transitorio y que la tendencia esperada de la inflación subyacente continúa siendo descendente. Adicionalmente, mencionó que la evolución esperada de la inflación continúa sujeta a riesgos, entre los cuales destaca que la cotización de la moneda nacional se vea presionada tanto por mayores tasas de interés externas, como por otros factores externos e internos. Al respecto, enfatizó que si la economía requiere un ajuste del tipo de cambio real, el Banco de México estará atento a que este se dé de manera ordenada y sin provocar efectos de segundo orden sobre el proceso de formación de precios.

En el mercado de bonos gubernamentales de México se ha observado un aumento en la mayoría de las tasas de interés durante el tercer trimestre, aunque a un ritmo menor que el trimestre previo. Las tasas de corto plazo fueron las que presentaron un menor crecimiento durante el trimestre, generando un incremento en la pendiente de la curva de rendimientos.

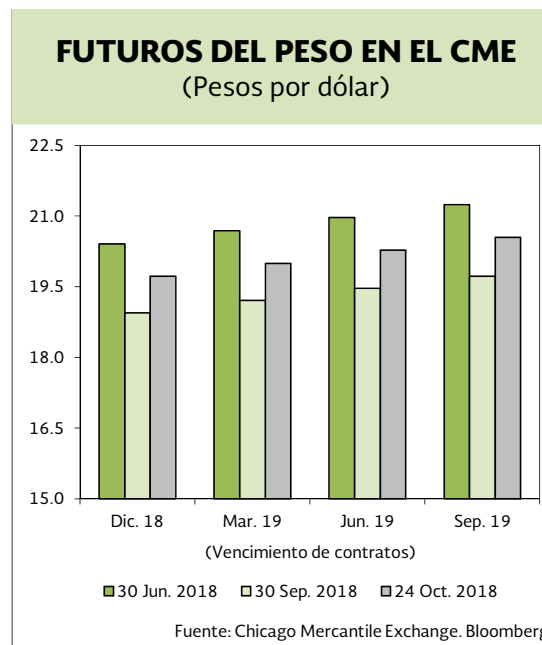
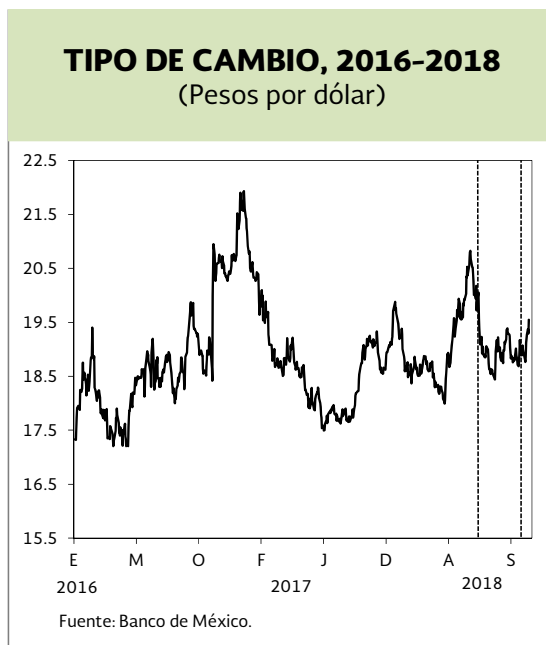
Aunado a lo anterior, la pendiente de la curva de rendimientos continuó aumentando durante la primera quincena de octubre, presumiblemente en respuesta al aumento de las tasas de largo plazo en Estados Unidos. Al 24 de octubre, las tasas de los bonos de 3 y 30 años se ubicaron en 8.09 y 8.55 por ciento, lo cual implica un incremento de 30 y 65 puntos base con respecto al cierre del segundo trimestre de 2018, respectivamente. Con estos resultados, la pendiente de la curva de rendimientos en el mercado primario, medida como el diferencial entre las tasas de los bonos a 3 y 30 años, se ubicó en 46 puntos base, lo que implicó un aumento de 35 puntos base con respecto al cierre del segundo trimestre del año en curso.



En el mercado cambiario, al 24 de octubre la moneda nacional registró un nivel de 19.55 pesos por dólar, lo cual implica una apreciación de 1.6 por ciento con respecto al cierre de junio. Lo anterior responde principalmente a una jornada electoral ordenada, al acuerdo comercial alcanzado con Estados Unidos y Canadá, y al incremento en los precios internacionales del petróleo.

En particular, del 1 de junio al 24 de octubre de 2018, el peso mexicano presentó un desempeño favorable en comparación con la mayoría de las monedas de otras economías emergentes como la lira turca, la rupia india, el yuan chino y el rublo ruso, las cuales registraron una depreciación durante el periodo de 24.2, 6.8, 4.9 y 4.7 por ciento, respectivamente. Adicionalmente, el peso mexicano exhibió un mejor desempeño que el real brasileño, el cual registró una apreciación de 3.6 por ciento durante el periodo. No obstante, durante octubre la moneda nacional se ha depreciado ante el fortalecimiento del dólar como consecuencia del incremento en las tasas de interés en Estados Unidos y una mayor aversión al riesgo en los mercados internacionales.

Las cotizaciones de los contratos de futuros del peso frente al dólar en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un nivel inferior al observado al cierre del segundo trimestre de 2018. Al 24 de octubre, los contratos de futuros para entrega en diciembre de 2018 y marzo de 2019 se ubicaron en 19.7 y 20.0 pesos por dólar, respectivamente, lo cual implicó una disminución de 3.3 y 3.4 por ciento, respectivamente, con relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio del 2018.



Respecto a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) registró una trayectoria ascendente durante el tercer trimestre de 2018, después de un desempeño negativo durante la primera mitad del año. De esta forma, el IPyC cerró el trimestre en 49,504.2 unidades, lo cual representó una ganancia de 3.9 por ciento frente al cierre del segundo trimestre de 2018.

No obstante, la BMV presentó pérdidas importantes durante la primera quincena de octubre en línea con los mercados accionarios a nivel internacional. Al 24 de octubre de 2018, el IPyC disminuyó 7.2 por ciento con respecto al cierre de septiembre y 3.6 por ciento con respecto al cierre de junio.



Base y agregados monetarios

Al cierre del tercer trimestre de 2018, la base monetaria se ubicó en 1,509 miles de millones de pesos, lo que implicó una disminución de 2.2 por ciento en términos reales respecto del cierre del trimestre previo. Los activos internacionales netos⁵, se ubicaron en 3,315 miles de millones de pesos (177.1 miles de millones de dólares), registrando así una disminución de 5.9 por ciento en comparación con el dato observado al cierre del segundo trimestre de 2018. En consecuencia, el crédito interno neto, resultante de restar a la base monetaria los activos internacionales netos, registró un saldo negativo de 1,806 miles de millones de pesos, menor en 4.5 por ciento en términos reales al saldo negativo observado en septiembre de 2017 y 8.9 por ciento menor en términos reales respecto del cierre del segundo trimestre de 2018.

Respecto de la composición de los activos internacionales netos, durante el tercer trimestre de 2018, se observó una disminución en estos de 969 millones de dólares como resultado de la venta neta de 850 millones de dólares al Gobierno Federal y otros flujos netos por 279 millones de dólares, operaciones que fueron parcialmente contrarrestadas por la compra de divisas a Pemex por 160 millones de dólares.

El saldo nominal del agregado monetario M1 fue de 4,197 miles de millones de pesos en agosto de 2018, lo que implicó un incremento anual de 5.9 por ciento en términos reales. A su interior, todos los rubros registraron un incremento real anual. En particular, destacan los rubros de billetes y monedas en poder del público, de cuentas de cheques en moneda nacional, y de depósitos de

⁵ Los activos internacionales netos se definen como la reserva internacional bruta, más otras inversiones en moneda extranjera que corresponden a los créditos convenio que otorgue el Banco de México a otros bancos centrales a plazo de más de seis meses, menos los adeudos del Banco de México con el FMI y con bancos centrales derivados de créditos convenio recibidos con plazo a vencimiento de menos de seis meses.

exigibilidad inmediata en entidades de ahorro y crédito popular, que presentaron un crecimiento anual de 7.6, 7.0 y 6.9 por ciento real, respectivamente. Adicionalmente, se registró un incremento real anual en las cuentas de cheques en moneda extranjera de 0.2 por ciento y en los depósitos en cuenta corriente de 4.5 por ciento.

| AGREGADO MONETARIO M1 (Miles de millones de pesos y variaciones reales) | | | | |
|---|------------------|--------|-------------------|--------|
| | Saldos nominales | | Var. % real anual | |
| | Jun-18 | Ago-18 | Jun-18 | Ago-18 |
| M1 | 4286 | 4,197 | 7.6 | 5.9 |
| Billetes y monedas en poder del público | 1393 | 1,380 | 7.3 | 7.6 |
| Cuentas de cheques en M.N. | 1616 | 1,609 | 7.2 | 7.0 |
| Cuentas de cheques en M.E. | 554 | 497 | 15.1 | 0.2 |
| Depósitos en cuenta corriente | 701 | 689 | 3.9 | 4.5 |
| Depósitos de exigibilidad inmediata en entidades de ahorro y crédito popular | 21 | 21 | 8.2 | 6.9 |

Fuente: Banco de México.

Al cierre de agosto de 2018, el ahorro financiero interno se ubicó en 8,304 miles de millones de pesos, cifra que representó un crecimiento real anual de 4.6 por ciento en términos reales.

| AHORRO FINANCIERO INTERNO (Miles de millones de pesos y variaciones reales) | | | | |
|---|------------------|--------------|-------------------|------------|
| | Saldos nominales | | Var. % real anual | |
| | Jun-18 | Ago-18 | Jun-18 | Ago-18 |
| Billetes y monedas en circulación | 1,393 | 1,380 | 7.3 | 7.6 |
| M2 = M1 + instrumentos monetarios a plazo en poder de residentes | 8,575 | 8,494 | 6.7 | 4.7 |
| Captación a plazo en Bancos | 1,835 | 1,912 | 7.4 | 11.1 |
| Captación a plazo en uniones de crédito | 35 | 34 | 4.4 | -1.5 |
| Entidades de ahorro y crédito popular | 117 | 117 | 8.1 | 6.6 |
| Acciones de los fondos de inversión de deuda | 1,536 | 1,541 | 0.0 | 0.0 |
| Acreedores por reporto de valores | 766 | 692 | 3.4 | -5.9 |
| M3 = M2 + valores públicos en poder de residentes | 9,718 | 9,725 | 6.3 | 5.0 |
| Valores públicos en poder de residentes | 1,143 | 1,232 | 3.5 | 6.9 |
| Emitidos por el Gobierno Federal | 982 | 1,067 | -1.6 | 1.9 |
| Emitidos por el Banco de México (BREMS) | 0 | 0 | 7.0 | 9.0 |
| Emitidos por el IPAB | 161 | 164 | 51.4 | 57.8 |
| Ahorro Financiero Interno | 8,325 | 8,345 | 6.1 | 4.6 |

Fuente: Banco de México.

Los Activos Financieros Internos se ubicaron en 26,693 miles de millones de pesos en agosto de 2018, lo cual implica un aumento real anual de 2.0 por ciento. A su interior, destaca que los activos

financieros internos en poder de no residentes disminuyeron 4.6 por ciento en agosto con respecto al mismo periodo del año anterior.

| ACTIVOS FINANCIEROS INTERNOS | | | | |
|--|------------------|--------|-------------------|--------|
| (Miles de millones de pesos y variaciones reales) | | | | |
| | Saldos nominales | | Var. % real anual | |
| | Jun-18 | Ago-18 | Jun-18 | Ago-18 |
| Activos financieros internos | 26,352 | 26,693 | 2.9 | 2.0 |
| F1 = M3 + saldo de fondos de ahorro para la vivienda y el retiro en poder de residentes + otros títulos de deuda en poder de residentes* | 15,255 | 15,356 | 5.3 | 4.4 |
| F2 = F1 + instrumentos de renta variable e híbridos en poder de residentes** | 21,023 | 21,211 | 5.4 | 3.8 |
| Activos financieros internos en poder de no residentes | 5,329 | 5,482 | -6.1 | -4.6 |

Fuente: Banco de México.

*\ Incluye los valores emitidos por empresas privadas, estados y municipios, organismos de control presupuestario directo e indirecto, empresas productivas del Estado y el Fonadin; la captación bancaria con plazo residual mayor a 5 años; y las obligaciones subordinadas de la banca.

**\ Incluye las acciones de empresas privadas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, las acciones de los fondos de inversión de renta variable, los Certificados Bursátiles de Fiduciarios Inmobiliarios y los Certificados de Capital de Desarrollo.

Respecto a la cartera de crédito total vigente al sector privado de la banca comercial y de desarrollo, se observó un aumento en agosto de 2018 de 6.0 por ciento en términos reales anuales. A su interior, el crédito vigente directo registró un incremento a tasa real anual de 4.9 por ciento. Dentro de este, el crédito vigente al consumo aumentó a una tasa de 1.2 por ciento real anual, mientras que las carteras a la vivienda y a las empresas y personas físicas aumentaron en 7.4 por ciento real anual.

| CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO | | | |
|--|--------|--------|--------|
| (Var. % real anual) | | | |
| | Dic-16 | Dic-17 | Ago-18 |
| Crédito Vigente Total al Sector Privado | 12.0 | 4.6 | 6.0 |
| Crédito Vigente Directo | 3.4 | 6.8 | 4.9 |
| Consumo | 8.7 | 1.9 | 1.2 |
| Vivienda | 1.8 | 6.3 | 7.4 |
| Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial | 16.0 | 7.0 | 7.4 |

Fuente: Banco de México.

En agosto de 2018, el saldo del financiamiento de la banca comercial y de desarrollo al sector privado registró un incremento real anual de 6.0 por ciento. A su interior, el financiamiento directo creció a una tasa real anual de 6.1 por ciento.

**FINANCIAMIENTO DIRECTO DE LA BANCA COMERCIAL Y DE LA BANCA DE DESARROLLO
AL SECTOR PRIVADO**

(Var. % real anual)

| | Dic-16 | Dic-17 | Ago-18 |
|--|--------|--------|--------|
| Financiamiento al Sector Privado ** | 11.2 | 3.9 | 6.0 |
| Financiamiento Directo | 11.3 | 4.2 | 6.1 |
| Consumo | 8.7 | 2.2 | 1.4 |
| Vivienda | 6.5 | 1.3 | 3.6 |
| Empresas y Personas Físicas con Act. Empresarial | 13.6 | 5.8 | 9.8 |

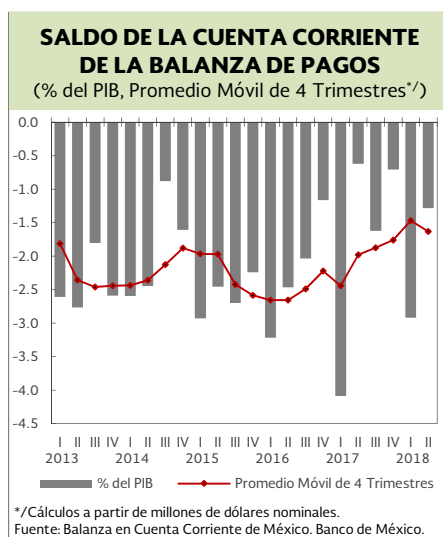
**/ Se refiere al sector no bancario.

Fuente: Banco de México.

Balanza de pagos

Con respecto a la balanza de pagos, en el segundo trimestre de 2018, el déficit de la cuenta corriente se ubicó en 1.3 por ciento del PIB, mayor que el de 0.6 por ciento registrado en abril-junio de 2017, si bien menor que el de 2.9 por ciento del trimestre anterior. El incremento anual en el déficit se explica por los mayores déficit en las balanzas de bienes, de servicios y de ingreso primario, que más que compensaron el crecimiento del superávit de la balanza de ingreso secundario como resultado de la expansión en los ingresos por remesas.

Al interior de la balanza comercial, durante abril-junio de 2018 la balanza no petrolera registró un menor superávit respecto al segundo trimestre de 2017, como resultado de la desaceleración de las exportaciones y la aceleración de las importaciones intermedias. Por su parte, el déficit de la balanza petrolera continuó ampliándose, como reflejo del incremento de las importaciones de productos petroleros y la menor plataforma de exportación de petróleo.



Durante el segundo trimestre de 2018, continuaron captándose recursos en la cuenta financiera de la balanza de pagos para financiar la cuenta corriente. En este periodo, la inversión directa registró una entrada neta de 5 mil 391 millones de dólares. La inversión de cartera exhibió una

entrada neta por 8 mil 596 millones de dólares. En particular, se registró una entrada neta por pasivos del sector público de 5 mil 733 millones de dólares y una entrada neta por pasivos del sector privado de 1 mil 461 millones de dólares, así como una disminución de los activos financieros en el exterior por parte de residentes en México por 1 mil 401 millones de dólares. Por su parte, los rubros de derivados financieros y otra inversión presentaron préstamos netos por 905 millones de dólares y 1 mil 584 millones de dólares, respectivamente, en tanto que los activos de reserva exhibieron un incremento de 911 millones de dólares. De esta manera, durante el segundo trimestre de 2018 la cuenta financiera de la balanza de pagos registró un endeudamiento neto por 10 mil 586 millones de dólares. Los flujos por concepto de Inversión Extranjera Directa en México fueron equivalentes a 1.7 veces al déficit de la cuenta corriente

| BALANZA DE PAGOS, 2017-2018*/ | | | | | | | | |
|--|---------------------|-----------------|---------------|----------------|--------------------------|----------------|-------------------|--------------|
| Concepto | Millones de dólares | | | | | | Variación % anual | |
| | Niveles | | | | Variación absoluta anual | | 2018 Ene-jun | 2018 II |
| | 2017 Ene-jun | 2018 Ene-jun | 2017 II | 2018 II | 2018 Ene-jun | 2018 II | | |
| Cuenta Corriente | -12,409 | -12,645 | -1,804 | -3,882 | -237 | -2,078 | 1.9 | 115.2 |
| Crédito | 230,661 | 256,615 | 119,513 | 133,492 | 25,955 | 13,979 | 11.3 | 11.7 |
| Débito | 243,069 | 269,261 | 121,317 | 137,374 | 26,192 | 16,057 | 10.8 | 13.2 |
| Balanza de bienes y servicios | -8,038 | -9,575 | -3,074 | -6,097 | -1,537 | -3,023 | 19.1 | 98.4 |
| Balanza de bienes^{1/} | -3,039 | -4,627 | -300 | -2,814 | -1,588 | -2,514 | 52.3 | - |
| Exportaciones | 197,585 | 219,265 | 102,754 | 113,935 | 21,680 | 11,181 | 11.0 | 10.9 |
| Importaciones | 200,624 | 223,892 | 103,054 | 116,748 | 23,269 | 13,694 | 11.6 | 13.3 |
| Balanza de servicios | -4,999 | -4,948 | -2,774 | -3,283 | 51 | -510 | -1.0 | 18.4 |
| Crédito | 13,346 | 14,908 | 6,525 | 7,018 | 1,562 | 493 | 11.7 | 7.6 |
| Débito | 18,346 | 19,856 | 9,299 | 10,302 | 1,511 | 1,003 | 8.2 | 10.8 |
| Balanza de ingreso primario | -18,651 | -18,916 | -6,263 | -6,622 | -265 | -360 | 1.4 | 5.7 |
| Crédito | 5,034 | 6,055 | 2,514 | 3,408 | 1,021 | 895 | 20.3 | 35.6 |
| Débito | 23,685 | 24,970 | 8,777 | 10,031 | 1,286 | 1,254 | 5.4 | 14.3 |
| Balanza de ingreso secundario | 14,281 | 15,846 | 7,533 | 8,837 | 1,565 | 1,305 | 11.0 | 17.3 |
| Crédito | 14,696 | 16,388 | 7,720 | 9,130 | 1,692 | 1,410 | 11.5 | 18.3 |
| Remesas Familiares | 14,560 | 16,245 | 7,652 | 9,058 | 1,685 | 1,406 | 11.6 | 18.4 |
| Otros | 136 | 143 | 69 | 73 | 7 | 4 | 5.5 | 6.1 |
| Débito | 415 | 542 | 188 | 293 | 127 | 105 | 30.6 | 56.2 |
| Cuenta de Capital | -37 | -35 | -11 | -11 | 3 | 0 | -7.0 | -3.5 |
| Crédito | 97 | 97 | 35 | 37 | -1 | 2 | -0.6 | 6.0 |
| Débito | 135 | 131 | 46 | 48 | -3 | 2 | -2.4 | 3.7 |
| Cuenta financiera | -5,988 | -20,141 | -5,542 | -10,586 | -14,153 | -5,044 | 236.4 | 91.0 |
| Inversión directa | -15,921 | -14,800 | -4,499 | -5,391 | 1,122 | -892 | -7.0 | 19.8 |
| Adquisición neta de activos financieros | 5,092 | 6,286 | 2,456 | 3,092 | 1,194 | 637 | 23.4 | 25.9 |
| Pasivos netos incurridos | 21,013 | 21,085 | 6,955 | 8,483 | 72 | 1,528 | 0.3 | 22.0 |
| Inversión de cartera | -3,352 | -14,904 | 2,258 | -8,596 | -11,552 | -10,854 | - | n.a. |
| Adquisición neta de activos financieros | 7,548 | -1,556 | 2,118 | -1,401 | -9,104 | -3,519 | n.a. | n.a. |
| Pasivos netos incurridos | 10,900 | 13,348 | -140 | 7,195 | 2,448 | 7,335 | 22.5 | n.a. |
| Derivados financieros (transacciones netas) | 1,995 | 1,228 | 1,311 | 905 | -767 | -406 | -38.5 | -31.0 |
| Otra inversión | 15,148 | 5,295 | -626 | 1,584 | -9,853 | 2,210 | -65.0 | n.a. |
| Adquisición neta de activos financieros | 16,027 | 9,741 | 1,501 | 1,857 | -6,286 | 356 | -39.2 | 23.7 |
| Pasivos netos incurridos | 879 | 4,446 | 2,127 | 273 | 3,567 | -1,855 | - | -87.2 |
| Activos de reserva | -3,858 | 3,040 | -3,986 | 911 | 6,898 | 4,897 | n.a. | n.a. |
| Variación total de la reserva internacional bruta | -2,629 | 2,559 | -3,308 | 407 | 5,188 | 3,715 | n.a. | n.a. |
| Ajustes por valoración | 1,229 | -481 | 678 | -504 | -1,710 | -1,182 | n.a. | n.a. |
| Errores y omisiones | 6,458 | -7,461 | -3,727 | -6,693 | -13,919 | -2,966 | n.a. | 79.6 |

* Presentación acorde con la sexta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, publicada por el Banco de México a partir del 25 de mayo de 2017

^{1/} Corresponde a las exportaciones e importaciones de la balanza comercial más bienes adquiridos en puertos.

n.a. No aplicable.

-.- Variaciones superiores a 400 por ciento.

Fuente: Banco de México.

Acciones de las agencias calificadoras en México

Durante el tercer trimestre de 2018, la agencia HR Ratings afirmó la calificación soberana y la perspectiva de la deuda mexicana:

ACCIONES DE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2018: MÉXICO

| Fecha | Calificadora | Acción | Calificación soberana ⁶ | Motivos |
|-----------|--------------|--|------------------------------------|---|
| 23-ago-18 | HR Ratings | Afirmación de la calificación soberana y perspectiva | HR A- (estable) | <ul style="list-style-type: none"> • La expectativa de que el nivel de deuda respecto al PIB muestre una trayectoria sostenible. • Existe un amplio compromiso político de mantener políticas fiscales y monetarias prudentes. • México ha mostrado la capacidad de superar choques endógenos y exógenos como son el proceso electoral y la normalización de la política monetaria de la FED. • Fuertes fundamentos económicos destacando la posición externa sostenible, condiciones favorables en los mercados internacionales de capitales, la posición de reservas internacionales y la autonomía del Banco Central. • Superávit primario público por segundo año consecutivo de 0.8 por ciento del PIB. |

⁶ Calificación de la deuda de largo plazo denominada en moneda extranjera.

III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Al tercer trimestre de 2018, los principales balances de finanzas públicas fueron mejores que lo programado, lo cual se explica por mayores ingresos a los previstos originalmente. En enero-septiembre de 2018, el balance público presentó un déficit de 311 mil 19 millones de pesos, inferior al del déficit programado de 364 mil 15 millones de pesos. En el mismo periodo, el balance primario presentó un superávit de 108 mil 298 millones de pesos, monto mayor al previsto en el programa de 71 mil 909 millones de pesos.

Al tercer trimestre del año, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 300 mil 885 millones de pesos, en línea con la meta de un déficit de 2.5 por ciento del PIB para 2018.

En enero-septiembre de 2018, los ingresos presupuestarios fueron superiores al programa en 279 mil 764 millones de pesos. A su interior destaca el crecimiento de los ingresos petroleros y de los tributarios sin IEPS de combustibles que aumentaron 15.2 y 2.9 por ciento real con respecto al mismo periodo de 2017, respectivamente.

Las aportaciones a los fondos de estabilización en febrero de 2018 con cargo a ingresos excedentes de 2017, las mayores participaciones a entidades federativas con base en la evolución de la recaudación, el mayor costo de operación asociado a la generación de electricidad por mayores precios internacionales de los combustibles y otros gastos asociados a ingresos excedentes del Gobierno Federal resultaron en un gasto neto presupuestario superior al programa en 240 mil 175 millones de pesos. Esto también redundó en que registrara una tasa de expansión real anual de 5.1 por ciento, la cual reflejó un aumento en el gasto no programable de 10.7 por ciento real y uno en el programable de 3.1 por ciento real.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Al tercer trimestre de 2018, los principales balances de finanzas públicas fueron mejores que lo programado, lo cual se explica por mayores ingresos a los originalmente previstos. El Sector Público presentó un déficit de 311 mil 19 millones de pesos, inferior en 52 mil 996 millones de pesos con respecto al déficit previsto en el programa, el cual se estimó en 364 mil 15 millones de pesos⁷. En el mismo periodo de 2017, el balance público registró un superávit de 63 mil 215 millones de pesos, el cual estuvo influido al alza por el entero del remanente de operación del Banco de México (ROBM) por 321 mil 653 millones de pesos.

Entre enero y septiembre de 2018, el balance primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos del costo financiero, registró un superávit de 108 mil 298 millones de pesos, mayor al previsto originalmente de 71 mil 909 millones de pesos.

⁷ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de la Federación aprobados por el Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018 y con base en la metodología utilizada para realizar dicho pronóstico, publicado el 7 de diciembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el DOF.

El superávit primario registrado en el mismo periodo del año anterior fue de 416 mil 769 millones de pesos, mayor al de 2018 en buena medida debido al entero del ROBM en 2017.

Al excluir del balance público hasta el 2 por ciento del PIB⁸ de la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (EPEs), se obtiene un superávit de 157 mil 283 millones de pesos, cifra que contrasta con el déficit previsto originalmente para el periodo de 102 mil 670 millones de pesos.

En la composición del déficit público, el Gobierno Federal y las EPEs (Pemex y CFE) registraron un déficit de 281 mil 769 millones de pesos y de 138 mil 233 millones de pesos, respectivamente, en tanto que los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) reportaron un superávit por 95 mil 276 millones de pesos y las entidades bajo control presupuestario indirecto por 13 mil 707 millones de pesos.

⁸ De acuerdo con el Artículo 17 de la LFPRH y 1, párrafo 6, de la LIF, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio descontando hasta el 2 por ciento de la inversión física del Gobierno Federal y las EPEs.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|------------------|-------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2017 (1) | 2018 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | | |
| Balance Público | 63,215.4 | -364,014.5 | -311,018.9 | 52,995.7 | n.s. |
| Balance Público sin inversión^{1./} | 319,748.8 | 102,669.9 | 157,282.5 | 54,612.6 | -53.1 |
| Balance presupuestario | 41,357.2 | -364,314.5 | -324,726.2 | 39,588.3 | n.s. |
| Ingreso presupuestario | 3,771,441.5 | 3,509,544.5 | 3,789,308.3 | 279,763.8 | -4.2 |
| Gasto neto presupuestario | 3,730,084.3 | 3,873,859.1 | 4,114,034.5 | 240,175.4 | 5.1 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | 21,858.2 | 300.0 | 13,707.3 | 13,407.3 | -40.2 |
| Balance primario | 416,768.7 | 71,909.1 | 108,298.2 | 36,389.1 | -75.2 |
| Balance Público por entidad | 63,215.4 | -364,014.5 | -311,018.9 | 52,995.7 | n.s. |
| Balance presupuestario | 41,357.2 | -364,314.5 | -324,726.2 | 39,588.3 | n.s. |
| Balance del Gobierno Federal | 75,783.5 | -377,944.9 | -281,769.0 | 96,175.9 | n.s. |
| Empresas Productivas del Estado | -119,640.9 | -73,732.0 | -138,232.9 | -64,501.0 | n.s. |
| Balance de Pemex | -115,582.2 | -100,876.8 | -84,480.8 | 16,396.0 | n.s. |
| Balance de la CFE | -4,058.6 | 27,144.8 | -53,752.2 | -80,897.0 | n.s. |
| Organismos de control presupuestario directo | 85,214.6 | 87,362.3 | 95,275.7 | 7,913.4 | 6.6 |
| Balance de IMSS | 66,988.0 | 60,709.3 | 77,797.8 | 17,088.5 | 10.7 |
| Balance de ISSSTE | 18,226.6 | 26,653.0 | 17,477.9 | -9,175.1 | -8.6 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | 21,858.2 | 300.0 | 13,707.3 | 13,407.3 | -40.2 |
| Partidas informativas | | | | | |
| RFSP | 75,142.8 | | -300,885.2 | | n.s. |
| RFSP sin ROBM | -246,510.4 | | -300,885.2 | | n.s. |
| RFSP primario | 641,263.3 | | 327,806.0 | | -51.3 |
| RFSP primario sin ROBM | 319,610.0 | | 327,806.0 | | -2.3 |
| Balance público sin ROBM | -161,995.5 | -364,014.5 | -311,018.9 | 52,995.7 | n.s. |
| Balance primario sin ROBM | 191,557.8 | 71,909.1 | 108,298.2 | 36,389.1 | -46.1 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1./} Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2018.

Fuente: SHCP.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, al tercer trimestre de 2018 se registró un endeudamiento interno de 143 mil 840 millones de pesos y un endeudamiento externo de 167 mil 179 millones de pesos⁹.

Al tercer trimestre de 2018, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP)¹⁰, la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 300 mil 885 millones

⁹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo-Pidiregas, las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

¹⁰ Los RFSP miden la diferencia entre los ingresos y los gastos distintos de la adquisición neta de pasivos y activos financieros, incluyendo las actividades del sector privado y social cuando actúan por cuenta del Gobierno Federal o de las entidades. Esta medida

de pesos, que se compara con el superávit de 75 mil 143 millones de pesos de enero-septiembre de 2017, el cual refleja el entero ROBM.

Durante el periodo enero-septiembre de 2018, los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, registraron un superávit de 327 mil 806 millones de pesos, que se compara con el superávit de 641 mil 263 millones de pesos registrado en el mismo periodo del año anterior, que considera el efecto del entero del ROBM en 2017.

III.2 Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios del Sector Público durante enero-septiembre de 2018 se ubicaron en 3 billones 789 mil 308 millones de pesos, monto superior en 279 mil 764 millones de pesos a lo previsto en el programa. A su interior, los ingresos tributarios fueron superiores en 88 mil 80 millones de pesos; los petroleros, en 83 mil 892 millones de pesos; los no tributarios, en 90 mil 8 millones de pesos¹¹; y los de la CFE y las entidades de control presupuestario directo, en 17 mil 784 millones de pesos.

incluye un ajuste por los ingresos derivados de la venta neta de activos financieros y por la adquisición neta de pasivos distintos a la deuda pública. Ello en línea con las adecuaciones a la LFPRH realizadas en 2014 y las guías internacionales en la materia.

¹¹ Los ingresos no tributarios incluyen 9.3 mil millones de pesos del entero de recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) por el ajuste definitivo de la aportación con base en los ingresos excedentes de 2017.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO^{*/}
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|--------------------|--------------------|---------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2017 (1) | 2018 | | | |
| | | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | | |
| Total | 3,449,788.2 | 3,509,544.6 | 3,789,308.3 | 279,763.7 | 4.7 |
| Petroleros | 590,313.3 | 629,509.3 | 713,401.4 | 83,892.1 | 15.2 |
| Empresa Productiva del Estado (Pemex) | 255,035.0 | 290,971.5 | 307,962.9 | 16,991.4 | 15.1 |
| Gobierno Federal | 335,278.3 | 338,537.8 | 405,438.5 | 66,900.6 | 15.2 |
| Fondo Mexicano del Petróleo | 335,275.8 | 338,537.8 | 405,437.6 | 66,899.8 | 15.2 |
| ISR de contratistas y asignatarios | 2.5 | 0.0 | 0.9 | 0.9 | -66.9 |
| No petroleros | 2,859,474.9 | 2,880,035.2 | 3,075,906.9 | 195,871.7 | 2.5 |
| Gobierno Federal | 2,329,441.1 | 2,325,308.7 | 2,503,396.4 | 178,087.7 | 2.4 |
| Tributarios | 2,177,174.3 | 2,211,205.0 | 2,299,284.8 | 88,079.8 | 0.6 |
| Impuesto sobre la renta | 1,183,216.3 | 1,179,391.7 | 1,256,823.3 | 77,431.5 | 1.2 |
| Impuesto al valor agregado | 637,611.4 | 656,803.2 | 702,799.5 | 45,996.3 | 5.0 |
| Producción y servicios | 282,426.8 | 304,342.9 | 250,265.9 | -54,077.0 | -15.5 |
| Importaciones | 38,525.6 | 35,131.8 | 46,494.1 | 11,362.4 | 15.0 |
| Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos | 3,202.7 | 3,540.2 | 3,963.2 | 423.0 | 17.9 |
| Otros | 32,191.4 | 31,995.2 | 38,938.8 | 6,943.6 | 15.3 |
| No tributarios | 152,266.8 | 114,103.7 | 204,111.6 | 90,007.9 | 27.8 |
| Organismos de control presupuestario directo | 266,617.7 | 279,943.8 | 292,648.1 | 12,704.3 | 4.6 |
| IMSS | 230,561.5 | 241,918.0 | 255,394.0 | 13,476.0 | 5.6 |
| ISSSTE | 36,056.2 | 38,025.8 | 37,254.1 | -771.7 | -1.5 |
| Empresa Productiva del Estado (CFE) | 263,416.2 | 274,782.8 | 279,862.4 | 5,079.7 | 1.3 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Ingresos totales con ROBM | 3,771,441.5 | 3,509,544.6 | 3,789,308.3 | 279,763.7 | -4.2 |
| Ingresos no tributarios de Gobierno Federal con ROBM | 473,920.0 | 114,103.7 | 204,111.6 | 90,007.9 | -59.0 |
| Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 2,010,337.2 | 2,029,144.2 | 2,170,702.7 | 141,558.5 | 2.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{*/} No incluye el entero del Remanente de Operación de Banco de México (ROBM), excepto en las partidas informativas que se indica. Para efectos de comparación entre 2017 y 2018, a las cifras reportadas en la página Web de la Secretaría es necesario restar de los datos de 2017 el entero del ROBM.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Los ingresos presupuestarios en enero-septiembre de 2018 respecto al mismo periodo del año anterior fueron mayores en 4.7 por ciento real si se excluye el entero del ROBM en 2017. La evolución de los principales rubros de ingresos al tercer trimestre de 2018 respecto al mismo periodo de 2017 fue la siguiente:

- Los ingresos petroleros aumentaron 15.2 por ciento real debido al incremento en el precio promedio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo, efecto que se contrarrestó parcialmente por la disminución en la producción de petróleo y la apreciación del tipo de cambio.

INDICADORES PETROLEROS (En términos de flujo de efectivo)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal | | Variación % | |
|---|------------------|-----------------|------------------|--------------------|-------|---------------------|-------|
| | 2018 | | | | | | |
| | 2017 (1) | Programa (2) | Observado (3) | (3-1) | (3-2) | (3/1) ^{*/} | (3/2) |
| Producción de petróleo (mbd) | 2,004.9 | 1,924.4 | 1,851.9 | -153.0 | -72.5 | -7.6 | -3.8 |
| Plataforma exportación (mbd) | 1,102.1 | 880.9 | 1,230.0 | 127.9 | 349.1 | 11.6 | 39.6 |
| Precio de petróleo (dpb) | 43.7 | 47.4 | 60.3 | 16.5 | 12.9 | 37.8 | 27.1 |
| Precio de referencia del gas natural (\$MBTU) | 3.3 | 3.0 | 3.0 | -0.3 | 0.0 | -10.0 | -1.0 |
| Partidas informativas | | | | | | | |
| Tipo de cambio (pesos por dólar) | 19.2 | 18.5 | 19.1 | -0.2 | 0.5 | -5.5 | 3.0 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

* Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE fueron superiores en 4.6 por ciento en términos reales, por mayores contribuciones al IMSS e ingresos diversos.
- Los ingresos propios de la CFE aumentaron en 1.3 por ciento real debido a los ingresos por la colocación de la Fibra E. Al excluir los recursos por la colocación de la Fibra E, los ingresos propios de la CFE disminuyen 4.7 por ciento real debido a la revisión de tarifas por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que generó menores ingresos por ventas de electricidad, a pesar del incremento en el volumen de ventas.
- Los ingresos tributarios no petroleros fueron superiores en 0.6 por ciento real a los de enero-septiembre de 2017. Excluyendo los IEPS a combustibles, el incremento de la recaudación fue de 2.9 por ciento real. A su interior, destacan los crecimientos de los impuestos al valor agregado, de importaciones y sobre la renta de 5.0, 15.0 y 1.2 por ciento real, respectivamente.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal fueron superiores en 27.8 por ciento real a los del año previo, excluyendo el ROBM.

Del total de los ingresos presupuestarios, el 76.8 por ciento correspondió al Gobierno Federal, el 15.5 por ciento a las EPE (Pemex y CFE) y el 7.7 por ciento a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 908 mil 835 millones de pesos, cifra mayor en 4.0 por ciento real al monto obtenido en el mismo periodo del año pasado sin incluir el ROBM. Los ingresos propios de las EPE sumaron 587 mil 825 millones de pesos, cifra superior a la del año anterior en 8.1 por ciento real; y los ingresos de los organismos sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 292 mil 648 millones de pesos, 4.6 por ciento real más que el año anterior.

De los ingresos presupuestarios, los tributarios representaron 60.7 por ciento; los petroleros el 18.8 por ciento; los no tributarios del Gobierno Federal el 5.4 por ciento; los de organismos bajo control presupuestario directo el 7.7 por ciento; y los de la CFE el 7.4 por ciento.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, se informa que a septiembre de 2018 se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 774.6 millones de pesos.

III.3 Gasto presupuestario

En enero–septiembre de 2018, el gasto neto pagado fue de 4 billones 114 mil 35 millones de pesos. Las aportaciones a los fondos de estabilización en febrero de 2018 con cargo a ingresos excedentes de 2017¹², las mayores participaciones a entidades federativas con base en la evolución de la recaudación, el mayor costo de operación asociado a la generación de electricidad por mayores precios internacionales de los combustibles y otros gastos asociados a ingresos excedentes del Gobierno Federal resultaron en un gasto neto superior al previsto en el programa¹³ en 240 mil 175 millones de pesos.

En particular, la evolución de los componentes del gasto no programable respecto a lo originalmente previsto fue la siguiente:

- Mayor pago de participaciones en 36 mil 148 millones de pesos, asociado a la evolución favorable de la recaudación federal participable.
- Mayor pago de Adefas y otros por 54 mil 857 millones de pesos, de los cuales 37.3 mil millones de pesos corresponden a la adquisición de activos financieros derivados del pago definitivo en febrero de 2018 de las aportaciones a los fondos de estabilización con base en los ingresos excedentes de 2017 de acuerdo al marco normativo vigente¹⁴.

Las aportaciones a los Fondos estrictamente corresponden a un ahorro público del gobierno que se materializó en 2017, pero para fines de asignación, control y presentación presupuestaria se registran como un gasto, cuando se trasladan de la Cuenta General de la Tesorería al patrimonio de los fondos.

- Menor costo financiero por 14 mil 386 millones de pesos, por menores erogaciones principalmente del Gobierno Federal.

Por su parte, el gasto programable se ubicó por arriba del programa en 163 mil 556 millones de pesos debido al mayor gasto del Gobierno Federal en 86 mil 359 millones de pesos y de la CFE en 81 mil 472 millones de pesos, asociado a los mayores precios de combustibles requeridos para la generación de electricidad; y del gasto conjunto del IMSS y el ISSSTE en 3 mil 38 millones de pesos. En contraste, el gasto de Pemex fue menor a lo originalmente previsto en 9 mil 66 millones de pesos.

¹² Con base en el marco normativo, se realizaron aportaciones a los Fondos de Estabilización por ingresos excedentes de 2017 por un total de 111.4 mmp, de los cuales con información disponible se anticiparon 83.4 mmp en 2017 y con información actualizada se realizaron aportaciones netas por 28.0 mmp adicionales en febrero de 2018 (aportaciones por 37.3 mmp al FEIP, al FEIEF y al FIES que se registraron como Adefas en 2018 y un entero del FMP a la Tesorería de la Federación de 9.3 mmp).

¹³ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicados el 13 de diciembre de 2017 en el DOF.

¹⁴ Ver nota al pie 12.

El gasto neto pagado, el gasto primario, el gasto programable y el gasto corriente estructural al tercer trimestre del año en curso fueron mayores con respecto al mismo periodo de 2017 en 5.1, 4.4, 3.1 y 3.5 por ciento en términos reales, respectivamente¹⁵.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado al tercer trimestre de 2018 respecto al mismo lapso de 2017 fue la siguiente:

Gasto no programable

- El pago de Adefas y otros fue 2.4 veces mayor que el año anterior en términos reales. Si se excluyen las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017 fue 0.6 veces mayor.
- El costo financiero de la deuda aumentó en 11.8 por ciento real, debido, en mayor medida, al mayor pago de intereses de la deuda y, en menor medida, a mayores recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.
- Las participaciones a las entidades federativas aumentaron 2.4 por ciento real, en línea con la evolución de la recaudación.

Gasto programable

- El gasto de operación aumentó 4.9 por ciento real debido, principalmente, a las erogaciones realizadas por la CFE.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones corrientes fueron mayores en 1.6 por ciento en términos reales.
- Las pensiones y jubilaciones aumentaron 6.1 por ciento real.
- La inversión física creció 4.9 por ciento real.
- El gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero se incrementó en 6.8 por ciento real anual debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía. Si además se excluyen de este indicador las aportaciones a los fondos de estabilización con base en ingresos excedentes de 2017, el incremento es de 5.1 por ciento real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada (Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo - Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública requerida para el abasto de energéticos, sumó 509 mil 446 millones de pesos y fue superior a la del mismo periodo del año anterior en 7.8 por ciento en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 16 mil 769 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica

¹⁵ Cabe señalar que el gasto en 2017 estuvo influido al alza por la aportación al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) derivada del ROBM.

en diversas zonas del país. El 56.5 por ciento de este monto corresponde a inversión financiada directa y 43.5 por ciento a la condicionada.

| GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos) | | | | | |
|---|--------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| Concepto | Enero-septiembre 2018 | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
| | 2017 (1) | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | | |
| Total | 3,730,084.3 | 3,873,859.1 | 4,114,034.5 | 240,175.4 | 5.1 |
| Gasto primario | 3,370,954.9 | 3,438,009.8 | 3,692,571.2 | 254,561.3 | 4.4 |
| Programable | 2,743,557.0 | 2,804,296.4 | 2,967,852.8 | 163,556.4 | 3.1 |
| Gobierno Federal | 2,022,783.3 | 2,080,264.8 | 2,166,624.0 | 86,359.2 | 2.1 |
| Ramos autónomos | 66,689.3 | 96,414.6 | 80,115.6 | -16,299.0 | 14.5 |
| Ramos administrativos | 777,284.4 | 784,779.7 | 875,304.2 | 90,524.5 | 7.3 |
| Ramos generales | 1,178,809.6 | 1,199,070.5 | 1,211,204.2 | 12,133.7 | -2.1 |
| Organismos de control presupuestario directo | 618,667.7 | 684,740.5 | 687,778.5 | 3,038.0 | 5.9 |
| IMSS | 412,975.8 | 457,312.9 | 461,482.4 | 4,169.5 | 6.5 |
| ISSSTE | 205,691.9 | 227,427.6 | 226,296.1 | -1,131.5 | 4.8 |
| Empresas Productivas del Estado | 573,861.8 | 567,944.0 | 640,350.3 | 72,406.3 | 6.3 |
| Pemex | 288,756.0 | 299,049.2 | 289,983.5 | -9,065.7 | -4.3 |
| CFE | 285,105.8 | 268,894.7 | 350,366.8 | 81,472.0 | 17.1 |
| (-) Operaciones compensadas | 471,755.8 | 528,652.8 | 526,900.0 | -1,752.8 | 6.4 |
| No programable | 627,397.9 | 633,713.4 | 724,718.3 | 91,004.9 | 10.1 |
| Participaciones | 607,386.8 | 616,622.3 | 652,770.5 | 36,148.2 | 2.4 |
| Adefas y otros | 20,011.1 | 17,091.1 | 71,947.8 | 54,856.7 | 242.7 |
| Costo financiero | 359,129.4 | 435,849.2 | 421,463.3 | -14,385.9 | 11.8 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero ^{1./} | 2,130,301.7 | 2,225,348.5 | 2,386,423.0 | 161,074.5 | 6.8 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 2,489,431.1 | 2,661,197.7 | 2,807,886.3 | 146,688.6 | 7.5 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 3,618,709.5 | 3,856,060.1 | 4,041,923.7 | 185,863.6 | 6.4 |
| Gasto corriente estructural | 1,535,302.0 | 1,595,859.4 | 1,667,128.4 | 71,269.0 | 3.5 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1./} Si se excluyen las Adefas por aportaciones a los fondos de estabilización el incremento anual es de 5.1 por ciento real.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación se presenta la desagregación del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal; y la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

GASTO PROGRAMABLE

Clasificación Administrativa
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2017 P./ | 2018 | | | |
| | | Programa | Observado P./ | | |
| (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) | |
| Total | 2,743,557.0 | 2,804,296.4 | 2,967,852.8 | 163,556.4 | 3.1 |
| Ramos Autónomos | 66,689.3 | 96,414.6 | 80,115.6 | -16,299.0 | 14.5 |
| Legislativo | 9,281.8 | 11,896.8 | 10,577.9 | -1,318.9 | 8.6 |
| Judicial | 38,445.8 | 52,316.3 | 39,903.1 | -12,413.2 | -1.1 |
| Instituto Nacional Electoral | 9,686.8 | 19,527.9 | 18,386.6 | -1,141.3 | 80.9 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 1,006.1 | 1,524.5 | 1,131.3 | -393.2 | 7.2 |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía | 4,073.4 | 5,406.7 | 4,992.9 | -413.7 | 16.8 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 1,701.9 | 2,219.5 | 2,460.3 | 240.8 | 37.8 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 295.6 | 428.0 | 347.3 | -80.6 | 12.0 |
| Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación | 634.7 | 887.1 | 747.0 | -140.1 | 12.2 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 1,038.5 | 1,431.1 | 969.7 | -461.4 | -11.0 |
| Instituto Federal de Acceso a la Infor.y Protec.de Datos Personales | 524.6 | 776.7 | 599.2 | -177.5 | 8.9 |
| Poder Ejecutivo | 3,148,623.6 | 3,236,534.6 | 3,414,637.2 | 178,102.6 | 3.4 |
| Administración Pública Centralizada | 1,956,094.0 | 1,983,850.2 | 2,086,508.4 | 102,658.2 | 1.7 |
| Ramos Administrativos | 777,284.4 | 784,779.7 | 875,304.2 | 90,524.5 | 7.3 |
| Presidencia de la República | 2,615.1 | 1,502.5 | 2,709.0 | 1,206.4 | -1.3 |
| Gobernación | 50,763.3 | 45,841.4 | 61,099.4 | 15,258.0 | 14.7 |
| Relaciones Exteriores | 8,224.9 | 6,303.9 | 9,382.0 | 3,078.1 | 8.7 |
| Hacienda y Crédito Público | 26,664.1 | 19,254.3 | 22,966.9 | 3,712.7 | -17.9 |
| Defensa Nacional | 53,029.6 | 55,648.0 | 56,494.0 | 846.1 | 1.5 |
| Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación | 51,586.4 | 63,920.2 | 62,834.8 | -1,085.4 | 16.1 |
| Comunicaciones y transportes | 59,965.4 | 66,728.9 | 115,122.5 | 48,393.6 | 83.0 |
| Economía | 6,022.1 | 7,857.8 | 8,117.6 | 259.8 | 28.5 |
| Educación Pública | 212,437.9 | 212,969.7 | 225,750.6 | 12,780.9 | 1.3 |
| Salud | 105,810.1 | 93,504.1 | 89,471.5 | -4,032.6 | -19.4 |
| Marina | 22,485.1 | 24,786.9 | 27,405.5 | 2,618.6 | 16.2 |
| Trabajo y Previsión Social | 2,544.1 | 3,201.2 | 3,025.0 | -176.3 | 13.3 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 12,233.3 | 15,032.7 | 20,026.2 | 4,993.5 | 56.0 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 26,813.6 | 31,521.0 | 28,938.7 | -2,582.3 | 2.9 |
| Procuraduría General de la República | 10,267.6 | 10,718.0 | 11,517.6 | 799.6 | 6.9 |
| Energía | 4,322.5 | 1,928.5 | 5,065.6 | 3,137.1 | 11.7 |
| Desarrollo Social | 76,484.1 | 79,494.6 | 77,543.8 | -1,950.8 | -3.4 |
| Turismo | 5,492.3 | 3,298.7 | 6,191.5 | 2,892.8 | 7.4 |
| Función Pública | 913.6 | 897.5 | 1,234.8 | 337.4 | 28.8 |
| Tribunales Agrarios | 599.0 | 733.5 | 656.5 | -77.1 | 4.4 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 84.8 | 90.6 | 94.9 | 4.4 | 6.8 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 21,481.5 | 22,196.2 | 22,271.1 | 74.9 | -1.2 |
| Comisión Reguladora de Energía | 415.0 | 284.1 | 624.5 | 340.4 | 43.4 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 399.6 | 241.0 | 518.0 | 276.9 | 23.5 |
| Entidades no Sectorizadas | 6,399.8 | 7,032.5 | 6,559.0 | -473.5 | -2.3 |
| Cultura | 9,229.4 | 9,791.9 | 9,683.3 | -108.6 | 0.0 |
| Ramos Generales | 1,178,809.6 | 1,199,070.5 | 1,211,204.2 | 12,133.7 | -2.1 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 485,190.1 | 535,161.8 | 544,267.1 | 9,105.3 | 6.9 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 196,663.8 | 123,509.0 | 141,702.5 | 18,193.5 | -31.3 |
| Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ.Básica, Normal, Tec.y de Adultos | 23,165.0 | 35,220.2 | 23,166.8 | -12,053.4 | -4.7 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 473,790.8 | 505,179.5 | 502,067.8 | -3,111.8 | 1.0 |
| Empresas productivas del Estado | 573,861.8 | 567,944.0 | 640,350.3 | 72,406.3 | 6.3 |
| Petróleos Mexicanos | 288,756.0 | 299,049.2 | 289,983.5 | -9,065.7 | -4.3 |
| Comisión Federal de Electricidad | 285,105.8 | 268,894.7 | 350,366.8 | 81,472.0 | 17.1 |
| Organismos de control presupuestario directo | 618,667.7 | 684,740.5 | 687,778.5 | 3,038.0 | 5.9 |
| Instituto Mexicano del Seguro Social | 412,975.8 | 457,312.9 | 461,482.4 | 4,169.5 | 6.5 |
| Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabaj.del Estado | 205,691.9 | 227,427.6 | 226,296.1 | -1,131.5 | 4.8 |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 471,755.8 | 528,652.8 | 526,900.0 | -1,752.8 | 6.4 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Funcional
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------------|
| | 2017 P./ | 2018 | | | |
| | | Programa (2) | Observado P./ | | |
| (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) | |
| Total | 2,743,557.0 | 2,804,296.4 | 2,967,852.8 | 163,556.4 | 3.1 |
| Gobierno | 238,062.1 | 272,702.1 | 271,023.0 | -1,679.0 | 8.5 |
| Legislación | 9,145.4 | 11,752.6 | 10,444.3 | -1,308.3 | 8.8 |
| Justicia | 67,884.9 | 80,404.4 | 75,269.4 | -5,135.0 | 5.7 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 20,394.6 | 27,397.5 | 30,850.8 | 3,453.3 | 44.2 |
| Relaciones Exteriores | 8,167.2 | 6,242.8 | 9,323.6 | 3,080.7 | 8.8 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 20,997.5 | 29,848.7 | 21,069.8 | -8,778.9 | -4.4 |
| Seguridad Nacional | 69,761.3 | 72,967.9 | 78,404.3 | 5,436.4 | 7.1 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 33,488.5 | 36,148.1 | 37,806.5 | 1,658.4 | 7.6 |
| Otros Servicios Generales | 8,222.8 | 7,940.0 | 7,854.3 | -85.7 | -9.0 |
| Desarrollo social | 1,633,598.9 | 1,734,848.5 | 1,741,297.6 | 6,449.2 | 1.6 |
| Protección Ambiental | 13,183.4 | 18,281.8 | 15,836.3 | -2,445.5 | 14.5 |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | 161,784.7 | 173,666.0 | 177,641.5 | 3,975.5 | 4.6 |
| Salud | 382,020.2 | 392,718.1 | 384,511.0 | -8,207.1 | -4.1 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 13,555.7 | 14,386.0 | 14,503.9 | 118.0 | 2.0 |
| Educación | 471,164.0 | 486,380.2 | 494,391.7 | 8,011.5 | 0.0 |
| Protección Social | 591,569.0 | 648,930.6 | 654,170.5 | 5,239.9 | 5.4 |
| Otros Asuntos Sociales | 322.0 | 485.9 | 242.7 | -243.2 | -28.2 |
| Desarrollo económico | 780,930.4 | 783,772.9 | 942,559.2 | 158,786.3 | 15.0 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 7,839.6 | 10,412.3 | 10,449.9 | 37.6 | 27.0 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 54,587.7 | 65,708.2 | 69,458.3 | 3,750.1 | 21.3 |
| Combustibles y Energía | 554,151.3 | 545,449.1 | 620,872.4 | 75,423.3 | 6.8 |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 118.5 | 139.6 | 91.8 | -47.8 | -26.1 |
| Transporte | 56,235.0 | 63,790.1 | 110,671.0 | 46,881.0 | 87.6 |
| Comunicaciones | 4,255.8 | 3,816.0 | 4,940.8 | 1,124.8 | 10.6 |
| Turismo | 5,438.8 | 3,226.6 | 6,135.3 | 2,908.8 | 7.5 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 38,459.0 | 43,080.4 | 40,524.4 | -2,556.0 | 0.4 |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 59,844.8 | 48,150.6 | 79,415.1 | 31,264.6 | 26.5 |
| Fondos de Estabilización | 90,965.6 | 12,972.9 | 12,972.9 | 0.0 | -86.4 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) | 88,489.4 | 10,049.5 | 10,049.5 | 0.0 | -89.2 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) | 2,476.2 | 2,923.5 | 2,923.5 | 0.0 | 12.5 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO

Clasificación Económica
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|---|--------------------|--------------------|----------------------|-----------------------------|---------------------------|
| | 2017 P./ | 2018 | | | |
| | | Programa (2) | Observado P./ (3) | | |
| | (1) | | | (3-2) | (3/1) |
| Total | 2,743,557.0 | 2,804,296.4 | 2,967,852.8 | 163,556.4 | 3.1 |
| Gasto de operación | 1,182,433.0 | 1,224,297.5 | 1,301,511.0 | 77,213.4 | 4.9 |
| Servicios personales | 776,065.5 | 846,071.4 | 825,675.1 | -20,396.3 | 1.4 |
| Ramos autónomos | 48,268.4 | 63,779.3 | 56,697.2 | -7,082.2 | 11.9 |
| Administración Pública Federal | 453,667.4 | 493,043.6 | 483,791.3 | -9,252.4 | 1.6 |
| Dependencias del Gobierno Federal | 152,632.1 | 175,044.1 | 161,439.3 | -13,604.9 | 0.8 |
| Entidades de control directo | 247,426.4 | 262,748.1 | 265,500.8 | 2,752.8 | 2.3 |
| Transferencias | 53,608.8 | 55,251.5 | 56,851.2 | 1,599.7 | 1.1 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 274,129.8 | 289,248.4 | 285,186.7 | -4,061.8 | -0.9 |
| Otros gastos de operación | 406,367.5 | 378,226.1 | 475,835.9 | 97,609.7 | 11.6 |
| Pensiones y jubilaciones | 521,891.6 | 578,240.1 | 581,267.0 | 3,026.9 | 6.1 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 476,574.9 | 486,830.5 | 507,862.3 | 21,031.8 | 1.6 |
| Subsidios | 172,056.8 | 206,115.6 | 183,945.6 | -22,169.9 | 1.9 |
| Transferencias | 42,911.4 | 38,825.9 | 44,602.8 | 5,777.0 | -0.9 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 261,606.7 | 241,889.1 | 279,313.9 | 37,424.8 | 1.8 |
| Ayudas y otros gastos | 20,159.0 | 10,091.1 | 30,642.5 | 20,551.4 | 44.9 |
| Inversión física | 431,123.6 | 487,038.2 | 474,459.4 | -12,578.8 | 4.9 |
| Directa | 231,277.0 | 296,311.0 | 250,311.5 | -45,999.4 | 3.1 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 199,846.6 | 190,727.3 | 224,147.8 | 33,420.6 | 6.9 |
| Subsidios | 11,041.2 | 10,979.6 | 18,999.3 | 8,019.7 | 64.0 |
| Transferencias | 5,285.7 | 6,469.9 | 4,134.3 | -2,335.6 | -25.5 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 183,519.7 | 173,277.8 | 201,014.2 | 27,736.4 | 4.4 |
| Otros gastos de capital | 111,374.9 | 17,798.9 | 72,110.8 | 54,311.8 | -38.3 |
| Directa | 107,625.9 | 13,599.5 | 67,545.8 | 53,946.4 | -40.2 |
| Transferencias | 1,272.8 | 1,276.0 | 1,641.5 | 365.5 | 22.9 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 2,476.2 | 2,923.5 | 2,923.5 | 0.0 | 12.5 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones totales^{1./} | 680,170.6 | 681,757.2 | 736,575.0 | 54,817.8 | 3.2 |
| Subsidios | 183,098.1 | 217,095.2 | 202,944.9 | -14,150.2 | 5.6 |
| Transferencias | 49,469.9 | 46,571.7 | 50,378.6 | 3,806.9 | -2.9 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 447,602.6 | 418,090.4 | 483,251.5 | 65,161.1 | 2.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

^{1./} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

GASTO CORRIENTE ESTRUCTURAL
(Millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Diferencia nominal (3-2) | Variación % real (3/1) |
|---|----------------------------|--------------------|---------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| | 2018 | | | | |
| | 2017 ^{P./} (1) | Programa (2) | Observado ^{P./} (3) | | |
| Total | 1,535,302.0 | 1,595,859.4 | 1,667,128.4 | 71,269.0 | 3.5 |
| Sueldos y salarios | 679,273.0 | 738,558.1 | 719,316.6 | -19,241.5 | 0.9 |
| Gastos de operación | 175,022.3 | 173,198.8 | 200,466.6 | 27,267.8 | 9.2 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes | 476,574.9 | 486,830.5 | 507,862.3 | 21,031.8 | 1.6 |
| Subsidios | 172,056.8 | 206,115.6 | 183,945.6 | -22,169.9 | 1.9 |
| Transferencias | 42,911.4 | 38,825.9 | 44,602.8 | 5,777.0 | -0.9 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 261,606.7 | 241,889.1 | 279,313.9 | 37,424.8 | 1.8 |
| Ayudas y otros gastos | 7,394.8 | 10,091.1 | 16,545.9 | 6,454.7 | 113.2 |
| Gasto de capital indirecto | 197,037.1 | 187,180.9 | 222,937.0 | 35,756.1 | 7.8 |
| Inversión física | 194,560.9 | 184,257.4 | 220,013.5 | 35,756.2 | 7.8 |
| Subsidios | 11,041.2 | 10,979.6 | 18,999.3 | 8,019.7 | 64.0 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 183,519.7 | 173,277.8 | 201,014.2 | 27,736.4 | 4.4 |
| Inversión financiera | 2,476.2 | 2,923.5 | 2,923.5 | 0.0 | 12.5 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 2,476.2 | 2,923.5 | 2,923.5 | 0.0 | 12.5 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

En 2018, los RFSP alcanzarán un nivel de 2.5 por ciento del PIB. Con este resultado se prevé continuar con la trayectoria decreciente del SHRFSP y que al cierre del año se ubiquen en 45.5 por ciento del PIB, inferior al del 46.0 por ciento del PIB registrado al cierre de 2017. Se estima que el balance primario se ubique en 0.7 por ciento del PIB, nivel inferior al superávit primario previsto en el Paquete Económico 2018 de 0.8 por ciento del PIB debido a que el costo financiero se ha ubicado por debajo de lo originalmente previsto.

La revisión de la proyección de los ingresos y gasto público para el cierre de 2018 que se describe a continuación incorpora los resultados de las finanzas públicas a septiembre y una revisión de variables macroeconómicas con información disponible, entre las que destacan:

- Un tipo de cambio promedio del peso frente al dólar de referencia para los cálculos de las finanzas públicas de 19.0 pesos por dólar, mayor al de 18.4 pesos por dólar aprobado por el H. Congreso de la Unión y previsto en Pre-Criterios 2019.
- Una inflación al cierre del año de 4.2 por ciento, mayor a la prevista en el Paquete Económico 2018 y Pre-Criterios 2019 de 3.0 y 3.5 por ciento, respectivamente. Esta previsión es congruente con el pronóstico de inflación del Banco de México publicado en su Informe Trimestral de abril-junio de 2018.
- Un precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo con base en la información observada a septiembre y las expectativas del mercado de 60 dólares por barril. La estimación aprobada y de Pre-Criterios 2019 fue 48.5 y 53 dólares por barril (dpb), respectivamente.

Se anticipa que los ingresos presupuestarios en 2018 sean superiores en 1.0 por ciento del PIB respecto a los previstos en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2018. Destacan mayores ingresos petroleros en 0.5 por ciento del PIB por un mayor precio del petróleo, y mayores ingresos tributarios no petroleros en 0.2 por ciento del PIB como resultado de la dinámica favorable que han mostrado. Por otro lado, se estima un aumento en el gasto neto presupuestario para 2018 respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2018 congruente con los mayores ingresos esperados por 1.0 por ciento del PIB. Destaca un mayor gasto programable en 0.7 por ciento del PIB debido, principalmente, a mayores costos de operación de la CFE por el aumento en el precio de los combustibles para la generación de energía y otras erogaciones sustentadas en los ingresos excedentes a los estimados en la LIF. El mayor gasto no programable en 0.3 por ciento del PIB se debe a un mayor pago de Adefas, que incorpora parte de las aportaciones a los fondos de estabilización derivadas de los ingresos excedentes generados en 2017¹⁶ y mayor pago de participaciones por la evolución de la recaudación.

¹⁶ Ver nota al pie 12.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

(Miles de millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | | Variación % real (2/1) | Anual | | | Avance % respecto a: | | |
|--|----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|---------------|----------------------------------|----------------------------------|--|
| | 2017 ^{P./} (1) | 2018 ^{P./} (2) | 2017 ^{P./} (3) | | 2018 | | 2017 (1/3) | 2018 | | |
| | | | | | Original ^{1./} (4) | Estimado ^{2./} (5) | | Original ^{1./} (2/4) | Estimado ^{2./} (2/5) | |
| Balance Público | 63.2 | -311.0 | n.a. | -238.5 | -466.7 | -466.7 | -26.5 | 66.6 | 66.6 | |
| Balance Público sin inversión^{3./} | 319.7 | 159.6 | -52.4 | 110.6 | 0.0 | 0.0 | 289.2 | n.a. | n.a. | |
| Balance presupuestario | 41.4 | -324.7 | n.a. | -235.0 | -466.7 | -466.7 | -17.6 | 69.6 | 69.6 | |
| Ingreso presupuestario | 3,771.4 | 3,789.3 | -4.2 | 4,947.6 | 4,778.3 | 5,014.6 | 76.2 | 79.3 | 75.6 | |
| Petrolero | 590.3 | 713.4 | 15.2 | 827.1 | 880.1 | 985.7 | 71.4 | 81.1 | 72.4 | |
| No petrolero | 3,181.1 | 3,075.9 | -7.8 | 4,120.5 | 3,898.2 | 4,028.8 | 77.2 | 78.9 | 76.3 | |
| Gobierno Federal | 2,651.1 | 2,503.4 | -10.0 | 3,400.7 | 3,128.1 | 3,250.5 | 78.0 | 80.0 | 77.0 | |
| Tributario | 2,177.2 | 2,299.3 | 0.6 | 2,855.1 | 2,957.5 | 3,013.1 | 76.3 | 77.7 | 76.3 | |
| No tributario | 473.9 | 204.1 | -59.0 | 545.7 | 170.7 | 237.4 | 86.9 | 119.6 | 86.0 | |
| Organismos y empresas ^{4./} | 530.0 | 572.5 | 2.9 | 719.7 | 770.0 | 778.4 | 73.6 | 74.3 | 73.6 | |
| Gasto neto presupuestario | 3,730.1 | 4,114.0 | 5.1 | 5,182.6 | 5,245.0 | 5,481.3 | 72.0 | 78.4 | 75.1 | |
| Programable | 2,743.6 | 2,967.9 | 3.1 | 3,854.5 | 3,768.5 | 3,938.0 | 71.2 | 78.8 | 75.4 | |
| No programable | 986.5 | 1,146.2 | 10.7 | 1,328.1 | 1,476.5 | 1,543.3 | 74.3 | 77.6 | 74.3 | |
| Costo financiero | 359.1 | 421.5 | 11.8 | 533.1 | 647.5 | 634.4 | 67.4 | 65.1 | 66.4 | |
| Participaciones | 607.4 | 652.8 | 2.4 | 772.4 | 811.9 | 845.7 | 78.6 | 80.4 | 77.2 | |
| Adefas y otros | 20.0 | 71.9 | 242.7 | 22.6 | 17.1 | 63.1 | 88.6 | 421.0 | 114.1 | |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | 21.9 | 13.7 | -40.2 | -3.4 | 0.0 | 0.0 | -635.0 | n.a. | n.a. | |
| Balance primario | 416.8 | 108.3 | -75.2 | 304.8 | 181.3 | 168.2 | 136.8 | 59.7 | 64.4 | |
| Partidas informativas: | | | | | | | | | | |
| RFSP | 75.1 | -300.9 | n.a. | -233.7 | -584.8 | -585.4 | -32.2 | 51.4 | 51.4 | |
| SHRFSP | 9,460.6 | 10,158.8 | 2.3 | 10,031.8 | 10,796.0 | 10,659.2 | 94.3 | 94.1 | 95.3 | |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1./} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2./} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2018.

^{3./} Excluye hasta el 2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF2018.

^{4./} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la Empresa Productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

III.5 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

COMPILACIÓN DE INDICADORES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

(Miles de millones de pesos)

| Concepto | Enero-septiembre | | Variación % real (2/1) | Anual | | | Avance % respecto a: | | |
|---|----------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | 2017 ^{p./} (1) | 2018 ^{p./} (2) | | 2017 ^{p./} (3) | 2018 | | 2017 (1/3) | 2018 | |
| | | | | | Original ^{1./} (4) | Estimado ^{2./} (5) | | Original ^{1./} (2/4) | Estimado ^{2./} (2/5) |
| 1. Ingresos presupuestarios ^{1./} | 3,449.8 | 3,789.3 | 4.7 | 4,626.0 | 4,778.3 | 5,014.6 | 74.6 | 79.3 | 75.6 |
| 2. Ingresos tributarios | 2,177.2 | 2,299.3 | 0.6 | 2,855.1 | 2,957.5 | 3,013.1 | 76.3 | 77.7 | 76.3 |
| 3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 2,010.3 | 2,170.7 | 2.9 | 2,638.6 | 2,698.8 | 2,823.1 | 76.2 | 80.4 | 76.9 |
| 4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 2,130.3 | 2,386.4 | 6.8 | 2,915.3 | 2,973.3 | 3,111.8 | 73.1 | 80.3 | 76.7 |
| 5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 2,489.4 | 2,807.9 | 7.5 | 3,448.4 | 3,620.8 | 3,746.2 | 72.2 | 77.5 | 75.0 |
| 6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 3,618.7 | 4,041.9 | 6.4 | 4,926.9 | 5,226.5 | 5,399.1 | 73.4 | 77.3 | 74.9 |
| 7. Gasto neto total | 3,730.1 | 4,114.0 | 5.1 | 5,182.6 | 5,245.0 | 5,481.3 | 72.0 | 78.4 | 75.1 |
| 8. Gasto corriente estructural | 1,535.3 | 1,667.1 | 3.5 | 2,219.2 | 2,162.1 | 2,162.1 | 69.2 | 77.1 | 77.1 |
| 9. Balance primario | 416.8 | 108.3 | -75.2 | 304.8 | 181.3 | 168.2 | 136.8 | 59.7 | 64.4 |
| 10. RFSP | 75.1 | -300.9 | n.a. | -233.7 | -584.8 | -585.4 | -32.2 | 51.4 | 51.4 |
| 11. SHRFSP | 9,460.6 | 10,158.8 | 2.3 | 10,031.8 | 10,796.0 | 10,659.2 | 94.3 | 94.1 | 95.3 |
| 12. Deuda pública | 9,402.1 | 10,366.9 | 5.1 | 10,090.6 | 10,745.7 | 10,636.0 | 93.2 | 96.5 | 97.5 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1./} No incluye el entero del Remanente de Operación de Banco de México (ROBM). Para efectos de comparación entre 2017 y 2018, a las cifras reportadas en la página Web de la Secretaría es necesario restar de los datos de 2017 el entero del ROBM.

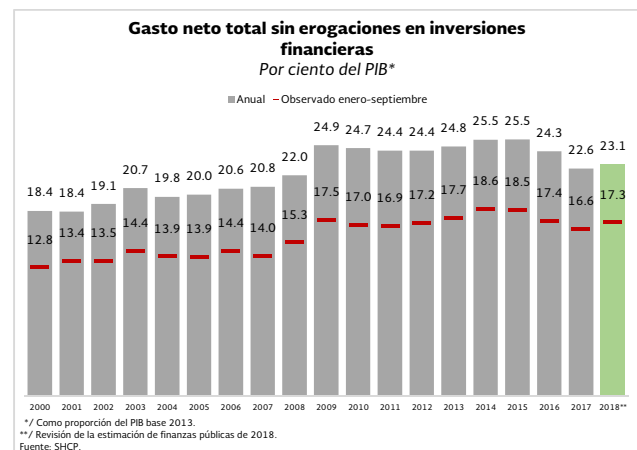
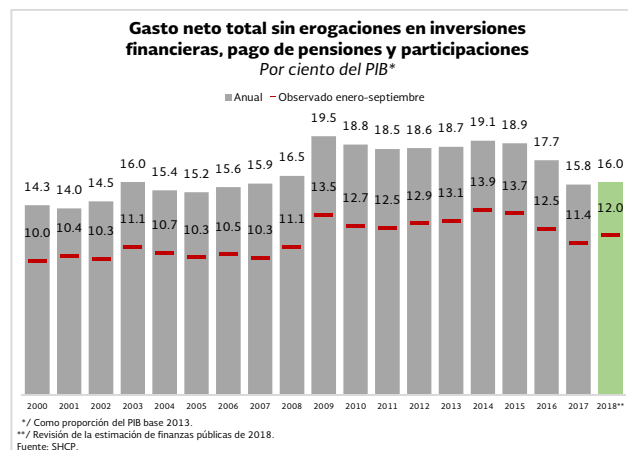
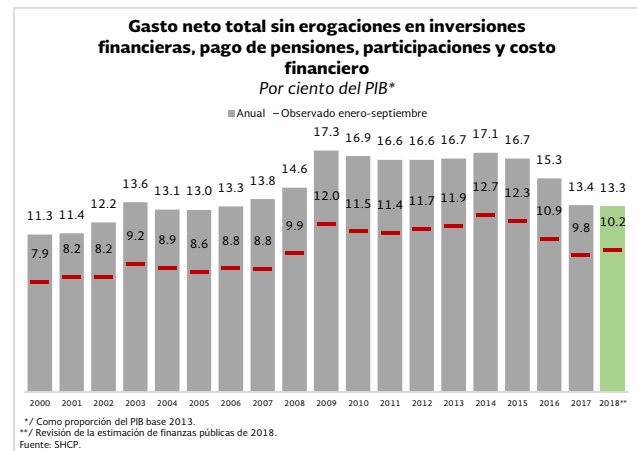
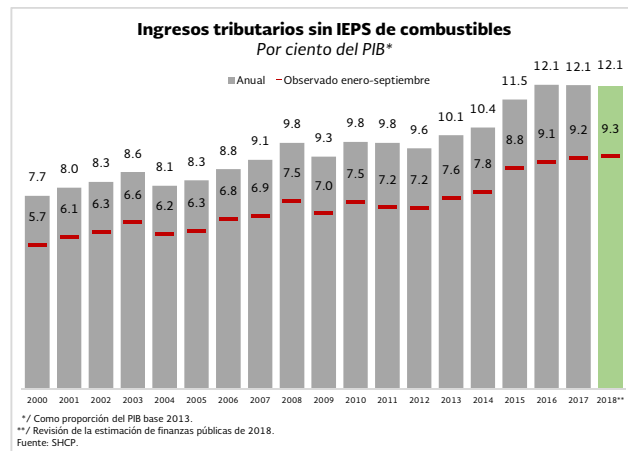
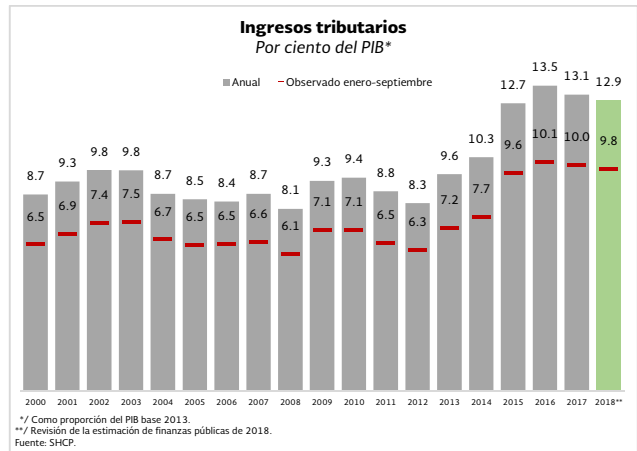
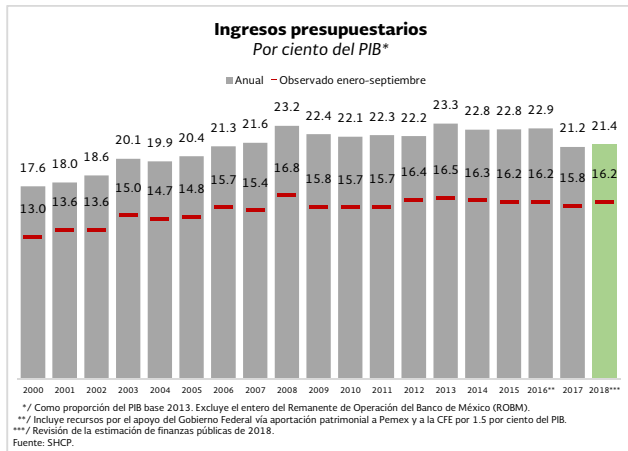
^{p./} Cifras preliminares.

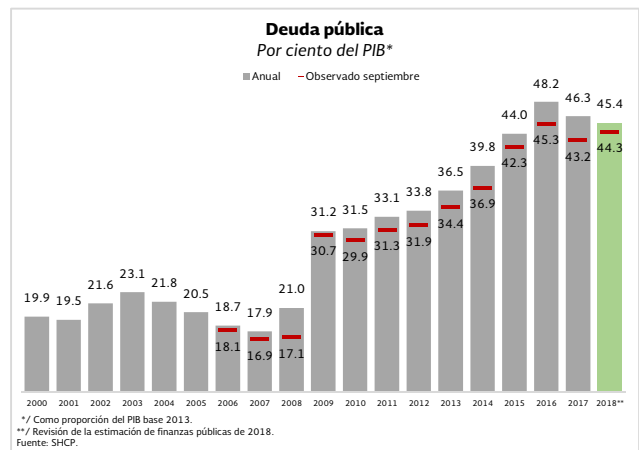
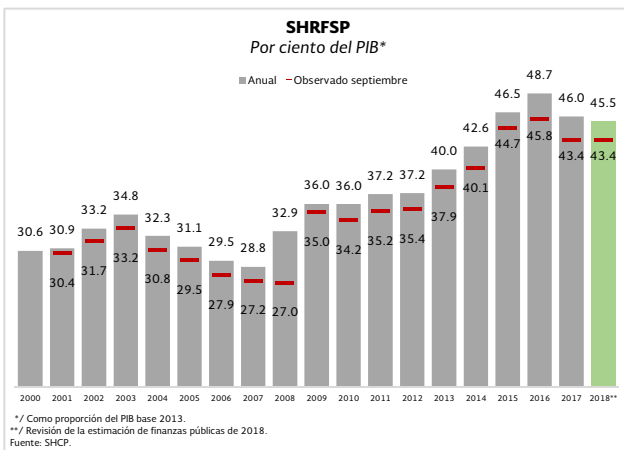
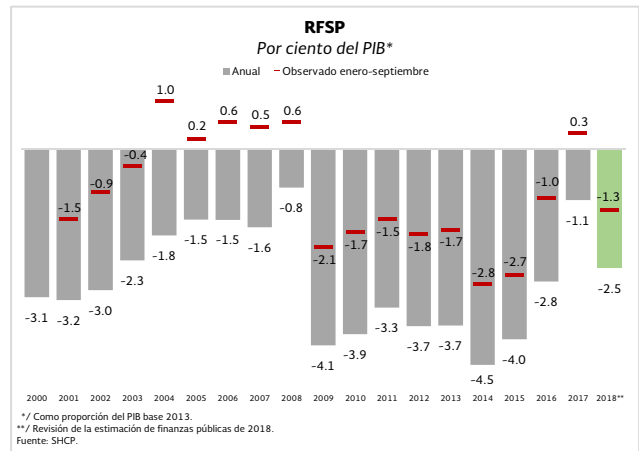
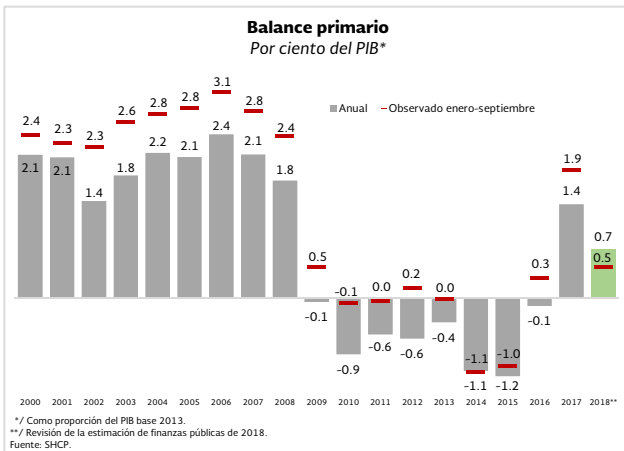
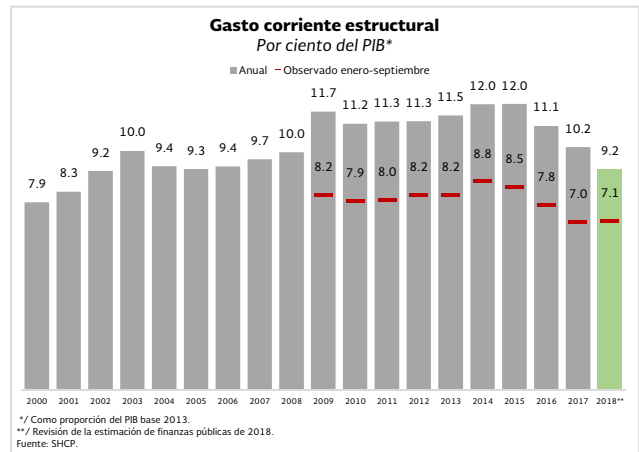
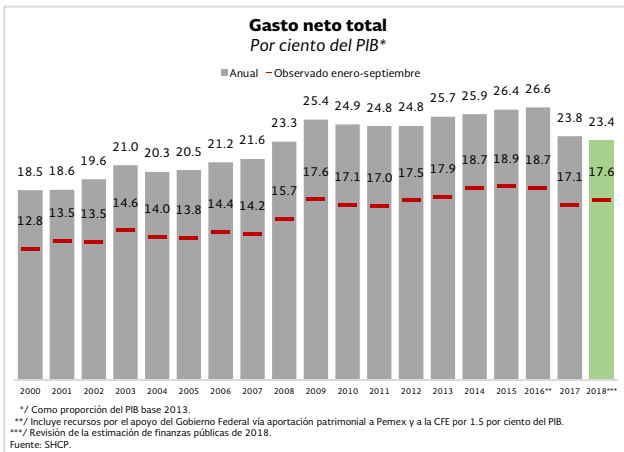
n.a.: no aplica; -o-: mayor de 500 por ciento.

^{1./} Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018 aprobados por el Congreso de la Unión.

^{2./} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2018.

Fuente: SHCP.





III.6 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En diciembre de 2013 fue publicado el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de energía, en el que se indica que la Nación llevará a cabo las actividades de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos, mediante el otorgamiento de asignaciones y contratos. Además, se señala que el Estado contará con un fideicomiso público denominado Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP), con el Banco de México como agente fiduciario y que tendrá por objeto recibir, administrar y distribuir los ingresos derivados de las asignaciones y contratos de exploración y extracción de hidrocarburos, con excepción de los impuestos, en los términos que establezca la Ley. En agosto de 2014, se publicó la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (LFMP), estableciendo las normas para su constitución y operación y, posteriormente, en septiembre del mismo año, fue suscrito por la SHCP y el Banco de México su contrato constitutivo.

Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al tercer trimestre del año se muestran en el siguiente cuadro:

| DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS, Enero-septiembre de 2018 | | | | | |
|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| (Millones de pesos) | | | | | |
| | Ene/jun | Julio | Agosto | Septiembre | Ene/sep |
| Total | 265,560.1 | 46,510.2 | 47,804.4 | 45,629.2 | 405,504.0 |
| Pagos recibidos de los asignatarios: | 249,037.6 | 45,749.1 | 47,005.4 | 44,764.3 | 386,556.4 |
| Derecho por la utilidad compartida | 209,558.1 | 37,813.8 | 39,020.1 | 37,525.7 | 323,917.7 |
| Derecho de extracción de hidrocarburos | 38,969.4 | 7,849.8 | 7,899.7 | 7,153.0 | 61,871.9 |
| Derecho de exploración de hidrocarburos | 510.2 | 85.6 | 85.6 | 85.6 | 766.9 |
| Pagos recibidos de los contratistas: | 16,522.5 | 761.1 | 799.0 | 864.9 | 18,947.5 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 275.8 | 128.5 | 113.6 | 120.5 | 638.4 |
| Regalías | 183.5 | 60.6 | 56.9 | 57.6 | 358.6 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 715.3 | 175.7 | 175.7 | 205.4 | 1,272.1 |
| Bono a la firma | 13,168.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 13,168.2 |
| Ingresos por comercialización | 2,179.7 | 396.4 | 452.8 | 481.3 | 3,510.2 |

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2018. A continuación, en cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley.

INGRESOS OBTENIDOS POR EL ESTADO MEXICANO QUE SE DERIVAN DE LOS CONTRATOS Y LOS DERECHOS A LOS QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS SOBRE HIDROCARBUROS
(Millones de pesos)

| | Ene/jun | Julio | Agosto | Septiembre | Ene-sep |
|--|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Transferencias totales | 265,425.5 | 46,527.1 | 47,819.9 | 45,665.1 | 405,437.6 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | 10,049.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 10,049.5 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 2,923.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2,923.5 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 1,885.0 | 318.9 | 335.3 | 338.4 | 2,877.6 |
| Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos | 1,930.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1,930.0 |
| Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP | 445.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 445.4 |
| Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética | 593.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 593.8 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | 11.4 | 6.2 | 0.0 | 0.0 | 17.6 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | 113.1 | 19.1 | 20.1 | 20.3 | 172.7 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | 247,473.9 | 46,182.9 | 47,464.5 | 45,306.5 | 386,427.7 |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en los estados financieros del FMP.

Con la finalidad de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2018.

**FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO,
FLUJO DE EFECTIVO**
(Millones de pesos)

| | Ene/jun | Julio | Agosto | Septiembre | Ene/sep |
|--|-----------------|-----------------|--------------|---------------|-----------------|
| I. Actividades de operación | -7,622.3 | -1,015.1 | 569.6 | -379.6 | -8,447.4 |
| Ingresos | 268,027.8 | 46,628.3 | 48,457.5 | 45,817.8 | 408,931.5 |
| Pagos recibidos de los asignatarios | 249,037.6 | 45,749.1 | 47,005.4 | 44,764.3 | 386,556.4 |
| Derecho de Exploración de Hidrocarburos | 510.2 | 85.6 | 85.6 | 85.6 | 766.9 |
| Derecho de Extracción de Hidrocarburos ^{1/} | 38,969.4 | 7,849.8 | 7,899.7 | 7,153.0 | 61,871.9 |
| Derecho por utilidad compartida ^{1/} | 209,558.1 | 37,813.8 | 39,020.1 | 37,525.7 | 323,917.7 |
| Derecho por utilidad compartida anual 2016 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Pagos recibidos de los contratistas | 16,522.5 | 761.1 | 799.0 | 864.9 | 18,947.5 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 275.8 | 128.5 | 113.6 | 120.5 | 638.4 |
| Regalías | 183.5 | 60.6 | 56.9 | 57.6 | 358.6 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 715.3 | 175.7 | 175.7 | 205.4 | 1,272.1 |
| Ingresos por comercialización | 2,179.7 | 396.4 | 452.8 | 481.3 | 3,510.2 |
| Bono a la firma | 13,168.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 13,168.2 |
| Intereses cobrados | 638.5 | 54.4 | 52.1 | 55.6 | 800.6 |
| Impuestos por pagar ^{2/} | 351.8 | 63.7 | 72.7 | 77.3 | 565.5 |
| Pasivos plan de retiro empleados | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Garantía de seriedad | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Aportación del fideicomitente para reserva | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Rendimientos de la reserva | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Otros ingresos | 1,477.4 | 0.0 | 528.3 | 55.7 | 2,061.4 |
| Gastos | -275,650.1 | -47,643.5 | -47,888.0 | -46,197.4 | -417,378.8 |
| Transferencias a la Tesorería de la Federación | -265,425.5 | -46,527.1 | -47,819.9 | -45,665.1 | -405,437.6 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | -10,049.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -10,049.5 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | -2,923.5 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -2,923.5 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | -1,885.0 | -318.9 | -335.3 | -338.4 | -2,877.6 |
| Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos | -1,930.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -1,930.0 |
| Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IMP | -445.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -445.4 |
| Fondo Sectorial CONACYT-SE-Sustentabilidad Energética | -593.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -593.8 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | -11.4 | -6.2 | 0.0 | 0.0 | -17.6 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | -113.1 | -19.1 | -20.1 | -20.3 | -172.7 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | -247,473.9 | -46,182.9 | -47,464.5 | -45,306.5 | -386,427.7 |
| Honorarios fiduciarios | -42.5 | -5.1 | -4.4 | -6.2 | -58.2 |
| Contraprestaciones pagadas | -39.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -39.1 |
| Entero del IVA | -322.4 | -72.2 | -63.7 | -72.7 | -531.0 |
| Otros gastos ^{3/} | -9,820.5 | -1,039.1 | 0.0 | -453.3 | -11,312.9 |
| II. Adquisición neta de inversión | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| III. Aumento(Disminución) de efectivo (I-II) | -7,622.3 | -1,015.1 | 569.6 | -379.6 | -8,447.4 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período | 27,382.4 | 19,760.1 | 18,745.0 | 19,314.6 | 27,382.4 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al final del período | 19,760.1 | 18,745.0 | 19,314.6 | 18,935.1 | 18,935.1 |
| No restringido | 253.1 | 245.7 | 241.3 | 236.9 | 236.9 |
| Restringido temporalmente | 19,507.1 | 18,499.3 | 19,073.3 | 18,636.1 | 18,636.1 |

1/ Incluye pagos complementarios.

2. Corresponde al IVA pendiente de enterar por el FMP.

3/ Incluye comisiones y gastos cambiarios. En febrero incluye 9,260.1 millones de pesos del entero a la Tesorería de la Federación por la información actualizada sobre los ingresos excedentes a la LIF2017.

FUENTE: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.

IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

| DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL | DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO | SALDO HISTÓRICO DE LOS RFSP |
|---|---|--|
| <p align="center">Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> | <p align="center">Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</p> | <p align="center">Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> |
| <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos Bancarios • Emisiones de Valores Gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión PEMEX y CFE • Otros | <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Productivas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -PEMEX -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -BANOBRAS -SHF -BANCOMEXT -NAFIN -FINANCIERA NACIONAL -BANSEFI | <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector Público Presupuestario • Instituto para la Protección al Ahorro Bancario • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE |

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes legislativo y judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las Instituciones de Fomento.

SALDOS DE LA DEUDA NETA
(Millones de pesos)

| Concepto | 2017 diciembre | | | 2018 septiembre | | |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Gobierno Federal | 7,507,461.6 | 5,714,288.0 | 1,793,173.6 | 7,750,794.1 | 5,982,512.6 | 1,768,281.5 |
| Sin Bonos de Pensión | 7,210,254.0 | 5,417,080.4 | 1,793,173.6 | 7,455,939.5 | 5,687,658.0 | 1,768,281.5 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 136,127.4 | 136,127.4 | 0.0 | 133,774.4 | 133,774.4 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 |
| Sector Público | 10,090,560.1 | 6,284,707.0 | 3,805,853.1 | 10,366,933.6 | 6,619,796.2 | 3,747,137.4 |
| SHRFSP | 10,031,832.0 | 6,326,437.9 | 3,705,394.1 | 10,158,817.7 | 6,493,692.3 | 3,665,125.4 |

SALDOS DE LA DEUDA NETA
(% PIB)

| Concepto | 2017 diciembre | | | | | | 2018 septiembre | | | | | |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------------------------------|-------------|-------------|---------------------------|-------------|-------------|-------------------------------|-------------|-------------|
| | PIB Anual | | | PIB Trim. Anualizado ^{5/_} | | | PIB Anual ^{3/_} | | | PIB Trimestral ^{5/_} | | |
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Gobierno Federal | 34.4 | 26.2 | 8.2 | 33.0 | 25.1 | 7.9 | 33.1 | 25.5 | 7.6 | 33.2 | 25.6 | 7.6 |
| Sin Bonos de Pensión | 33.1 | 24.9 | 8.2 | 31.7 | 23.8 | 7.9 | 31.9 | 24.3 | 7.6 | 32.0 | 24.4 | 7.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 |
| Sector Público | 46.3 | 28.8 | 17.5 | 44.4 | 27.7 | 16.7 | 44.3 | 28.3 | 16.0 | 44.4 | 28.4 | 16.0 |
| SHRFSP | 46.0^{4/_} | 29.0 | 17.0 | 44.1 | 27.8 | 16.3 | 43.4^{6/_} | 27.7 | 15.7 | 43.5 | 27.8 | 15.7 |

1 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2 / Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

3 / Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4 / En 2017 el SHRFSP pasó de 46.2 por ciento a 46.0 por ciento del PIB por la revisión realizada por INEGI del PIB de 2017.

5 / Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

6 / Del cierre de 2017 al tercer trimestre de 2018, la reducción en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) la apreciación del peso con respecto al dólar contribuyó a disminuir la razón en aproximadamente 0.8 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.8 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos disminuyó la razón en 1.4 puntos del PIB y iv) el incremento en el PIB anual estimado entre 2017 y 2018 redujo la razón en 3.2 puntos del PIB.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Conforme a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, las acciones para el manejo del crédito público se han orientado a robustecer el portafolio de deuda pública mejorando su perfil de vencimiento para estar en posibilidad de enfrentar de la mejor forma posible los episodios de volatilidad que pudieran presentarse en los mercados financieros.

Gracias a lo anterior actualmente los niveles de deuda del sector público se encuentran en una trayectoria descendente colocando a México al frente entre muchos países en la recuperación del espacio fiscal. Esto es relevante ya que ante el ciclo de alza en las tasas de interés internacionales, un nivel y estructura sólida en la deuda pública es un elemento fundamental para la estabilidad de las finanzas públicas.

Durante el presente ejercicio fiscal la política de crédito público ha estado orientada a cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo adecuado dadas las características de las finanzas públicas del país. Esta política se ha dirigido a recurrir principalmente al mercado local de deuda y sólo se ha contratado financiamiento externo cuando se han logrado condiciones financieras favorables. De igual forma las acciones se han orientado a mejorar la eficiencia del portafolio del Gobierno Federal. En particular, se han realizado operaciones de manejo de pasivos de manera regular tanto para mejorar el perfil de vencimientos de deuda, como para ajustar el portafolio a las condiciones financieras prevalecientes.

En el ámbito del manejo de la deuda interna, durante el presente ejercicio fiscal, destacan las operaciones de manejo de pasivos realizadas a través de permutas que se llevaron a cabo en marzo y julio en donde se logró mejorar el perfil de vencimientos para los próximos años.

En materia de deuda externa destacan condiciones financieras históricas obtenidas en las colocaciones realizadas. Durante el presente año se han realizado 3 colocaciones de deuda por un monto total de aproximadamente 6 mil 260 millones de dólares en los mercados de dólares, euros y yenes.

IV.1 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2018, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 7 billones 750 mil 794.1 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2018 el 77.2 por ciento del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

SALDOS DE LA DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL

| Concepto | 2017 diciembre | | | 2018 septiembre | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 7,507,461.6 | 5,714,288.0 | 1,793,173.6 | 7,750,794.1 | 5,982,512.6 | 1,768,281.5 |
| Sin Bonos de Pensión | 7,210,254.0 | 5,417,080.4 | 1,793,173.6 | 7,455,939.5 | 5,687,658.0 | 1,768,281.5 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 136,127.4 | 136,127.4 | 0.0 | 133,774.4 | 133,774.4 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 | 161,080.2 | 161,080.2 | 0.0 |
| Total (% de PIB Anual) ^{3/_} | 34.4 | 26.2 | 8.2 | 33.1 | 25.5 | 7.6 |
| Sin Bonos de Pensión | 33.1 | 24.9 | 8.2 | 31.9 | 24.3 | 7.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{4/_} | 33.0 | 25.1 | 7.9 | 33.2 | 25.6 | 7.6 |
| Sin Bonos de Pensión | 31.7 | 23.8 | 7.9 | 32.0 | 24.4 | 7.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/_} | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/_} | 0.7 | 0.7 | 0.0 | 0.7 | 0.7 | 0.0 |

1_/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/_ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

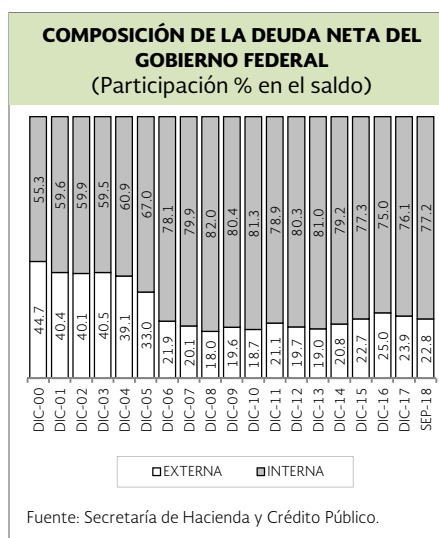
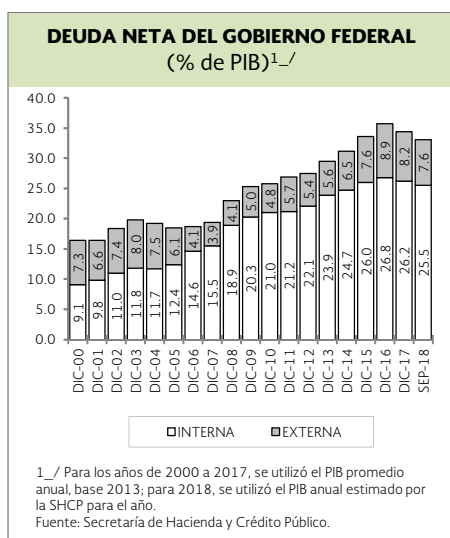
3_/_ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

4_/_ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.25 al I.41, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.



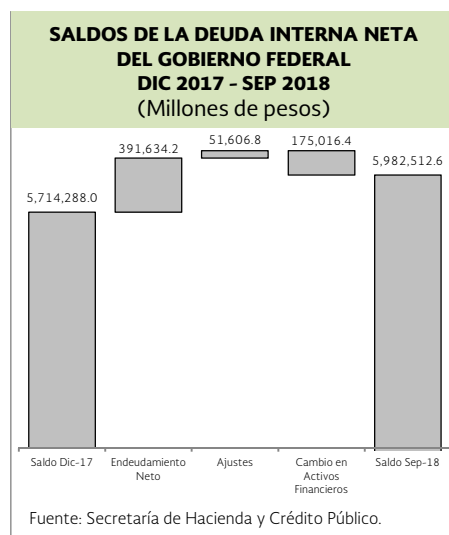
IV.1.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 5 billones 982 mil 512.6 millones de pesos.

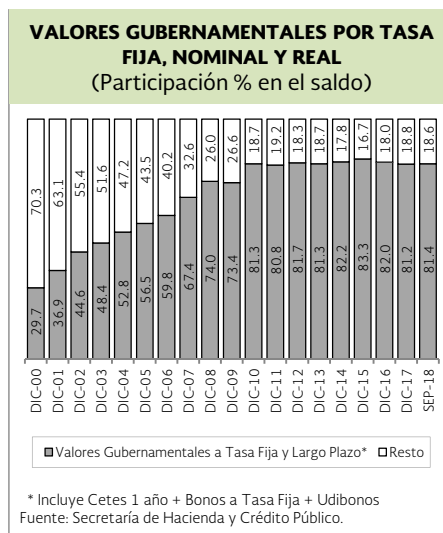
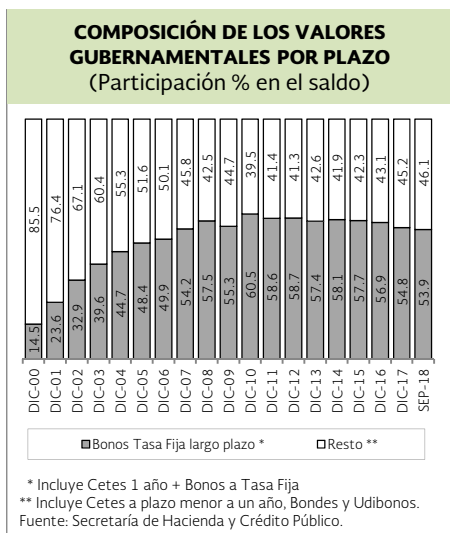
La variación del saldo de la deuda interna del Gobierno Federal al tercer trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de:

- Un endeudamiento interno neto por 391 mil 634.2 millones de pesos,
- Un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 175 mil 16.4 millones de pesos,
- Ajustes contables positivos por 51 mil 606.8 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

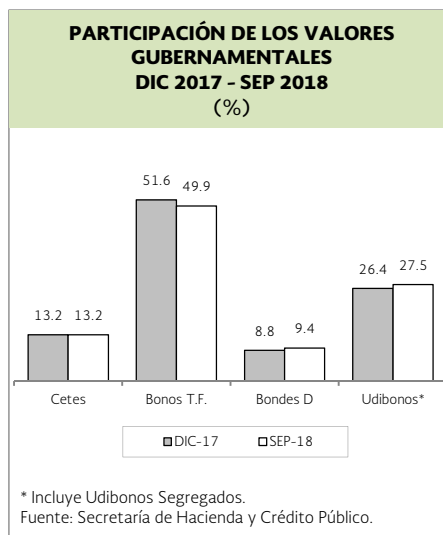
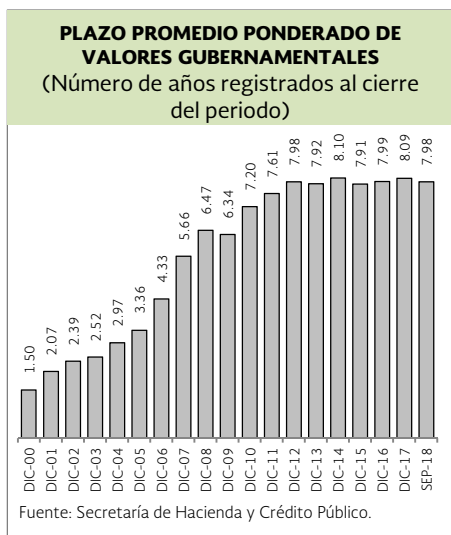
Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado para 2018.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa fija nominal denominada en pesos, por lo que la participación en el total de estos valores se mantuvo en niveles similares al pasar de 54.8 por ciento al cierre de 2017 a 53.9 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2018.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observa una participación de 81.4 por ciento de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de septiembre de 2018. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna a septiembre de 2018, fue de 7.98 años.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de septiembre de 2018, se espera que las amortizaciones alcancen un monto de 540 mil 574.7 millones de pesos durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018). Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 125 mil 888.2 millones de pesos corresponden a las amortizaciones que están asociadas principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de pesos)

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total | 540,574.7 | 847,305.9 | 632,406.1 | 498,762.9 | 576,917.4 | 294,682.7 |
| Cetes | 414,686.5 | 348,603.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Boncos "D" | 22,200.9 | 91,187.0 | 114,134.5 | 109,170.9 | 110,902.3 | 92,843.1 |
| Bonos de Desarrollo a Tasa Fija | 91,276.0 | 207,126.4 | 279,169.5 | 367,353.4 | 270,840.1 | 177,511.0 |
| Udibonos | 40.3 | 181,244.6 | 218,464.1 | 75.5 | 172,581.5 | 72.1 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 482.7 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 10,257.0 | 10,861.3 | 11,050.9 | 11,167.3 | 10,484.9 | 11,073.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/} | 0.0 | 3,316.3 | 4,080.5 | 4,821.6 | 5,329.9 | 5,806.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/} | 892.7 | 1,194.5 | 1,736.3 | 2,406.6 | 3,013.9 | 3,615.0 |
| Otros | 738.6 | 772.7 | 770.3 | 767.6 | 764.8 | 761.9 |

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.2 Operaciones de Manejo de Pasivos en el Mercado Interno

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna durante el tercer trimestre de 2018, destaca lo siguiente:

Permuta de valores gubernamentales

- Como parte de la estrategia de deuda del Gobierno Federal, el 12 de julio se realizó una operación de permuta de Bonos M y Udibonos en el mercado interno. En dicha operación se recibieron Bonos M con vencimiento entre 2018 y 2021 y Udibonos con vencimiento en 2019 y 2020, y se entregaron Bonos M con vencimiento en 2021, 2023, 2027, 2029, 2031, 2034, 2038 y 2047, así como Udibonos con vencimiento en 2022, 2025, 2028, 2035, 2040 y 2046.

En total, se asignaron 177 mil 842 millones de pesos, disminuyendo las amortizaciones para 2018 en 51 mil 211 millones de pesos, 2019 en 27 mil 510 millones de pesos, 2020 en 73 mil 670 millones de pesos y 2021 en 25 mil 450 millones de pesos.

Cabe señalar que los instrumentos que se intercambiaron en la permuta contaron con una duración promedio de 4.70 años, lo cual contribuye a aumentar la duración del portafolio de deuda.

Esta permuta forma parte de la estrategia de manejo de pasivos del Gobierno Federal, la cual busca suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda, satisfaciendo así, el interés observado del mercado por bonos con mayor duración.

**RESULTADO DE LA OPERACIÓN DE PERMUTA
(Millones de pesos)**

| Bonos M objetivo | |
|--------------------------|--------------------------------|
| Instrumento | Disminución de la amortización |
| Dic-18 | 51,211 |
| Dic-19 | 1,079 |
| Jun-20 | 63,561 |
| Jun-21 | 25,450 |
| Total Bonos M | 141,302 |
| Udibonos objetivo | |
| Instrumento | Disminución de la amortización |
| Jun-19 | 26,431 |
| Dic-20 | 10,109 |
| Total Udibonos | 36,540 |
| Total | 177,842 |

Fuente: SHCP.

Ente las operaciones realizadas en el mercado interno en el presente año destacan las operaciones de permuta y la colocación sindicada realizada en el mes de abril.

Resumen de operaciones de manejo de pasivos internos en 2018

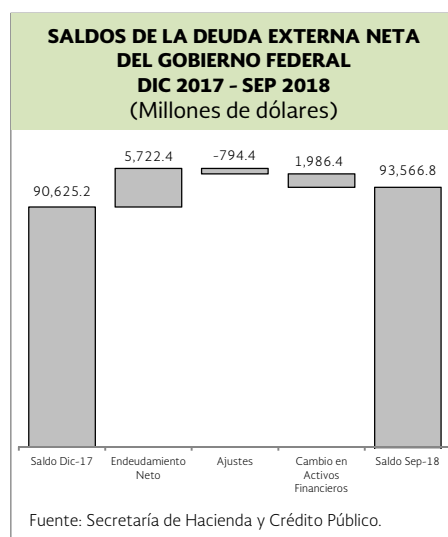
| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|-------|---|---|-----------|
| Mar. | Permuta de Bonos M con vencimientos en 2018 y 2019. | Reducir riesgo de refinanciamiento y mejorar el perfil de vencimientos mediante el intercambio de bonos más próximos a vencer. | 19.9 mmp |
| Abr. | Colocación sindicada de Bono M a 3 años. | Colocar un monto suficiente que permita un descubrimiento de precios eficiente desde el inicio de operaciones de la nueva referencia. | 25 mmp |
| Jul. | Permuta de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2018 y 2021. | Suavizar el perfil de vencimientos y aumentar la duración del portafolio de deuda. | 177.8 mmp |

Fuente: SHCP.

IV.1.3 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 93 mil 566.8 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo de enero a septiembre de 2018, fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 5 mil 722.4 millones de dólares, derivado de disposiciones por 7 mil 662.3 millones de dólares y amortizaciones por 1 mil 939.9 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 986.4 millones de dólares con respecto al cierre de 2017. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 794.4 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.



Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa, con base en su saldo contractual al 30 de septiembre de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018), serán por 279.8 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de créditos con los OFIS.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS

(Millones de dólares)

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------|--------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Total | 279.8 | 4,375.7 | 2,616.0 | 5,330.0 | 5,618.6 | 7,897.1 |
| Mercado de Capitales | 0.0 | 3,514.6 | 1,783.3 | 2,541.8 | 4,568.5 | 5,646.4 |
| Comercio Exterior | 54.5 | 192.9 | 198.9 | 197.9 | 194.7 | 131.9 |
| Organismos Finan. Int. (OFI'S) | 225.3 | 668.2 | 633.8 | 2,590.3 | 855.4 | 2,118.8 |

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.1.4 Colocaciones en el Mercado Externo

A lo largo del presente ejercicio fiscal se han realizado tres operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales. Las operaciones se han realizado en condiciones de costo y plazo favorables para el Gobierno Federal, incluso algunas de estas colocaciones se realizaron a costos históricamente bajos.

En el mes de enero se realizó una operación de financiamiento en los mercados internacionales por un monto de 3 mil 200 millones de dólares; esta operación tuvo la sobresuscripción más alta recibida para una emisión del Gobierno Federal en cualquier moneda y cualquier plazo. También en enero, se emitió un nuevo bono de referencia en euros a 10 años por un monto de 1 mil 500 millones de euros, aproximadamente 1 mil 800 millones de dólares; en esta operación se alcanzó un mínimo histórico en la tasa de interés para emisiones del Gobierno Federal a plazo de 10 años en el mercado de euros. Finalmente, durante abril el Gobierno Federal realizó una operación de financiamiento en el mercado japonés por un monto total de 135 mil millones de yenes (equivalente a aproximadamente 1 mil 260 millones de dólares), a través de la emisión de bonos de 5, 7, 10 y 20 años, en donde destaca que los costos de financiamiento obtenidos representaron mínimos históricos para emisiones del Gobierno Federal en plazos similares en cualquier mercado.

Con las anteriores operaciones se cubrieron todas las necesidades de financiamiento en dólares del Gobierno Federal durante el presente año.

Resumen de colocaciones en el mercado externo en 2018

| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|-------|--|---|----------------------|
| Ene. | Financiamiento y manejo de pasivos mediante la emisión de nuevo bono a 10 años y la reapertura de bono a 30 años en dólares. | Cubrir el 100% de las amortizaciones para 2018 y mejorar el perfil de vencimientos de deuda externa. | 3.2 mmd |
| Ene. | Nueva emisión de bono a 10 años en el mercado de euros. | Complementar el financiamiento de la totalidad de las obligaciones en moneda extranjera en 2018 por concepto de amortizaciones de deuda y costo financiero. | 1.5 mme (1.8 mmd) |
| Abr. | Emisión de deuda en el mercado japonés a través de una colocación en 4 bonos a plazos de 5, 7, 10 y 20 años. | Cubrir necesidades de financiamiento externo bajo condiciones adecuadas y desarrollar la curva de rendimientos en los mercados internacionales. | 135 mmy (1.3 mmd) |

Fuente: SHCP.

IV.1.5 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2018, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 47 mil 224.2 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el periodo de enero a septiembre de 2018 por dicho concepto, ascendió a 261 mil 93 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 215 mil 684.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 1 mil 416.6 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda; así como, erogaciones por un monto de 3 mil 288.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos

asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.37 al I.39 se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

**COSTO NETO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL
(RAMO 24)
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018*_/**
(Millones de pesos)

| Concepto | Total |
|--------------------------|------------------|
| Total (A-B) | 261,093.0 |
| A. Costo Ramo 24 | 277,452.1 |
| Interno | 215,684.7 |
| Externo | 61,767.4 |
| B. Intereses Compensados | 16,359.1 |

*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2018, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre de 2018, fue de 38 mil 168.5 millones de pesos. En particular, estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

IV.1.6 Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, a continuación se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de pesos)^{1_/_}

| Concepto | Saldo al 31-dic-17 | Saldo al 30-sep-18 | Variación |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| Total | 256,630.3 | 259,622.3 | 2,992.0 |
| FARAC ^{2_/_} | 256,630.3 | 259,622.3 | 2,992.0 |

^{1_/_} Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 875 mil 339 millones de pesos al 30 de septiembre de 2018.

^{2_/_} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 259 mil 622.3 millones de pesos, monto superior en 2 mil 992 millones de pesos al observado al cierre del año anterior.

Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (UDIs), mediante el cual se ofreció, a los acreditados, tasas reales fijas

durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2018, el resultado preliminar de dicho intercambio ascendió a 43 mil 920 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Deuda del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, empresas productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 10 billones 366 mil 933.6 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.42 al I.53 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

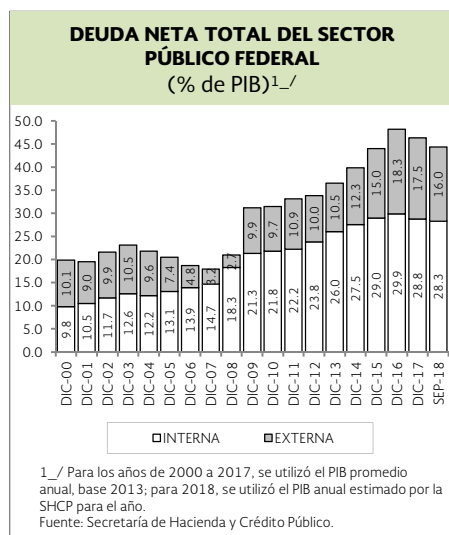
| Concepto | 2017 diciembre | | | 2018 septiembre | | |
|--|----------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 10,090,560.1 | 6,284,707.0 | 3,805,853.1 | 10,366,933.6 | 6,619,796.2 | 3,747,137.4 |
| Total (% de PIB Anual) ^{1/_} | 46.3 | 28.8 | 17.5 | 44.3 | 28.3 | 16.0 |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{2/_} | 44.4 | 27.7 | 16.7 | 44.4 | 28.4 | 16.0 |

1_/_ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2_/_ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



IV.2.1 Deuda interna del Sector Público

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 6 billones 619 mil 796.2 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al tercer trimestre de 2018, respecto del cierre de 2017, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 436 mil 414.8 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 152 mil 648.7 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 51 mil 323.1 millones de pesos, que reflejan, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 30 de septiembre de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018) serán 567 mil 180.8 millones de pesos. De este monto, el 93.3 por ciento se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (Millones de pesos)

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Total | 567,180.8 | 944,726.1 | 706,437.1 | 560,392.2 | 605,411.8 | 330,309.6 |
| Emisión de Valores | 529,288.8 | 880,245.3 | 674,763.2 | 527,242.3 | 569,880.3 | 296,511.5 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 482.7 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Banca Comercial | 21,023.5 | 35,411.2 | 10,911.1 | 10,854.5 | 12,797.9 | 9,393.4 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 10,257.0 | 10,861.3 | 11,050.9 | 11,167.3 | 10,484.9 | 11,073.6 |
| Bonos de Pensión Pemex ^{1/} | 0.0 | 3,316.3 | 4,080.5 | 4,821.6 | 5,329.9 | 5,806.0 |
| Bonos de Pensión CFE ^{2/} | 892.7 | 1,194.5 | 1,736.3 | 2,406.6 | 3,013.9 | 3,615.0 |
| Otros | 5,236.1 | 10,697.5 | 895.1 | 899.9 | 904.9 | 910.1 |

Notas:

1_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a Pemex por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de Pemex y sus empresas productivas subsidiarias", publicado en el DOF el 24 de diciembre de 2015.

2_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.2.2 Deuda externa del Sector Público

Al término del tercer trimestre de 2018, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 198 mil 275.9 millones de dólares.

La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento externo neto de 9 mil 132.3 millones de dólares; b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 898.3 millones de dólares, y c) ajustes contables negativos por 1 mil 302.1 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de

deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 30 de septiembre de 2018, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2018), serán por un monto de 4 mil 927.5 millones de dólares. De esta cifra, 76.1 por ciento se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas; 20.9 por ciento, a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y, 3.0 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

PERFIL DE AMORTIZACIONES DE LA DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL EN LOS PRÓXIMOS AÑOS
(Millones de dólares)

| Concepto | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|--------------------------------|----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total | 4,927.5 | 9,981.5 | 11,283.4 | 14,250.7 | 14,187.7 | 17,341.7 |
| Mercado de Capitales | 146.9 | 6,758.0 | 6,901.0 | 10,408.6 | 12,162.2 | 12,827.4 |
| Mercado de Bancario | 3,665.9 | 971.8 | 2,747.3 | 152.0 | 147.7 | 1,809.1 |
| Comercio Exterior | 739.1 | 1,109.3 | 784.3 | 874.9 | 743.9 | 341.3 |
| Organismos Finan. Int. (OFI'S) | 290.2 | 882.6 | 850.8 | 2,815.2 | 1,133.9 | 2,363.9 |
| Pidiregas | 85.4 | 259.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Notas:
La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2018.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

IV.2.3 Costo financiero de la deuda del Sector Público

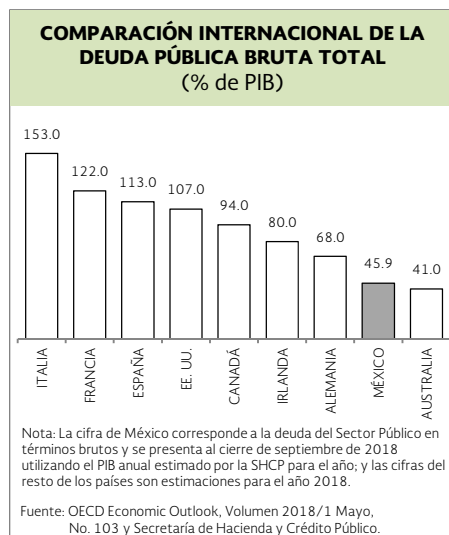
De enero a septiembre de 2018, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 248 mil 408.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 7 mil 792.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.51 y I.52 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

**COSTO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2018*_/**

| Concepto | Total | Intereses | Comisiones y Gastos |
|---|-----------|-----------|---------------------|
| Costo Deuda Externa (Millones de dólares) | 7,792.7 | 7,574.7 | 218.0 |
| Costo Deuda Interna (Millones de pesos) | 248,408.3 | 243,995.8 | 4,412.5 |

Notas:
*_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.
Cifras preliminares.
Fuente: SHCP.

Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Asimismo, este nivel de endeudamiento moderado es congruente con las metas aprobadas por el H. Congreso de la Unión y con la estrategia de déficits decrecientes propuesta por el Gobierno Federal.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 10 billones 158 mil 817.7 millones de pesos. Así, el componente interno se ubicó en 6 billones 493 mil 692.3 millones de pesos. Por su parte, el componente externo fue de 193 mil 936.3 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (SHRFSP)

| Concepto | 2017 diciembre | | | 2018 septiembre | | |
|--|----------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa |
| Total (Millones de pesos) | 10,031,832.0 | 6,326,437.9 | 3,705,394.1 | 10,158,817.7 | 6,493,692.3 | 3,665,125.4 |
| Total (% de PIB Anual) ^{1_/} | 46.0 | 29.0 | 17.0 | 43.4 | 27.7 | 15.7 |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{2_/} | 44.1 | 27.8 | 16.3 | 43.5 | 27.8 | 15.7 |

1_/ Para 2018, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

2_/ Para 2018, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo a las estimaciones de la SHCP.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Inversión Física Impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada; en particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_/}

Cifras al 30 de septiembre de 2018

| Concepto | Registro de Acuerdo a la NIF-09-B | | | Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes |
|--|-----------------------------------|-----------------------|-----------------|--|
| | Pasivo Directo | Pasivo Contingente | Pasivo Total | |
| Proyectos Denominados en moneda extranjera | | | | |
| CFE (cifras mil. de dls.) | 345.2 | 3,106.6 | 3,451.8 | 6,078.6 |
| Proyectos Denominados en moneda nacional | | | | |
| CFE (cifras mil. de pesos) | 13,275.9 | 44,834.2 | 58,110.1 | 58,110.1 |
| Total (cifras mil. de pesos) | 19,799.7 | 103,544.6 | 123,344.3 | 172,987.1 |

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.

Fuente: SHCP.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

IV.5 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2018

En cumplimiento a los artículos 2° de la LIF 2018 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el informe siguiente.

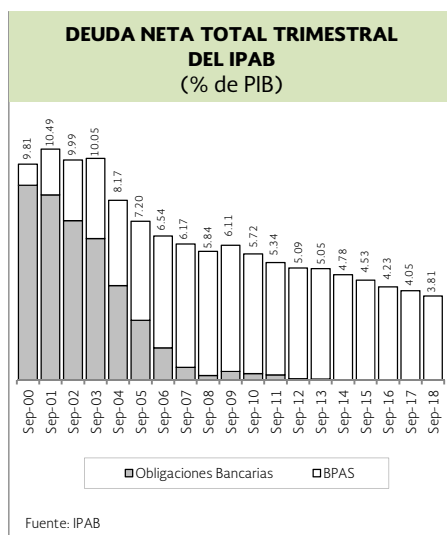
Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda. A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2017, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el PEF 2018, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75 por ciento de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2° de la LIF para el Ejercicio Fiscal 2018, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2018 la deuda neta del Instituto ascendió a 887 mil 675 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.60 por ciento respecto a diciembre de 2017. Esta disminución se explica principalmente por la aplicación de los recursos de las transferencias presupuestarias al pago de la deuda, así como los mayores montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas) durante el trimestre.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del IPAB al cierre del tercer trimestre de 2018 representó el 3.81 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), dato menor en 0.25 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2017. Esta disminución se explica en 0.11 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos reales en el periodo de septiembre de 2017 a septiembre de 2018, y en 0.14 puntos porcentuales por la reducción de la deuda del Instituto en términos reales.



Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 144 mil 332 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 13.69 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2017.

Por otra parte, cabe destacar que el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de septiembre de 2018 ascendió a 43 mil 540 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2018 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 68 mil 461 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 60 mil 69 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos); ii) 5 mil 757 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; iii) 2 mil 610 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; iv) 24 millones de pesos provenientes de recuperaciones; v) 0.87 millones de pesos generados por Instrumentos Financieros Derivados; y vi) 0.47 millones de pesos por otros ingresos.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2018 ascendieron a 78 mil 998 millones de pesos, de los cuales 54 mil 600 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; y 24 mil 398 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 28 de junio de 2018, durante el tercer trimestre de 2018 el Instituto colocó BPAS a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 59 mil 800 millones de pesos. Los recursos de

refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de julio a septiembre de 2018 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 68 mil 508 millones de pesos¹⁷.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2018 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

COLOCACIÓN PRIMARIA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO

Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2018

| Concepto | BPAG28 | BPAG91 | BPA182 | Total | Jul-Sep 2017 | Variación % |
|---|--------|--------|--------|--------|--------------|-------------|
| | | | | | Monto | |
| No. Colocaciones durante el trimestre | 13 | 13 | 13 | 13 | 13 | 0.0 |
| Colocación Nominal | 22,100 | 22,100 | 15,600 | 59,800 | 53,300 | 12.2 |
| Monto Promedio Semanal (valor nominal) | 1,700 | 1,700 | 1,200 | 4,600 | 4,100 | 12.2 |
| Amortización de principal | 22,100 | 10,800 | 21,700 | 54,600 | 36,800 | 48.4 |
| (Des) Colocación Neta | 0 | 11,300 | -6,100 | 5,200 | 16,500 | -68.5 |
| Sobretasa Promedio (%) | 0.16 | 0.15 | 0.09 | 0.14 | 0.15 | -5.0 |
| Índice de Demanda Promedio (Monto solicitado/Monto ofrecido) | 4.43 | 3.24 | 4.64 | 4.04 | 5.04 | -19.7 |

Nota:
Cifras en millones de pesos.
Fuente IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2018, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.60 años, dato 0.06 años mayor al observado en el tercer trimestre de 2017 (2.54 años).

Por otra parte, el 28 de septiembre de 2018, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas a realizar durante el cuarto trimestre de 2018, informando que se mantiene sin cambios el monto objetivo semanal a subastar quedando en 4 mil 600 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral III, se incluye un apartado con el detalle de las operaciones activas y pasivas, así como de canje y refinanciamiento del IPAB.

IV.6 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII numerales 2° y 3°, y 122 inciso A fracción III, e inciso B, párrafos segundo y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracciones XV y XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2018; 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; 2° fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal de la Ciudad de México, artículo 33, fracción V y VIII, del Capítulo III, del Título III de la Deuda Pública y las Obligaciones, de la Ley de Disciplina

¹⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado.

Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del año fiscal 2018.

Al tercer trimestre de 2018, el comportamiento de la deuda pública presenta un comportamiento estable resultado de un manejo moderno y responsable que procura la sostenibilidad de la deuda en el corto, mediano y largo plazo. Para lograrlo, se toma en cuenta la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos contratados en los distintos esquemas de tasa de interés.

El Gobierno de la Ciudad de México mantiene una política de deuda pública donde el crecimiento del endeudamiento real es congruente con el crecimiento real de los ingresos públicos de la Ciudad con el fin de potencializar la administración de los recursos públicos con una perspectiva a largo plazo; es decir, se hace con la finalidad de obtener recursos para el financiamiento del gasto de capital, manteniendo niveles de endeudamiento manejables.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2018 se situó en 77 mil 599.9 millones de pesos¹⁸. Durante dicho trimestre no se realizó la contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales bajo el amparo del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2018. Por otro lado, se realizaron pagos de amortizaciones por un monto de 906.2 millones de pesos. Esto dio como resultado un desendeudamiento nominal de 3.6 por ciento y un desendeudamiento real de 5.7 por ciento, con respecto al cierre del 2017.

Otro indicador importante sobre la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad es la razón saldo de la deuda y producto interno bruto de la entidad, mismo que, al cierre del segundo trimestre de 2018¹⁹, se ubicó en 2.0 por ciento, por debajo del promedio nacional, el cual se situó en 2.4 por ciento. Para el periodo que comprende de 2018-2023, el promedio de vencimientos es de 4 mil 767 millones de pesos. Además, el plazo promedio de la cartera de créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de 14 años 8 meses, plazo que es un indicador de la sostenibilidad de la deuda pública de la Ciudad de México a largo plazo, mostrando la holgura de su perfil de vencimiento.

Al cierre del tercer trimestre, el 48.1 por ciento de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 26.4 por ciento con la Banca de Desarrollo y el 25.4 por ciento en el Mercado de Capitales, lo que muestra una cartera diversificada de fuentes de financiamiento de la Ciudad. Respecto a la estructura de la deuda actualmente, el 55.3 por ciento de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 44.7 por ciento a tasa variable.

Al cierre del tercer trimestre, el servicio de la deuda pública del Sector Gobierno de la Ciudad ascendió a 7 mil 536.7 millones de pesos. Lo anterior se debió al término del periodo de gracia para el pago de amortización de los créditos BBVA 3,000-7, BBVA 3,000-15 y Santander 3,500. Por otro lado, los créditos HSBC 2,500 y Banobras 1,378, dispuestos en diciembre de 2017, comenzaron con el pago de amortización en enero del presente año. Al tercer trimestre del 2018

¹⁸ Considerando el monto original dispuesto para los Bonos Cupón Cero sin actualización de su saldo.

¹⁹ Este y otros indicadores relacionados con la deuda subnacional se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: http://disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/2018

el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad fue de 4 mil 636.9 millones de pesos y se registró un monto por erogaciones recuperables de 6.2 millones de pesos. De esta manera, el Gobierno de la Ciudad de México se compromete a continuar con una administración sana y responsable de las finanzas públicas y con ello, mejorar la el bienestar y calidad de vida de sus habitantes.